

Gonzalo Fernández de Oviedo



LOS VIAJES
DE COLON



COLECCIÓN CISNEROS

E-2

44

FA 6124



LOS VIAJES DE COLON



EDICIONES



COLECCION
CISNEROS

DIRIGIDA
POR

D. CIRIACO PEREZ BUSTAMANTE
CATEDRÁTICO DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL

Y PUBLICADA
POR

EDICIONES "ATLAS"

FA-6424

GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO

LOS VIAJES DE COLON

NOTA PRELIMINAR

POR

JAIME DELGADO



MADRID
1944

BIBLIOTECA
PUBLICA
MUNICIPAL

(Torrel)

MONTE de MEZQUIN

~~R-11111~~
NR-11928

ES PROPIEDAD

*Copyright by Ediciones
"Atlas", Madrid, 1944.*



NOTA PRELIMINAR

La vida de Gonzalo Fernández de Oviedo parece un fiel trasunto de la época en que se desarrolló. Su primera parte está contagiada, en efecto, de ese movimiento avasallante que la agonía de la Edad Media nos presenta. La muerte del Medievo, como la de todas las grandes etapas históricas, no es una muerte plácida, tranquila. Precedida de un largo período de gestación, cuyo comienzo llevan algunos al siglo XIII, presenta en sus estertores una agitación desmesurada que alcanza a todos los órdenes de la existencia. Las luchas y turbulencias del siglo XV nos lo muestran claramente y parecen decirnos que la Humanidad no pasaba confiadamente al Renacimiento. La sociedad que Huizinga nos enseña en la Borgoña del otoño medieval, puede ampliarse a la vida social de toda la Europa de entonces. Por todas partes los mismos vicios e inmoralidades, los mismos predicadores, arrancando iguales llantos a las multitudes enervadas; la misma nostalgia de otra vida mejor y, presidiendo todo, abarcando con la curva de su guarda a obispos y magnates, clérigos y menestrales, hombres libres y siervos, la temida muerte, señora del Universo, con su macabra danza. Agitaciones y luchas; la inmoralidad abriéndose

paso en la Italia del final del Quattrocento, hasta hacer rodar por el suelo la cabeza de Savonarola, y la moral cristiana ofreciéndola un dique contundente en la España auténticamente reformadora de los Reyes Católicos y Cisneros.

En este ambiente nervioso nacía Gonzalo Fernández de Oviedo, de familia asturiana, en el Madrid de 1478. Para entonces, Fernando e Isabel ya habían afianzado la corona en sus sienas, después de anular en Toro las pretensiones portuguesas a la silla real. Pero cuatro años de reinado no habían dado tiempo aún de realizar la unidad política, religiosa y racial que llevarían a cabo, aunque dos de Inquisición y uno de Hermandad Nueva ya la hubiesen preludiado con vigor.

Sin embargo, los años van transcurriendo lenta, pero seguramente. Como en la historia helénica, también en la historia española de este período los años pesan, con su carga de acontecimientos, y asombra, en efecto, la rapidez con que los Reyes Católicos van dando forma real a sus pensamientos. Desde aquel 13 de diciembre de 1474, inolvidable para los segovianos, en que fué proclamada Isabel Reina de Castilla, hasta el memorable año de 1492, no sólo han conseguido los Reyes realizar y mantener la unidad interior, sino que su ímpetu creador ha transcendido los mares tenebrosos para llevar su espíritu hasta la lejanía de las Indias nuevas. Y lo mismo que la época, Fernández de Oviedo ha recorrido su senda con fructífera marcha. Como paje del Príncipe don Juan—esperanza política deshecha en realidad amorosa—ha asistido a la toma de Granada, ha sido soldado en Italia con el Gran Capitán y, en 1513, ya muertos el Príncipe y la Reina, ha pasado a las Indias, atraído indudablemente por su ansia nunca llena de novedades, para continuar su vida de sol-

dato. Partido en la expedición de Pedrarias como veedor de las fundiciones del oro y escribano general, tomó parte en las luchas contra los indígenas, hasta alcanzar después el cargo de gobernador de Cartagena y alcaide de la fortaleza de Santo Domingo, en la isla Española.

Así, pues, el viejo Oviedo tenía que sentirse gastado cuando en 1557 «vino la muerte a llamar a su puerta». España, Italia, sus visitas a América después de cruzar doce veces el Atlántico, se le presentarían en aquella ocasión tumultuosamente en su memoria, e indudablemente tuvo que responder a la puntual tapada con el gesto de gracias con que se paga el descanso en la batalla.

Pero podría creerse, por estos rasgos rápidos de su vida, que la de Fernández de Oviedo se consumió tan sólo en esta acción multiplicada. Sin embargo, paralela a ésta, hay otra etapa, otro plano más bien, en la existencia del capitán Oviedo. Junto a la vida agitada del hombre del final de la Edad Media, está la vida más tranquila del erudito del Renacimiento. Porque Gonzalo Fernández de Oviedo escribe al mismo tiempo que actúa; es decir, actúa en las armas y en las letras como tantos contemporáneos suyos, de los que es ejemplo insuperable, en poesía, Garcilaso de la Vega. Y su acción literaria es también tan prolifera como su acción militar y más importante, quizá, que ésta. Su Catálogo Real, inédito aún en la biblioteca de El Escorial, es, según Amador de los Ríos, «el tratado más completo de la historia de España y de sus relaciones con los demás Estados de Europa, de cuantos hasta fines del primer tercio del siglo XVI se escribieron»; aunque para Sánchez Alonso su gran extensión «no debe de ser proporcionada a su interés». La Relación de la prisión del Rey de Francia (Francisco I) es, según este último críti-

co, «una obrita de atractiva sencillez, informada por el encendido entusiasmo que al autor inspiraba la figura del emperador». Sus Batallas y Quincuagenas nos dan noticias de las «casas ilustres» de España y de «los generosos varones que dieron», y sus Quincuagenas, publicadas en parte en 1880, son 7.500 versos, de pesada lectura, enderezados a corregir a los jóvenes ofreciéndoles ejemplos heroicos de españoles, mahometanos y judíos. Por último, el Libro de la cámara del Príncipe Don Juan fué escrito por Oviedo a petición del César Carlos, que quería educar a su hijo Felipe de la misma manera que lo fué su malogrado tío.

Pero no es ninguna de éstas, con ser importantes, la obra cumbre de Gonzalo Fernández de Oviedo. Su observación minuciosa de las cosas que veía en los lugares de las Indias, que tan directamente conocía, iba a proporcionarle materia abundante para la redacción de su Historia general y natural de las Indias, su libro fundamental y maestro (1). Ya antes, en 1525, escribió como adelanto de ella el Sumario de la Natural Historia de las Indias, publicada en 1527, y quizá causa de que, como premio, fuese nombrado, en 1532, cronista de los países descubiertos, cargo que él ostentó por vez primera.

Vemos, pues, en la vida de Fernández de Oviedo, junto a la acción externa, para afuera, otra actividad interna de observación y apunte, de estudio, que luego trascendería también al exterior en obras cuidadosamente detalladas en pormenores de todo género, hasta el punto de que hoy son fuente importantísima para el estudio de su época, tanto en la Península como

(1) De esta obra se publican en el presente tomo los libros segundo y tercero, referentes a los viajes de Colón, reproduciendo la edición de D. José Amador de los Ríos (Madrid. Real Academia de la Historia. 1851).

más allá del Atlántico. Sin embargo, no es Fernández de Oviedo un sabio renacentista al modo de un Bembo, de un Valla o de un Luis Vives. Con razón ha dicho Sánchez Alonso que «Oviedo es la antítesis del humanista», y ya es sabido cómo Las Casas, enemigo furioso de nuestro cronista, le echaba en cara a éste no saber qué era el latín. Tampoco tenía conocimiento de la cultura literaria de su tiempo, ni le importaban demasiado las teorías y reminiscencias clásicas para hacerle cambiar el curso de su observación nunca satisfecha, pues algunas citas de Plinio, que conocía en toscano, de las Etimologías de San Isidoro y del comentario del Tostado sobre Eusebio, no tienen el suficiente valor de índices de una formación clásica en el autor. Pero esta deficiencia cultural suya tuvo grandes ventajas para la posteridad. Como dice Menéndez y Pelayo, «por lo mismo que Oviedo dista tanto de ser un historiador clásico, ni siquiera un verdadero escritor; por lo mismo que acumula todo género de detalles sin elección ni discernimiento, con afán muchas veces nimio y pueril, resulta inapreciable colector de memorias, que otro varón de más letras y más severo gusto hubiera dejado perderse, con grave detrimento de la futura ciencia histórica, que de todo saca partido, y muchas veces encuentra en lo pequeño la revelación de lo grande». Además, como no se adscribió a ninguna bandera ni teoría, su Historia es imparcial en todo punto, si bien no exenta de la admiración entusiasta que tenía, como todos sus contemporáneos, hacia la Reina Isabel, de la cual afirma que «puestas delante de Su Alteza todas las mujeres que yo he visto, ninguna ví tan graciosa ni tanto de ver como su persona», y el respeto, también encendidamente admirativo, con que trataba siempre al Emperador Carlos y del que están tocadas algunas de sus obras.

Pero ya hemos dicho más arriba que Gonzalo Fernández de Oviedo fué primer cronista de Indias y que en calidad de tal había escrito su gran obra maestra, la Historia Natural y General de las Indias. Sólo hay que añadir ahora que fué regidor en los más antiguos cabildos de América. Por tanto, la principal actuación de su vida parece que se desarrolló en América, y aun después de su muerte todavía vive hoy su espíritu entre los americanistas españoles, que han tomado su nombre como título y advocación del Instituto de Historia de América del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

La actividad de nuestro autor en América fué, pues, múltiple e incansable. La tenemos recogida en su Historia. Y obsérvese el título del libro: Historia Natural y General de las Indias. Historia Natural. Porque Oviedo es, fundamentalmente, un etnógrafo y un naturalista, y después, un historiador. Con él la etnografía da un paso hacia adelante y ya no se contentará sólo con las digresiones más o menos largas que antes le eran concedidas en los tratados. Así, vemos que la parte de historia natural es muy considerable en su compilación. Y aquí también hemos de resaltar que tuvo ventaja en su despreocupación por la Física oficial de su tiempo, «tan apartada—dice Menéndez y Pelayo—todavía de la realidad, tan formalista y escolástica, o tan supersticiosamente apegada al texto de los antiguos, aun en muchos de los que se preciaban de innovadores». Fernández de Oviedo no conocía esos textos ni esas interpretaciones; por ello pudo hacer su obra libremente, con descripción precisa de todo lo que veía y dejando suelta su pluma al comentar los hechos que presenciaba. Y no importaba que leyese a Plinio en toscano si, en palabras de don Marcelino, «entregado a los solos recursos de su observación precientífica lograba, como

logró, aunque fuese de un modo enteramente empírico, describir el primero la fauna y la flora de regiones nunca imaginadas por Plinio, y fundar, como fundó, la *Historia Natural de América*. Sus descripciones no son las de un naturalista, pero los naturalistas las reconocen como muy exactas». Su obra, pues, alcanza la exactitud, y de ella se precia Oviedo cuando dice, aludiendo sin duda a Pedro Mártir: «Pero será a lo menos lo que yo escribiere historia verdadera e desviada de todas las fábulas que en este caso otros escriptores, sin verlo, desde España a pie enxuto, han presumido escrebir con elegante e no comunes letras latinas e vulgares, por informaciones de muchos de diferentes juycios, formando historias más allegadas a buen estilo que a la verdad de la cosa que cuentan; porque ni el ciego sabe determinar colores, ni el ausente así testificar estas materias, como quien las mira.»

Porque Fernández de Oviedo no está obsesionado más que por la veracidad de sus noticias, y todo lo demás parece en él subordinado a esta idea. Su estilo es desarreglado, desprovisto de toda preocupación artística y su exposición carece casi de plan. Escribía después de ordenar sus materiales, pero luego no seguía esta ordenación y traspasaba al papel lo primero que se le venía a la pluma por cualquier asociación de ideas, mezclando incluso en su redacción, como señala Fueter, aventuras personales, todo con la obsesión de acumular detalles capítulo tras capítulo y libro tras libro, hasta el punto de que, en frase de Fueter, su obra «es una mina de útiles noticias históricas, no es una historia».

Con este detallismo y este afán de anotarlo todo, ya puede suponerse que Oviedo utilizó en la redacción de su *Historia* casi todas las relaciones oficiales de la época y las que le proporcionaran los mismos actores de los sucesos, a muchos de

los cuales conoció y asataría a preguntas. Pero su fuente principal es un conocimiento directo, de visu, de las cosas que narra, escritas probablemente momentos después de suceder, en caliente, para acumular el mayor número de datos. Así, podemos verle, en sus años de lucha, esgrimiendo la espada o estudiando piedras y animales durante el día y, por la noche, con la pluma en una mano y la otra en el mentón, tratando de recordar todos los sucesos de la jornada para después anotarlos cuidadosamente.

Como observador de la realidad, Oviedo no entra en las discusiones sobre el trato dado a los indios por los españoles, aunque sin hacer su apología, él está del lado de los conquistadores, y, desde luego, su espíritu no le permitió ponerse al lado del fanático Las Casas ni aceptar sus ideas doctrinales, fantásticas y carentes de toda base cierta. Como dice Fueter, quizás exagerando un poco la posición, Oviedo «no mostró por los indígenas ni odio ni desprecio. Eran, ante todo, para él una interesante muestra de historia natural».

Así, pues, nuestro historiador llega, ve y vence, y después escribe, nos describe el lugar de su llegada, lo que en él ve y a quienes ha vencido. El crédito que merece, por tanto, todo lo que él cuenta después de haberlo visto personalmente, es grande y en este sentido su Historia es una de las fuentes imprescindibles para el moderno investigador de las cosas americanas. De lo que le contaron navegantes y conquistadores ya puede dudarse algo, pues sus relatos no eran siempre todo lo fidedignos que él hubiera deseado. Pero el mismo autor nos lo avisa, curándose en salud de esta posible asechanza: «y como sólo Dios—nos dice—es el que sabe y puede entender a todos, yo, como hombre, podría ser engañado o no tan al propio informado como conviene».

aunque también nos da ciertas seguridades porque «oyendo a muchos, voy conociendo en partes algunos errores, e así voy e iré enmendando donde convenga mejor distinguir lo que estuviere dudoso o desviado de lo derecho». Sin embargo, aun a pesar de este rasgo imparcial de cotejar varias opiniones, a veces fué engañado puerilmente por los conquistadores y viajeros, siempre deseosos de abultar sus hazañas o tergiversarlas en provecho o defensa propia, y muestra su falta de sentido crítico en el hecho de que no supo seleccionar estas reseñas, entresacando de ellas las más verosímiles y verdaderas.

Pero Gonzalo Fernández de Oviedo, cronista y capitán de Su Majestad, vivirá siempre en la mente de todos los americanistas, a pesar de estos pequeños defectos, como autor de un libro fundamental para el estudio de la Historia de las Indias. Y buena prueba de ello es que, a cuatro siglos de distancia desde que fué escrita, su obra se sigue reproduciendo, pues, como dice Sánchez Alonso, «todo está allí consignado con tal detalle y en un tono tan ingenuo de veracidad que el lector se siente transportado a los lugares mismos y se identifica con los expedicionarios». Por eso hoy se vuelve a editar aquí este libro, para que llegue a todas las manos. Creemos firmemente que con ello se hace auténtica labor de Hispanidad.

Y no te quejes, lector, de lo prolongado de la antesala. Ocurre aquí lo mismo que pasa en tu mundo cuando se hace una visita a un desconocido. El señor a quien se va a ver—este libro—hace esperar unos minutos a su visitante, y éste, muchas veces, aprovecha ese tiempo mirando, como distraído, la habitación en que aguarda, pero fijándose, en realidad, detenidamente en los cuadros, jarrones, macetas y muebles todos

que decoran su espera, para adivinar, por los detalles y el conjunto de la decoración, el genio y carácter de su visitado.

Esto mismo ha querido hacer éste aquí con su antesala, y ojalá, lector, haya conseguido su objeto.

JAIME DELGADO.



LOS VIAJES DE COLON

PROEMIO

Para que más ordenadamente esta grande e natural e general historia de las Indias se entienda, conviene hacer distinción de mis libros; y en el proemio o principio de cada uno dellos entiendo dar particular e sumaria relación de las materias que se han de tractar y escrebir en cada uno, o a lo menos de lo más substancial. E así digo que en este segundo se seguirá la historia en continuación del primero e precedente libro o proemio; diciendo el motivo e intención con que yo prosigo, cumpliendo lo que por la Cesárea Majestad está mandado. E junto con esto diré en qué manera sigo o mejor diciendo quiero o deseo imitar al Plinio, e tocaré brevemente las opiniones que hay sobre a quien él enderezó su Natural Historia. E asimismo diré la opinión que yo tengo cerca de haberse sabido estas islas por los antiguos, e ser las Hespérides: e probarélo con historiales e auctoridades de mucho crédito. E diré quien fué don

Cristóbal Colón, primero descubridor e almirante destas Indias, e por qué vía e forma se movió al descubrimiento dellas: y en qué tiempo fueron halladas por él, y lo que le acaesció en el primero e segundo viajes que hizo a estas partes e lo que descubrió en ellas de cada viaje, e de la donación e título apostólico que el Sumo Pontífice hizo destas Indias a los Reyes Católicos, don Fernando e doña Isabel, e a sus subcesores en los reinos de Castilla y de León (no obstante que antiquísimamente fueron de España según mi opinión). E diré quién fueron algunos caballeros e hidalgos que primero se hallaron en la conquista e pacificación desta Isla Española, e de los trabajos que los cristianos pasaron en ella, en tanto que el almirante fué a descubrir la isla de Jamaica; y del origen de la enfermedad de las buas, e de cuatro cosas muy notables que acaescieron el año de mil e cuatrocientos e noventa e dos años que estas Indias se descubrieron; e la orden del camino e navegación que se hace desde España a estas partes, y del crescer e menguar de la mar e su flujo e reflujó e del nordestear, e noruestear de las agujas de navegar, e otras particularidades convenientes al discurso de la historia, como más largamente consta de los siguientes capítulos. Y porque dije en el primero libro que he pasado el mar Océano ocho veces, las siete fueron antes que esta octava viniese a presentar este tractado a nuestro gran César, como lo he hecho; e placiendo a Nuestro Señor, la novena será volviéndome Dios a mi casa a servir a Sus Majestades e a escrebir en limpio la segunda e tercera partes destas historias.

CAPITULO I

DE LAS OPINIONES QUE HAY CERCA DE A QUIEN DIRIGIÓ
PLINIO SU LIBRO DE LA NATURAL HISTORIA E TAMBIÉN
RELATANDO EN PARTE SUMARIAMENTE LAS MATERIAS DE
QUE SE TRACTA EN ESTE LIBRO

Escribió Plinio treinta e siete libros en su *Natural Historia* e yo en aquesta mi obra e primera parte della veinte, en los cuales como he dicho en todo quanto le pudiere imitar, entiendo hacerlo. El primero de los suyos fué el proemio enderezando lo que escribió a Tito, emperador, aunque otros tienen que a Domiciano, y no falta quien diga que a Vespasiano. Yo no tengo necesidad de eso, pues no escribo de auctoridad de algún historiador o poeta, sino como testigo de vista en la mayor parte de quanto aquí tractare; y lo que yo no hobiere visto, dirélo por relación de personas fidedignas, no dando en cosa alguna crédito a un solo testigo, sino a muchos, en aquellas cosas que por mi persona no hobiere experimentado. Y dirélas de manera que las entendí y de quién, porque tengo cédulas y mandamientos de la Cesárea Majestad, para que todos sus gobernadores e justicias e oficiales de todas las Indias me den aviso e relación verdadera de todo lo que fuere digno de historia por testimonios auténticos, firmados de sus nombres e signados de escribanos públicos, de manera que hagan fe. Porque como celosos príncipes de la verdad e tan amigos della, quieren que esta *Historia Natural e General de sus Indias*

se escriba muy al proprio. Porque como dice Plinio (lib. V, cap. II), aunque parece claro el camino o vía de se poder entender la verdad, es difícil, porque los hombres diligentes se cansan o enojan de investigar lo cierto; e por no parecer ignorantes, no se avergüenzan de mentir. Y es gran peligro transcurrir en mucho crédito, cuando quien es auctor de lo falso es hombre grave e de auctoridad. Por cierto yo veo cosas escriptas desde España destas Indias, que me maravillo de lo que osaron los auctores decir dellas, arrimados a sus elegantes estilos, seyendo tan desviados de la verdad como el cielo de la tierra; y quedan disculpados con decir: así lo oí, e aunque no lo vi, entendílo de personas que lo vieron e dieron a entender; de manera que se osó escribir al Papa e a los reyes e príncipes extraños.

Pero lo que yo aquí diré, no quiero contarlo a los que no me conocen ni a los que viven fuera de España; e por tanto, *dico ego opera mea regi*, e como quien la relata a su Rey proprio e ante tan alta Majestad. Pues Plinio contó su proemio por primero libro, sea así mi introducción precedente en quien comienzen los míos, e a queste llamemos el segundo.

Dije que Plinio enderezó su *Natural Historia* a Tito, emperador, e podrá parecer a algunos que me contradigo porque en aquella sumaria relación de cosas de Indias que escribí en Toledo el año de mil e quinientos e veinte e cinco, dije que lo que el Plinio escribió de semejantes materias lo dirigió a Domiciano, emperador (y de tal opinión soy). Y para satisfacer a los que desta inadvertencia quisieren culparme, porque a mi parecer no lo es, digo que yo oí sobre la misma quistión al Pontano en Nápoles, año de mil y quinientos, el cual en aquella sazón era tenido por uno de los literatísimos y doctos hombres de Italia, y éste tenía que Plinio escribió a Domiciano e no a su hermano

Tito, y para ello daba suficientes razones. Pero demás de lo que algunos historiales escriben, es de otro parecer el Antonio de Florencia, el cual alega que Vinc., in *Specu. hist.* (lib. XI. cap. LXVII) hablando en Plinio y su *General e Natural Historia*, dice así: *Hic scripsit de historia naturali libros XXXVII, quos Vespasiano cum epistola proemisa direxit.* Por manera que esta es otra tercera opinión conforme a la cual Plinio dirigió sus libros al emperador Vespasiano e no a ninguno de sus hijos. Dejemos aquesto e tornemos a nuestro principal intento e propósito.

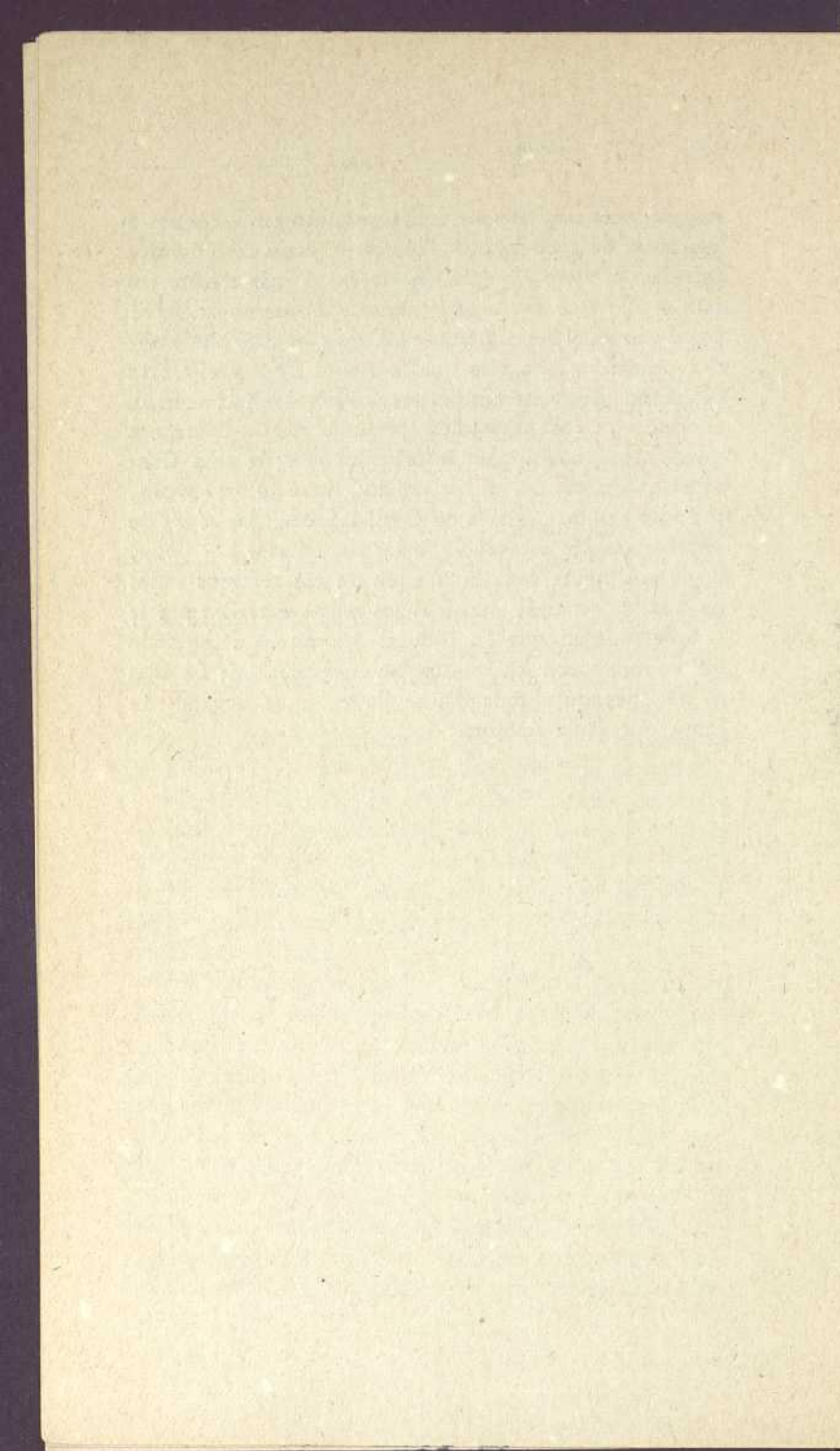
Digo que el segundo libro de Plinio tracta de los elementos y estrellas e planetas y eclipses y del día y de la noche e de la geometría del mundo e sus medidas e de los vientos e truenos e rayos; e de los cuatro tiempos del año; y de prodigios e portentos; y dónde y cómo se congelan la nieve y el granizo; y de la natura de la tierra e de su forma; y cual parte della es habitada. (Aunque en lo que dice de ser inhabitable la tórrida y zona o línea equinocial, él se engañó también como los que tal escribieron: pues que es muy habitada, por lo que hoy vemos en la Tierra Firme destas Indias; e aun Avicena así lo creyó e dió razón para ello, e no sintió otra cosa en contra como natural filósofo e cierto, mas que todos los que en este caso han escrito e dicho otra cosa.) Y también hizo mención de los terremotos y en qué tierra no llueve, y dónde continuamente tiembla la tierra, e como cresce e mengua la mar, e relata algunos miraglos de fuego.

De aquestas cosas e otras muchas que él dice, las que hobiere semejantes a ellas en esta historia de Indias se dirá en las provincias o tierras, donde hobiere algo que notar de tales materias e por tanto no las expresaré en este mi segundo libro. Mas notificaré en él la persona y ser de don Cristóbal Colón, primero inventor e descubridor e almirante destas Indias; e diré

de su origen y del primero, segundo, tercero e cuarto viajes que hizo a estas partes; por lo cual habiendo respecto a sus grandes servicios, los Católicos Reyes, don Fernando e doña Isabel, que ganaron los reinos de Granada e Nápoles, etc., le hicieron merced del Estado e título de almirante perpétuo de sus Indias, e después dél a sus subcesores, e le fueron dadas las armas reales de Castilla y de León e otras mezcladas con ellas e con las que él se tenía de su linaje, en cierta forma como adelante se dirá. E fué hecho noble con título de don para él e sus descendientes. Y también se dirá de qué forma se hobo en el descubrimiento que hizo en parte de la Tierra Firme, la cual creo que no es menor que todas tres juntas, Asia, Africa, Europa, por lo que la cosmografía moderna nos enseña. Pues en lo que se sabe hay de tierra continuada desde el estrecho que descubrió el capitán Fernando de Magallanes, que está de la otra parte de la línea equinocial a la banda del polo antártico, hasta el fin de la tierra que se sabe, la cual llaman del Labrador, que está a la parte de nuestro polo ártico o septentrion, andando lo que es dicho costa a costa, son más de cinco mil leguas de tierra continuada; lo cual parescerá al letor cosa imposible, habiendo respecto a lo que boja o tiene de circunferencia todo el orbe.

Pero no es de maravillar, viendo la figura que la Tierra Firme tiene; porque está enarcada de semejanza de un señuelo de cazador o como una herradura de un caballo: e considerando la parte e forma en que está asentada esta otra mitad del mundo, entenderá muy bien cualquiera mediocre cosmógrafo que es muy posible ser tan grande, como he dicho, la Tierra Firme. En algunas cosas de las que en esta primera parte yo escribo, no seré largo, por ser notorias. Y también diré algunas opiniones que hoy viven cerca de aqueste descubrimiento, e de donde hubo noticia destas tierras

este primero descubridor dellas, estando tan incógnitas e apartadas de todo lo que Tolomeo e otros cosmógrafos escribieron. Pero no daré en este caso más crédito (ni tanto) a lo que el vulgo o algunos quisieron afirmar; porfiando que desta tierra e mares otro fué descubridor primero, como a lo que la misma obra y el efecto del dicho almirante consintieren. Porque en la verdad, aunque otra cosa se pudiese presumir de los contrarios indicios o fábulas, para estorbar el loor de don Cristóbal Colón, no deben ser creidos. Suya es esta gloria, y a solo Colón, después de Dios, la deben los reyes de España pasados e católicos, e los presentes y por venir. Y no solamente toda la nasción de los señoríos todos de Sus Majestades; mas aun los reinos extraños por la grande utilidad que en todo el mundo ha redundado destas Indias con los innumerables tesoros que de ellas se han llevado e cada día se llevan, e se llevarán en tanto que haya hombres.



CAPITULO II

DEL ORIGEN E PERSONA DEL ALMIRANTE PRIMERO DE LAS INDIAS, LLAMADO CRISTÓBAL COLÓN, E POR QUÉ VÍA O MANERA SE MOVIÓ AL DESCUBRIMIENTO DELLAS, SEGÚN LA OPINIÓN DEL VULGO.

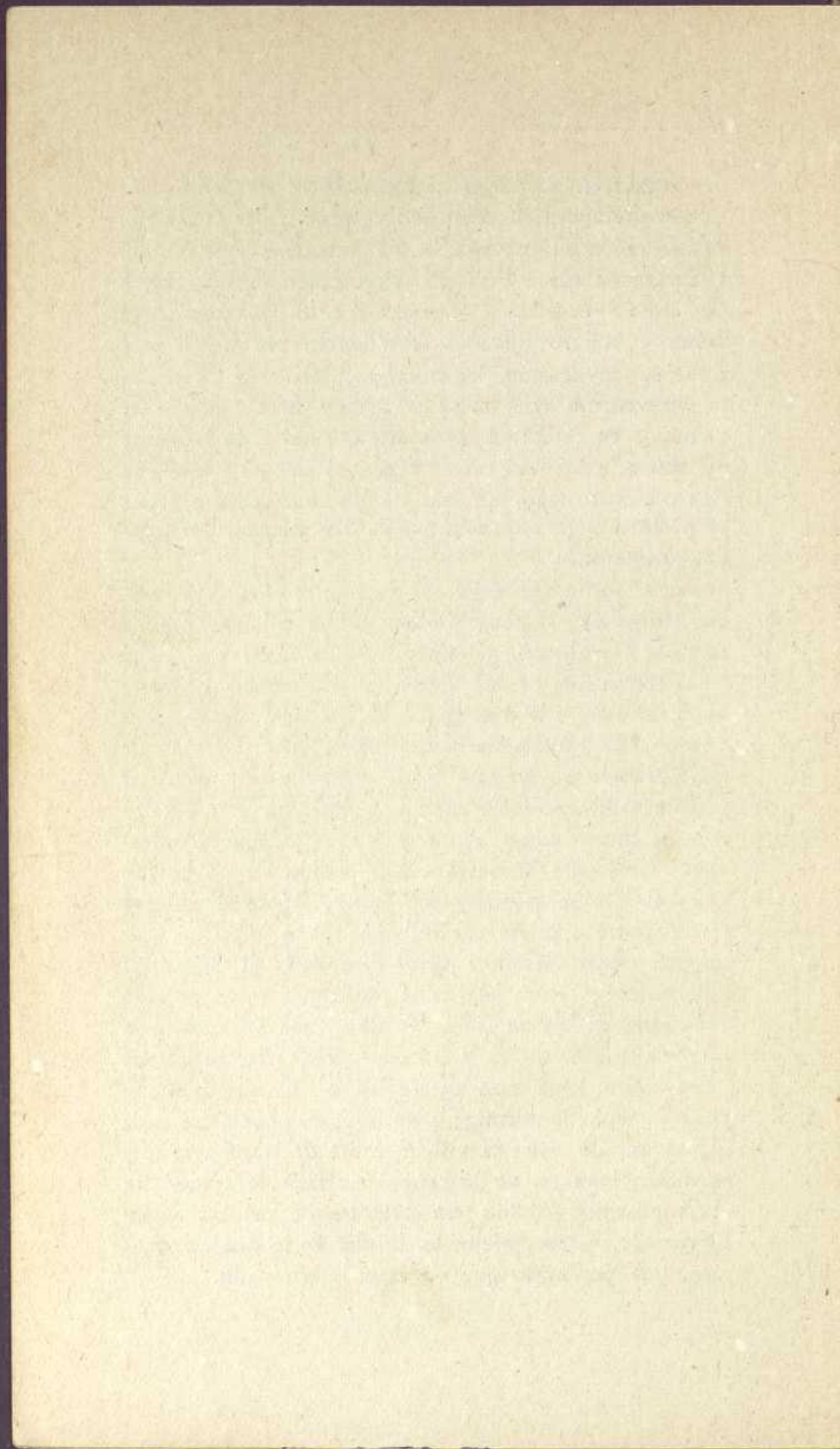
Quieren algunos decir que esta tierra se supo primero grandes tiempos ha, y que estaba escrito e notado dónde es, y en qué paralelos; e que se había perdido de la memoria de los hombres la navegación e cosmografía destas partes, y que Cristóbal Colón, como hombre leído e docto en esta sciencia, se aventuró a a descubrir estas islas. E aun yo no estó fuera desta sospecha, ni lo deajo de creer, por lo que se dirá adelante en el siguiente capítulo. Mas porque es bien que a hombre que tanto se le debe, pongamos por principio e fundador de cosa tan grande como esta, a quien él dió comienzo e industria para todos los que viven y después dél nos vinieren; digo que Cristóbal Colón, según yo he sabido de hombres de su nasción, fué natural de la provincia de Liguria, que es en Italia, en la cual cae la cibdad e señoría de Génova: unos dicen que de Saona, e otros que de un pequeño lugar o villaje, dicho Nervi, que es a la parte del levante y en la costa de la mar, a dos leguas de la misma cibdad de Génova; y por más cierto se tiene que fué natural de un lugar dicho Cugureo, cerca de la misma cibdad de Génova. Hombre de honestos parientes e vida, de buena estatura e aspecto, más alto que mediano, e de recios miembros: los ojos vivos e las otras partes del

rostro de buena proporción: el cabello muy bermejo e la cara algo encendida e pecoso: bien hablado, cauto e de gran ingenio, e gentil latino e doctísimo cosmógrafo; gracioso cuando quería; iracundo cuando se enojaba. El origen de sus predecesores es de la cibdad de Placencia en la Lombardía, la cual está en la ribera del río Po, del antiguo e noble linaje de Pelestral. Viviendo Dominico Colón, su padre, éste su hijo, seyendo mancebo e bien doctrinado, e ya salido de la edad adolescente, se partió de aquella su patria, e pasó en Levante, e anduvo mucha parte o lo más del mar Mediterráneo, donde aprendió la navegación y ejercicio della por experiencia; e después que algunos viajes hizo en aquellas partes, como su ánimo era para más extendidas mares e altos pensamientos, quiso ver el grandísimo mar Océano e fuese en Portugal. E allí vivió algún tiempo en la cibdad de Lisbona, desde la cual e de donde quiera que estuvo siempre, como hijo grato, socorrió a su padre viejo con parte del fructo de sus sudores; viviendo en una vida asaz limitada, e no con tantos bienes de fortuna que pudiese estar sin asaz necesidad.

Quieren decir algunos que una carabela que desde España pasaba para Inglaterra cargada de mercaderías e bastimentos, así como vinos e otras cosas que para aquella isla se suelen cargar (de que ella carece e tiene falta), acaesció que le sobrevinieron tales e tan forzosos tiempos e tan contrarios, que hobo de necesidad de correr al poniente tantos días, que reconoció una o más de las islas destas partes e Indias; e salió en tierra, e vido gente desnuda de la manera que acá la hay, y que cesados los vientos (que contra su voluntad acá le trujeron), tomó agua y leña para volver a su primero camino. Dicen más: que la mayor parte de la carga que este navío traía eran bastimentos e cosas de comer, e vinos; y que así tuvieron con qué

se sostener en tan largo viaje e trabajo; e que después le hizo tiempo a su propósito y tornó a dar la vuelta, e tan favorable navegación le subcedió, que volvió a Europa, e fué a Portugal. Pero como el viaje fuese tan largo y enojoso, y en especial a los que con tanto temor e peligro forzados le hicieron, por presta que fuese su navegación, les duraría cuatro o cinco meses (o por ventura más) en venir acá e volver a donde he dicho. Y en este tiempo se murió cuasi toda la gente del navío, e no salieron en Portugal sino el piloto con tres o cuatro o alguno más de los marineros, e todos ellos tan dolientes que en breves días después de llegados, murieron.

Dícese junto con esto que este piloto era muy íntimo amigo de Cristóbal Colón, y que entendía alguna cosa de las alturas, y marcó aquella tierra que halló de la forma que es dicho y en mucho secreto dió parte dello a Colón, e le rogó que le ficiese una carta y asentase en ella aquella tierra que había visto. Dícese que él le recogió en su casa como amigo y le hizo curar porque también venía muy enfermo; pero que también se murió como los otros, e que así quedó informado Colón de la tierra e navegación destas partes, y en él solo se resumió este secreto. Unos dicen que este maestro o piloto era andaluz; otros le hacen portugués; otros vizcaíno; otros dicen que el Colón estaba entonces en la isla de la Madera, e otros quieren decir que en las de Cabo Verde y que allí aportó la carabela que he dicho, y él hobo por esta forma noticia desta tierra. Que esto pasase así o no, ninguno con verdad lo puede afirmar; pero aquesta novela así anda por el mundo entre la vulgar gente de la manera que es dicho. Para mí yo lo tengo por falso, e como dice el Augustino: *Melius est dubitare de occultis, quam litigare de incertis*. Mejor es dubdar en lo que no sabemos, que porfiar lo que no está determinado.



CAPITULO III

EN QUE SE TRACTA DE LA OPINIÓ QUE EL AUCTOR E
CORONISTA DESTA NATURAL E GENERAL HISTORIA DE
LAS INDIAS TIENE CERCA DE HABERSE SABIDO Y ES-
CRIPTO POR LOS ANTIGUOS, DÓNDE SON ESTAS INDIAS,
E CÓMO E CON QUIÉN LO PRUEBA

En el precedente capítulo se dijo la opinión que el vulgo tiene cerca del descubrimiento destas Indias: agora quiero yo decir lo que tengo creído desto, e como a mi parescer Cristóbal Colón se movió, como sabio e docto e osado varón, a emprender una cosa como ésta, de que tanta memoria dejó a los presentes e venideros; porque conoció, y es verdad, que estas tierras estaban olvidadas. Pero hallólas escriptas, e para mí no dudo haberse sabido e poseido antiguamente por los reyes de España. E quiero decir lo que en este caso escribió Aristótiles, el qual dice que después de haber salido por el estrecho de Gibraltar hacia el mar Atlántico, se dice que se halló por los cartagineses, mercaderes, una grande isla que nunca había seído descubierta ni habitada de nadie, sino de fieras e otras bestias; por lo qual ella estaba toda silvestre y llena de grandes árboles e ríos maravillosos e muy aparejados para navegar por ellos, muy fértil e abundosa en todas las cosas que se pueden plantar e nacer, e nascidas, crescer en grande ubertad; pero muy remota e apartada de la tierra firme de Africa y por muchos días de navegación. A la qual, como llegasen algunos mer-

caderes de Cartago, como por ventura movidos de la fertilidad de la tierra e por la clemencia del aire, comenzaron allí a poblar e asentar sus sillas o pueblos e lugares. Por lo cual movidos los cartagineses e su Senado, mandaron pregonar so pena de muerte, que ninguno de ahí adelante a aquella tierra osase navegar; e que a los que habían ido a ella los matasen, por razón que era tanta la fama de aquella isla e tierra, que si esta pasase a otras nasciones que la sojuzgasen o a otro de más imperio que los cartagineses, recelaban que les sería muy gran contrario e inconveniente contra ellos e contra su libertad.

Todo esto que es dicho, pone en su repertorio frater Teofilus de Ferraris, Cremonensis, *Vitae regularis sacri ordinis predicatorum*, siguiendo lo que escribió el Aristótilis; *De admirandis in natura auditis*. Esta es gentil auctoridad para sospechar que esta isla que Aristótilis dice podría ser una destas que hay en nuestras Indias, así como esta Isla Española, o la de Cuba; o por ventura parte de la Tierra Firme. Esto que es dicho no es tan antiguo como lo que agora diré: porque según la cuenta de Eusebio, *De los tiempos*, trescientos e cincuenta e un años antes del advenimiento de Cristo, nuestro Redemptor, fueron Alexandre e Aristótilis. Pero en la verdad, según las historias nos amonestan e dan lugar que sospechemos otro mayor origen de aquestas partes; yo tengo estas Indias por aquellas famosas islas Hespérides (así llamadas del duodécimo rey de España, dicho Hespero). Y para que aquesto se entienda e pruebe con bastantes auctoridades, es de saber que la costumbre de los títulos o nombres que los antiguos daban a los reinos e provincias, procedieron después de la división de las lenguas e la fundación de la torre de Babilonia; porque entonces todas las gentes vivían juntas, e allí fueron divididas e se apartaron con diferentes lenguajes e capitanes,

presupuesto como es verdad que todas las gentes se desparcieron e sembraron sobre la tierra como la Sacra Escripura nos lo acuerda en el lugar de suso alegado. Dice Isidoro (*Etim.* lib. IX, cap. II) que los asirios hobieron nombre de Asur, e los de Lidia de Lido; los hebreos de Heber; los ismaelitas de Ismael; de Moab descendieron los moabitas; de Amón los amonitas; de Canaán los cananeos; de Saba los sabeos; de Sidón los sidonios; de Jebus los jebuseos; de Gomer los galatas y galos; de Tiras los traces; del rey Perseo los persas; los caldeos de Caseth, hijo de Nacor, hermano de Abraham; los fenices de Fenix, hermano de Cadmo; los egipcios de Egipto, su rey; los armenios se dijeron así de Armenio su rey, que fué uno de los compañeros de Jasón; los troyanos de Troo, su rey; los sicionios de Sición, su rey; los arcadios de Arcadio, su rey, hijo de Júpiter; los argivos de Argo; los macedonios de Emacion, su rey; los de Epiro de Pirro, su rey, hijo de Aquiles; los lacedemonios de Lacedemón, hijo de Júpiter; los alejandrinos de Alexandre Magno, su rey, que edificó aquella cibdad de Alejandría; los romanos de Rómulo, su rey, que edificó la cibdad de Roma; e así a este propósito se podrían decir otros muchos que el mismo Isidoro trae a consecuencia en el lugar de suso alegado.

Esta costumbre quedó desde los primeros capitanes o caudillos que, como dije de suso, se apartaron en diversas lenguas desde la tierra de Senaar, que es a donde se edificaba aquella torre de Babilonia. Pues conforme a esto sabemos por Beroso (1), que Híbero, segundo

(1) Quanto refiere Oviedo en este capítulo, relativo a cosas de España en tiempos tan remotos, debe tenerse por fabuloso, especialmente lo que funda y apoya en la autoridad de Beroso, de cuyo libro dice Mariana (*Hist. Gen. de Esp.*, lib. I, c. 7), que fué ocasión de hacer tropezar y errar a muchos: libro (añade) compuesto de fábulas y mentiras... sin saber bastante disimular el engaño. Por esta credulidad censuró con mucha acritud este pasaje de Oviedo don Hernando Co-

rey de España, hijo de Tubal, dió nombre al ría Ebro, donde las gentes de aquella ribera se dijeron iberos; e según el mismo Beroso dice, Brigo fué el cuarto rey de España, del cual se dijeron los brigos; e créese que corrupto el vocablo e poniendo por b ph se dijeron phrigios los del reino de Frigia, que después se llamaron troyanos de Troo, su rey: de lo cual se colige haber habido su primero origen los troyanos de los brigios hispanos. Porque dice Plinio (lib. V, cap. XXXIII) que hay auctores que escriben, que de Europa fueron los brigos, de quien fueron nombrados los frigios; pues luego bien se dice de suso que los de Frigia e troyanos hubieron de España su fundamento e principio.

Tornando a nuestro discurso, según el mismo Beroso, digo que Hispalo fué noveno rey de España, y éste dió nombre al río Hispalis, o a Sevilla que es la misma Hispalis, e los moradores de su ribera se dijeron hispalos, que fueron gentes venidas de Scithia; los cuales trujo consigo Hércules, como lo dice el arzobispo don Rodrigo. El cual Hispalo se cree ser hijo del dicho Hércules Libio (no del fuerte o tebano que nació casi setecientos años después). Al cual Hispalo subcedió Hispán, de quien se dijo España. Y éste Hispán fué nieto de Hércules Libio susodicho, que fué, según Beroso dice, antes que Troya se edificase doscientos e veinte e tres años, e mil e setecientos e diez antes que el Salvador del mundo viniese. Y así como deste tomó

lón, asegurando que interpretó mal el texto de Aristóteles (*Vida del Alm.*, c. IX) El cronista Antonio de Herrera, en sus *Discursos* (Diso. XV, pág. 264) impugnó muy de propósito el sistema u opinión que adoptó Oviedo, y dice que éste escribió desde la Española al Consejo de las Indias, ofreciendo enviar la prueba de que aquella isla había sido poseída antiguamente por los reyes de España; que el Consejo contestó que holgaría de ver la averiguación que ofrecía, y que jamás pareció; y que después lo tocó en su *Historia general*, tratando no sólo de la Española, sino de todas las Indias Occidentales; pero esta opinión la tuvo siempre Herrera por *vana, dañosa y lisonjera*, como procuró demostrarlo en el citado *Discurso*. (Nota de D. José Amador de los Ríos.)

nombre España, se cree que también se nombró de los otros nueve reyes primeros de sus nombres dellos. Así que este fué el décimo rey de España. Cuenta el arzobispo don Rodrigo que Hércules susodicho trujo consigo a Atlante, que fué cerca de los tiempos de Moysen. El cual Atlante, dice Beroso que no fué mauro sino italiano; y que tenía un hermano llamado Hespero, según que escribe Higinió. Al cual Hércules Libio dejó por subcesor y heredero en España; e reinó. según Beroso dice, diez años, porque el Atlante italiano lo echó del reino, e lo hizo ir a Italia, como dice el dicho Higinió; e por esto prueba él que Italia y España se dicen Hesperias deste rey Hespero, y no de la estrella, como fingen los griegos.

Este rey Hespero quiere Beroso que comenzase a reinar en España, subcediendo a Hércules egipcio, antes que Troya fuese edificada ciento setenta e un años, e antes que Roma fuese fundada seiscientos e tres, que sería antes que nuestro Redemptor fuese vestido de nuestra carne humana mil e seiscientos e cincuenta e ocho años. Así que por lo que tengo dicho queda probado que las provincias e reinos tomaron antiguamente los nombres de los príncipes e señores que las fundaron o conquistaron, o poblaron o heredaron cuyas fueron. E así como de Hispán se dijo España, e después mudado el nombre de Hespero se llamó Hesperia, así de todos los demás se colige que las tierras donde reinaron tomaron los nombres de aquellos reyes que las poseyeron. Habido aquesto por cierto presupuesto, volviendo a lo que aquí hace a nuestro caso, digo que de Hespero, duodécimo rey de España, como está dicho, se nombró Hesperia. Dice el Abulensis (lib. III cap. LXXIX) sobre Eusebio *De los tiempos*, que fueron tres Atlantes; uno de Arcadia e otro de Mauritania, que vulgarmente llamamos Marruecos, y que Hespero fué hermano deste segundo, y que ambos pasaron en Africa a la parte

de Occidente en tierra de Marruecos, e que el uno dellos tuvo el cabo de Africa contra Occidente, y que el otro tuvo las islas cercanas, que llaman las islas Fortunadas e los poetas las llaman Hespérides, nombradas de Espero. Mas, yo creo que el Tostado se engañó en pensar que los poetas dicen Hespérides a las Fortunadas o de Canaria, ni tampoco los historiales; porque dice Solino (capítulo LXVIII, *De mirabilibus mundi*) estas palabras: *Ultra Gorgades Hesperidum insulae sunt, sicut Sebosus affirmat, dierum quadraginta navigatione in intimos maris sinus recesserunt*. Esta Gorgades, según Tolomeo e todos los verdaderos cosmógrafos, son las que agora se llaman de Cabo Verde generalmente, y en particular se dicen por los modernos, islas de Mayo, Buena Vista, la de la Sal, la del Fuego, isla Brava, etc. Pues si desde las Gorgades en navegación de cuarenta días están o se hallan las Hespérides, no pueden ser otras, ni las hay en el mundo, sino las que están al hueste o poniente del dicho Cabo Verde, que son las de aquestas nuestras Indias; las cuales están derechamente al Occidente de las Gorgades, y de necesidad se han de hallar en los cuarenta días de navegación, o en poco más o menos tiempo, como Sebosus dice: e así Colón las halló en el segundo viaje que hizo, volviendo a estas partes, cuando reconoció la isla Deseada e Marigalante, e las otras islas que están en aquel paraje como en su lugar se hará particular mención. Y en lo que dice Sebosus de cuarenta días de navegación, está muy bien medido e considerado el camino, e si agora acaesce navegarle algunas veces en menos tiempo, puédelo causar el ser mejores los navíos e los hombres más expertos e diestros agora en el navegar que en aquella edad o sazón que él lo dijo.

La isla Deseada, que se dijo de suso, está derechamente al Occidente del Cabo Verde e de las islas Gorgades, que Solino por Sebosus testifica; e hay desde la

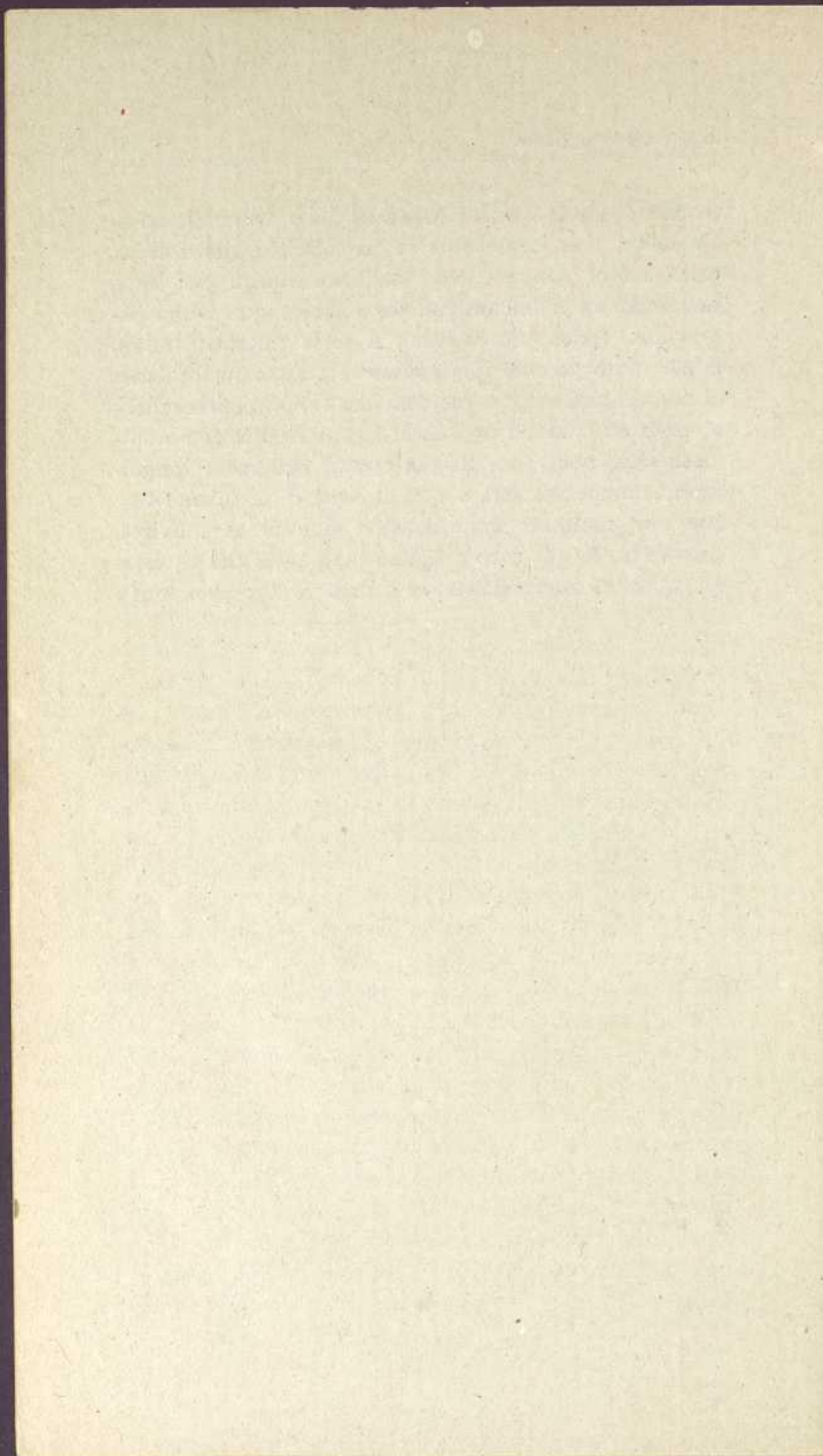
isla de Sanctiago, que es una de las más occidentales de Cabo Verde (o Gorgades) hasta la Deseada seiscientas leguas pocas más o menos. Es de tanto crédito esto, que dice Solino, que conformándose con él, cuasi lo mismo dice y escribe Plinio (lib. VI cap. XXXI), aprobando la misma opinión e autoridad; pues dice que Estacio Seboso pone desde las Gorgades hasta las Hespérides navegación de cuarenta días, de lo cual se colige que el Tostado inconsideradamente dijo que los poetas llaman Hespérides a las islas Fortunadas (e si los poetas tal tienen, ellos se engañan como en otras cosas muchas); porque desde las Gorgades a las Fortunadas no hay sino doscientas leguas o menos, lo cual no sería navegación de cuarenta días, como los auctores de suso alegados dicen. De manera que los poetas no tuvieron por las Hespérides sino a estas islas de nuestras Indias, cuanto más que dice Isidoro (lib. XIV, cap. VI, *Ethim.*): *Hesperidum insulae vocatae a civitate Hesperide, quae sunt in finibus Mauritaniae, sunt enim ultra Gorgades sitae sub Athlanteum littus in intimis maris finibus*, etc. No discrepa esta sentencia con lo que se tocó de suso de Beroso, alegando a Higino, que Atlante y Hespero fueron hermanos e no de Mauritania, sino de Italia; y deste Hespero se dijo Hesperia, España, e no de la estrella, y que Italia y España deste rey se nombrasen Hesperias.

E así digo yo que, pues tuvieron a Mauritania, que aquella cibdad que el Isidoro dice (llamada Hespéride) que dió nombre a las islas Hespérides (que fué situada en el fin de Mauritania), está claro que la fundaría e nombraría así el mismo rey Hespero, y que él daría también su nombre a las dichas islas; pues dice así mesmo que las islas Hespérides son *ultra Gorgades*, en los fines de los íntimos mares, y en esto se concuerda con los auctores susodichos e con Seboso; e por

tanto las mismas islas Hespérides son estas islas de las Indias de España.

Item; Ambrosio Calepino en su tractado de dictiones latinas e griegas dice así: *Hesperides appellatae sunt Hesperii, fratris Atlantis*; las Hespérides son llamadas e se nombraron así de Hespero, hermano de Atlante. De forma que se entiende de tan verdaderas e auténticas auctoridades que las Hespérides están en navegación de cuarenta días al poniente de las Gorgades o islas de Cabo Verde, que son las mismas, como los auctores que he dicho quieren. E así como España e Italia e aquella cibdad, que se dijo en Mauritania, se nombraron Hespérides y Hespéride de Hespero, rey duodécimo de España; así las islas que se dicen Hespérides, e que señalan Seboso e Solino, e Plinio e Isidoro según está dicho, se deben tener indubítadamente por estas Indias, e haber séido del señorío de España desde el tiempo de Hespero, duodécimo rey della. que fué, según Beroso escribe, mil e seiscientos e cincuenta e ocho años antes que el Salvador del mundo nasciese. Y porque al presente corren de su gloriosa Natividad mil e quinientos e treinta e cinco años, síguese que agora tres mil e ciento e noventa e tres años España e su rey Hespero señoreaban estas islas o Indias Hespérides; e así con derecho tan antiquísimo, e por la forma que está dicha o por la que adelante se dirá en la prosecución de los viajes del almirante Cristóbal Colón, volvió Dios este señorío a España a cabo de tantos siglos. E parece que, como cosa que fué suya, quiere la divina justicia que lo haya tornado a ser e lo sea perpetuamente, en ventura de los bienaventurados e Católicos Reyes, don Fernando e doña Isabel, que ganaron a Granada e Nápoles, etc.; en cuyo tiempo e por cuyo mandado descubrió el almirante, don Cristóbal Colón, este Nuevo Mundo o parte tan grandísima dél, olvidada en el universo: la cual después

en tiempo de la Cesárea Majestad del emperador, nuestro señor, más largamente se ha sabido e descubierto, para mayor amplitud de su monarquía. Así que, fundando mi intención con los auctores que tengo expresados, todos ellos señalan a estas nuestras Indias. E por tanto yo creo que conforme a estas auctoridades (o por ventura a otras que con ellas Colón podría saber), se puso en cuidado de buscar lo que halló, como animoso experimentador de tan ciertos peligros e longuísimo camino. Sea esta u otra la verdad de su motivo: que por cualquier consideración que él se moviese, emprendió lo que otro ninguno hizo antes dél en estas mares, si las auctoridades ya dichas no hobiesen lugar.



CAPITULO IV

QUE TRACTA CÓMO CRISTÓBAL COLÓN FUÉ EL QUE MOSTRÓ A NAVEGAR LOS ESPAÑOLES POR LAS ALTURAS DEL SOL E NORTE, E DE CÓMO FUÉ A PORTUGAL E OTRAS PARTES A BUSCAR QUIEN LE AYUDASE AL DESCUBRIMIENTO DESTAS INDIAS, E LE FAVORESCIESE PARA ELLOS E CÓMO HOBIERON NOTICIA DE SU PERSONA LOS CATÓLICOS REYES, DON FERNANDO E DOÑA ISABEL, POR CUYO MANDADO HIZO ESTE DESCUBRIMIENTO.

Es opinión de muchos (e aun la razón lo enseña e amonesta que se crea) que Cristóbal Colón fué el primero que en España enseñó a navegar el amplísimo mar Océano por las alturas de los grados de sol y norte. E lo puso por obra; porque hasta él, aunque se leyese en las escuelas tal arte, pocos (o mejor diciendo ninguno) se atrevían a lo experimentar en las mares; porque es ciencia que no se puede ejercitar enteramente, para la saber por experiencia y efecto, sino se usa en golfos muy grandes e muy desviados de la tierra. E los marineros e pilotos e hombres de la mar hasta entonces arbitrariamente hacían su oficio según el juicio del nauta o piloto; pero no puntualmente ni con la razón que hoy se hace en estas mares, sino como en la mar Mediterránea, y en las costas de España e Flandes, y en toda Europa y Africa, e restante del mundo, donde no se apartan mucho de la tierra. Mas para navegar en demanda de provincias tan apartadas, como estas Indias están de España, e ser-

virse el piloto de la razón del cuadrante, requiérense mares de mucha longitud e latitud, como aquestas que hay de aquí a Europa o a la Especiería que tenemos al poniente de la Tierra Firme destas Indias.

Movido, pues, Colón, con este deseo, como hombre que alcanzaba el secreto de tal arte de navegar (cuanto a andar el camino), como docto varón en tal ciencia, o por estar certificado de la cosa por aviso del piloto que primero se dijo que le dió noticia desta oculta tierra en Portugal, o en las islas que dije (si aquello fué así); o por las auctoridades que se tocaron en el capítulo antes deste, o en cualquier manera que su deseo le llamase; trabajó por medio de Bartolomé Colón, su hermano, con el rey Enrique VII de Inglaterra (padre de Enrique VIII que hoy allí reina) que le favoreciese e armase para descubrir estas mares occidentales; ofreciéndose a le dar muchos tesoros en acrescentamiento de su corona y Estados, de muy grandes señoríos e reinos nuevos. Informado el rey de sus consejeros y de personas a quien él cometió la examinación desto, burló de quanto Colón decía, e tuvo por vanas sus palabras. El qual no desconfiado por esto, así como vido que allí no era acogido su servicio, comenzó a mover e tractar la misma negociación con el rey don Juan, segundo de tal nombre en Portugal; e tampoco fió dél, aunque ya era Colón casado en aquel reino, e se había hecho natural vasallo de aquella tierra por su matrimonio. Pero por eso no se le dió más crédito, ni el rey de Portugal quiso favorecer ni ayudar al dicho Colón para lo que decía. De manera que determinó de irse en Castilla; y llegado a Sevilla, tuvo sus inteligencias con el ilustre y valeroso don Enrique de Guzmán, duque de Medina-Sidonia: y tampoco halló en él lo que buscaba. E movió después el negocio más largamente con el muy ilustre don Luis de la Cerda, primero duque de Medina Celi,

el cual también tuvo por cosa fabulosa sus ofrecimientos, aunque quieren decir algunos que el duque de Medina Celi, ya quería venir en armar al dicho Colón en su villa del Puerto de Sancta María, y que no le quisieron dar licencia el Rey e Reina Católicos para ello. Y por tanto, como no era tan alto señorío sino para cuyo es, fuese Colón a la corte de los serenísimos e Católicos Reyes, don Fernando e doña Isabel; y allí anduvo un tiempo con mucha nesciedad e pobreza, sin ser entendido de los que le oían, procurando que le favoreciesen aquellos bienaventurados reyes y le armasen algunas carabelas, con que en su real nombre descubriese este Nuevo Mundo, o partes incógnitas dél en aquella sazón. Y como esta empresa era cosa en que los que le escuchaban no tenían el concepto e gusto, o esperanza que solo Colón tenía del buen fin de su deseo, no solamente se le daba poco, mas ningún crédito, y aun tenía se por vano, cuanto decía. Y duróle casi siete años esta importunación, haciendo muchos ofrecimientos de grandes riquezas y Estados para la corona de Castilla. Pero como traía la capa raída (o pobre), teníanle por fabuloso y soñador de cuanto decía e hablaba; así por no ser conocido y extranjero y no tener quien le favoreciese, como por ser tan grandes y no oídas las cosas que se profería de dar acabadas. Ved si tuvo Dios cuidado de dar estas Indias cuyas son; pues rogados Inglaterra e Portugal con ellas, y los duques que he dicho, no permitió que algunos de aquellos reyes tan poderosos, ni los duques tan ricos que dije, quisiesen aventurar tan poca costa, como la que Colón les pedía; para que descontento de aquellos príncipes, fuese a buscar los que halló tan ocupados como a la sazón estaban, en la sancta guerra de los moros del reino de Granada.

Ni es de maravillar si tan Católicos Rey e Reina, movidos a buscar ánimas que se salvaran (más que

tesoros y nuevos Estados, para que con mayor ocupación y cuidado reinasen) acordaron de favorecer esta empresa y descubrimiento. Ni crea ninguno que esto se podía excusar a su buena ventura; porque no vió ojo, no oyó oreja, ni subió en corazón de hombre las cosas que aparejó Dios a los que le aman. Estas y otras muchas venturas cupieron en aquellos buenos reyes nuestros, por ser tan verdaderos siervos de Jesu Cristo y deseosos del acrescentamiento de la sagrada religión suya. Y por tanto la voluntad divina les dió noticia de Cristóbal Colón; porque el mismo Dios mira todos los fines del mundo, y vé todas las cosas de debajo del cielo. Y cuando llegó la hora que tan grande negociación se concluyese fué por estos términos.

En aquel tiempo que Colón, como dije, andaba en la corte, llegábase a casa de Alonso de Quintanilla, contador mayor de cuentas de los Reyes Católicos (el cual era notable varón y deseoso del acrescentamiento y servicio de sus reyes), y mandábale dar de comer y lo necesario por una compasibilidad de su pobreza. Y en este caballero halló más parte e acogimiento Colón que en hombre de toda España, e por su respecto e intercesión fué conocido del reverendísimo e ilustre cardenal de España, arzobispo de Toledo, don Pedro González de Mendoza, el cual comenzó a dar audiencia a Colón, e conoció dél que era sabio e bien hablado, y que daba buena razón de lo que decía. Y túvole por hombre de ingenio e de grande habilidad; e concebido esto, tomóle en buena reputación, e quísole favorecer. Y como era tanta parte para ello, por medio del cardenal y de Alonso de Quintanilla fué oído del Rey e de la Reina; e luego se principió a dar algún crédito a sus momoriales y peticiones, e vino a concluirse el negocio, teniendo los Reyes Católicos cercada la grande y muy nombrada cibdad de Granada,

año de mil e cuatrocientos e noventa e dos años de la Natividad de nuestro Redemptor. Y desde aquel real e campo aquellos bienaventurados príncipes le despacharon a Colón en aquella Villa, que en medio de sus ejércitos fundaron, llamada Sancta Fe; y en ella, y mejor diciendo en la mesma Sancta Fe, que en aquellos corazones reales estaba, hubo principio este descubrimiento.

No contentándose aquellos sanctos príncipes con sola su empresa e conquista sanctísima que entre las manos tenían, con que dieron fin a la subjeción de todos los moros de las Españas (donde habían estado en despecho y ofensa de los cristianos desde el año de sieteientos y veinte que la Virgen parió al Salvador, como muchos auctores en conformidad escriben); pero demás de reducir a España toda nuestra católica religión, propusieron de enviar a buscar este otro Nuevo Mundo a plantarla en él, por no vacar ninguna hora en el servicio de Dios. Y con este sancto propósito mandaron despachar a Colón dándole sus provisiones y cédulas reales para que en Andalucía se le diesen tres carabelas del porte y manera que las pidió, y con la gente e bastimentos que convenía para viaje tan largo y de que ninguna certinidad se tenía mayor que el buen celo e sancto fin de tan cristianísimos príncipes; en cuya ventura e por cuyo mandado tan grande cosa se comenzaba. Y porque había necesidad de dineros para su expedición a causa de la guerra, los prestó para facer esta primera armada de las Indias y su descubrimiento, el escribano de ración, Luis de Sanct Angel. Y esta primera capitulación e asiento que el Rey e la Reina tomaron con Colón, fué en la villa de Sancta Fe, en el real de Granada, a diez y ocho de abril de mil e cuatrocientos noventa e dos años, la cual pasó ante el secretario, Juan de Coloma. E

fuéle confirmada la dicha capitulación por un real privilegio, que le fué dado desde a trece días que se contaron treinta de abril en la cibdad de Granada del dicho año de noventa e dos. Y con este despacho partió Colón donde es dicho y fuese a la villa de Palos de Moguer, donde puso en orden su viaje.

CAPITULO V

DEL PRIMERO VIAJE Y DESCUBRIMIENTO DE LAS INDIAS, HECHO POR DON CRISTÓBAL COLÓN, PRIMERO DESCUBRIDOR DELLAS, POR LO CUAL DIGNAMENTE FUÉ HECHO ALMIRANTE PERPETUO DESTAS MARES E IMPERIO DE LAS INDIAS DESTAS PARTES.

Oído habéis cómo y de qué manera e por qué rodeos vino Cristóbal Colón a ser conocido de los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel, estando sobre la cibdad de Granada con sus ejércitos: e cómo le mandaron despachar y le dieron sus provisiones reales para ello, y se fué a la villa de Palos de Moguer para principiar su viaje. Debéis saber que desde allí principió su camino con tres carabelas: la una e mayor dellas llamada la Gallega; y las otras dos eran de aquella villa de Palos, e fueron bastecidas y armadas de todo lo nescesario. Y según la capitulación que con Colón se tomó, había de haber después una decena parte en las rentas y derechos que el rey hobiese en lo que fuese por Colón descubierto; e así se le pagó todo el tiempo que él vivió, después que descubrió esta tierra, e así lo gozó el segundo almirante, don Diego Colón, su hijo, e así lo goza don Luis Colón, su nieto, tercero almirante que al presente tiene su casa y estado.

Antes que Colón entrase en la mar algunos días, tuvo muy largas consultaciones con un religioso llamado fray Juan Pérez, de la Orden de Sanct Francisco,

su confesor; el cual estaba en el monesterio de la Rábida (que es media legua de Palos hacia la mar). Y este fraile fué la persona sola de aquesta vida a quien Colón más comunicó de sus secretos; e aun del cual e de su ciencia se dice hasta hoy que él rescibió mucha ayuda e buena obra, porque este religioso era grande cosmógrafo; con el cual estuvo en el monesterio, que es dicho de la Rábida, algún tiempo, y él lo fizo ir al real de Granada, cuando se concluyó su despacho y entendió en ello. Y después se fué Colón al mesmo monesterio y estuvo con el fraile comunicando su viaje e ordenando su alma e vida, y aperciéndose primeramente con Dios y poniendo como católico en sus manos e misericordia su empresa, como fiel cristiano y como negocio en que Dios esperaba ser tan servido por el acrescentamiento de su república cristiana. Y después de se haber confesado, rescibió el sanctísimo sacramento de la Eucaristía el día mesmo que entró en la mar; y en el nombre de Jesús mandó desplegar las velas y salió del puerto de Palos por el río de Saltes a la mar Océana con tres carabelas armadas, dando principio al primero viaje y descubrimiento destas indias, viernes tres días de agosto, año del nascimiento de Nuestro Salvador de mil y quatrocientos y noventa e dos años, con la buena ventura, efectuando este memorable hecho movido por Dios, el cual quiso hacer a este hombre arbitrario e ministro para tan grande e señalada cosa.

Destas tres carabelas era capitana la Gallega, en la cual iba la persona de Colón: de las otras dos, la una se llamaba la Pinta, de que iba por capitán Martín Alonso Pinzón; y la otra se decía la Niña, e iba por capitán della Francisco Martín Pinzón, con el cual iba Vicente Yáñez Pinzón. Todos estos tres capitanes eran hermanos e pilotos e naturales de Palos, e la mayor parte de los que iban en esta armada eran asimis-

mo de Palos. Y serían por todos hasta ciento y veinte hombres; con las cuales, después que estas tres carabelas se dieron a la mar, tomaron su derrota para las islas de Canaria, que los antiguos llaman Fortunadas. Las cuales estuvieron mucho tiempo que no se navegaban ni se sabían navegar, hasta que después en tiempo del rey don Juan, segundo de tal nombre en Castilla, seyendo niño y debajo de la tutela de la serenísima reina doña Catalina, su madre, fueron halladas e tornadas a navegar e conquistarse estas islas por su mandado e licencia, como más largamente se escribe en la Crónica del mismo rey, don Juan segundo. Después de lo cual muchos años, Pedro de Vera, noble caballero de Jerez de la Frontera, e Miguel de Mojica, conquistaron la gran Canaria en nombre de los Católicos Reyes, don Fernando y doña Isabel, y las otras, excepto la Palma y Tenerife, que por mandado de los mismos reyes las conquistó Alonso de Lugo, al cual hicieron adelantado de Tenerife.

Esta gente de los canarios era de mucho esfuerzo, aunque casi desnuda y tan silvestre, que se dice e afirman algunos, que no tenían lumbre ni la tuvieron hasta que los cristianos ganaron aquellas islas. Sus armas eran piedras e varas, con las cuales mataron muchos cristianos hasta ser sojuzgados e puestos como están, debajo de la obediencia de Castilla del cual señorío son las dichas islas. Y están doscientas leguas de España las primeras; e la isla de Lanzarote e la del Fierro a doscientas e cuarenta; por manera que todas ellas se incluyen en espacio de cincuenta e cinco o sesenta leguas, pocas más o menos. Y están asentadas desde veinte e siete hasta veinte e nueve grados de la línea equinocial a la parte de nuestro polo ártico: la última isla dellas o más occidental está del hueste al leste con el cabo de Bojador en Africa, e a sesenta e cinco leguas dél. Son todas estas islas fértiles e abun-

dantes de las cosas necesarias a la vida del hombre, y de muy templados aires. Pero ya de la gente natural que había, cuando fueron conquistados hay poca, más todas están muy pobladas de cristianos. E allí, como en lugar apropiado y para la navegación al propósito, llegó Colón, continuando su primero descubrimiento destas Indias, con las tres carabelas que tengo dicho, e tomó allí agua e leña e carne e pescado e otros refrescos, los que le convino para proseguir su viaje. El cual efectuando con su armada, partió de la isla de la Gomera a seis días de septiembre de aquel año de mil e cuatrocientos e noventa e dos años, e anduvo muchos días por el grande mar Océano, fasta tanto que ya los que con él iban comenzaron a desmayar e quisieron dar la vuelta; e temiendo de su camino, murmuraban de la ciencia de Colón y de su atrevimiento, e amotinábasele la gente e los capitanes, porque cada hora crecía el temor en ellos e menguaba la esperanza de ver la tierra que buscaban. De forma que desvergonzadamente e público le dijeron que los había engañado e los llevaba perdidos; y que el Rey y la Reina habían hecho mal e usado con ellos de mucha crueldad, en fiar de un hombre semejante, e dar crédito a un extranjero que no sabía lo que se decía. E llegó la cosa a tanto que le certificaron que si no se tornaba, le farían volver a mal de su grado, o le echarían en la mar, porque les parecía que él estaba desesperado, e decían que ellos no lo querían ser, ni creían que pudiese salir con lo que había comenzado; y por tanto a una voz acordaban de no seguirle. En esta sazón e contienda hallaron en la mar grandes praderías (al parescer) de hierbas sobre el agua, e pensando que era tierra anegada e que eran perdidos dóblanse los clamores. Y para quien nunca había visto aquello sin dubda era cosa para mucho temer; mas luego se pasó aquella turbación, conociendo que no había pe-

ligro en ella, porque son unas hierbas que llaman salga-zos, y se andan sobre aguadas en la superficie de la mar. Las cuales según los tiempos e los aguajes subce-den así corren e se desvían o allegan a Oriente o Po-niente, o al Sur, o a la Tramontana; y a veces se ha-llan a medio golfo, e otras veces más tarde y lejos o más cerca de España. E algunos viajes acaesce que los navíos topan muy pocas o ninguna dellas, y también a veces hallan tantas que, como he dicho, parecen grandes prados verdes y amarillos o de color jalde, porque en estas dos colores penden en todo tiempo.

Salidos, pues, deste cuidado y temor de las hierbas, determinados todos tres capitanes e cuantos marineros allí iban de dar vuelta, e aun consultando entre sí de echar a Colón en la mar, creyendo que los había bur-lado; como él era sabio e sintió la murmuración que dél se hacía, como prudente, comenzó a los confortar con muchas e dulces palabras, rogándoles que no quiesesen perder su trabajo e tiempo. Acordábales cuánta gloria e provecho de la constancia se les seguiría, per-severando en su camino; prometíales que en breves días darían fin a sus fatigas e viaje con mucha e in-dubitada prosperidad; y en conclusión les dijo que dentro de tres días hallarían la tierra que buscaban. Por tanto que estuviesen de buen ánimo e prosiguie-sen su viaje, que para cuando decía, él les enseñaría un Nuevo Mundo e tierra, e habrían concluido sus traba-jos e verían que él había dicho verdad siempre, así al Rey e Reina Católicos como a ellos; e que si no fuese así, hiciesen su voluntad y lo que les pareciese, que él ninguna dubda tenía en lo que les decía.

Con estas palabras movió los corazones de los en-flaquecidos ánimos de los que allí iban a alguna ver-güenza, en especial a los tres hermanos capitanes pi-lotos que he dicho; e acordaron de hacer lo que les mandaba, y de navegar aquellos tres días e no más, con

determinación y acuerdo que en fin dellos darían la vuelta a España, si tierra no viesen. Y esto era lo que ellos tenían por más cierto; porque ninguno había entre ellos que pensase que en aquel paralelo e camino que hacían, se había de hallar tierra alguna. E dijeron a Colón que aquellos tres días que él tomaba de término e les asignaba, le seguirían; pero no una hora más, porque creían que ninguna cosa de cuantas les decía había de ser cierta; y en una conformidad todos, rehusaban pasar adelante, diciendo que no querían morir a sabiendas, y que el bastimento y agua que tenían no podía bastar para tornarlos a España sin mucho peligro, por bien que se reglasen en el comer e beber. Y como los corazones que temen, ninguna cosa sospechan que pueda aflojar sus fatigas, en especial en ejercicio de navegación y semejante, ningún momento cesaban en su murmurar, amenazando a su principal capitán e guía. Ni él tampoco reposaba ni cesaba un punto de confortar e animar a todos a la prosecución de su camino; e cuanto más turbados los vía más alegre semblante él mostraba, esforzándolos e ayudándolos a desechar su temerosa turbación. E aquel mesmo día que el almirante Colón estas palabras dijo, conoció realmente que estaba cerca de tierra en semblante de los celajes de los cielos; e amonestó a los pilotos que si por caso las carabelas se apartasen por algún caso fortuito la una de la otra, que pasado aquel trance corriesen hacia la parte o viento que les ordenó para tornar a reducirse en su conserva. E como sobrevino la noche, mandó apocar las velas y que corriesen con solos los trinquetes bajos; e andando así, un marinero de los que iban en la capitana, natural de Lepe, dijo: ¡Lumbre...! ¡Tierra...! E luego un criado de Colón, llamado Salcedo, replicó diciendo: «Eso ya lo ha dicho el almirante, mi señor»; y encontinente Colón dijo: «Rato ha que yo lo he dicho y he visto aquella lum-

bre que está en tierra.» Y así fué: que un jueves, a las dos horas después de media noche, llamó el almirante a un hidalgo dicho Escobedo, repostero de estrados del Rey Católico, y le dijo que veía lumbre. Y otro día de mañana, en esclareciendo, y a la hora que el día antes había dicho Colón, desde la nao capitana se vido la isla que los indios llaman Guanahani, de la parte de la tramontana o norte. Y el que vido primero la tierra, cuando ya fué de día, se llamaba Rodrigo de Triana, a once días de octubre del año va dicho de mil e cuatrocientos y noventa y dos. Y de haber salido tan verdadero el almirante, en ver la tierra en el tiempo que había dicho, se tuvo más sospecha que él estaba certificado del piloto que se dijo que murió en su casa, según se tocó de suso. Y también podría ser que viendo determinados a cuantos con él iban para se tornar, dijese que si en tres días no viesen la tierra se volviesen, confiando que Dios se la enseñaría en aquel término que les daba, para no perder trabajo e tiempo.

Tornando a la historia, aquella isla que se vido primero, según he dicho, es una de las islas que dicen de los Lucayos; y aquel marinero que dijo primero que veía lumbre en tierra, tornado después en España, porque no se le dieron las albricias, despechado de aquesto, se pasó en Africa y renegó de la fe. Este hombre, según yo oí decir a Vicente Yañez Pinzón y a Hernán Pérez Mateos, que se hallaron en este primero descubrimiento, era de Lepe, como he dicho.

Así como el almirante vido la tierra, hincado de rodillas e saltándosele las lágrimas de los ojos del extremado placer que sentía, comenzó a decir con Ambrosio y Agustino: *Te Deum laudamus, Te Dominum confitemur*, etc.; y así, dando gracias a nuestro Señor con todos los que con él iban, fué inestimable el gozo que los unos y los otros hacían. Tomábanle unos en bra-

zos, otros le besaban las manos, e otros le demandaban perdón de la poca constancia que habían mostrado. Algunos le pedían mercedes e se ofrecían por suyos. En fin, era tamaña la leticia e regocijo, que abrazándose unos con otros, no se conocían con el placer de su buena andanza; lo cual yo creo bien, porque sabiendo como sabemos los que agora vienen de España e los que de acá vuelven allá que el viaje e camino es seguro y cierto, no tiene comparación otro placer con el que resciben los que ha días que navegan, cuando ven la tierra. Ved qué tal sería el de los que en tan dudosa jornada se hallaron, viéndose certificados y seguros de su descanso.

Pero habéis de saber que por el contrario dicen algunos lo que aquí se ha dicho de la constancia de Colón, que aun afirman que él se tornara de su voluntad del camino y no lo conclúe, si estos hermanos Pinzones no le hicieran ir adelante; e diré más, que por causa dellos se hizo el descubrimiento, e que Colón ya ciaba y quería dar la vuelta. Esto será mejor remitirlo a un largo proceso que hay entre el almirante y el fiscal real, donde a pro e contra hay muchas cosas alegadas, en lo cual yo no me entremeto; porque como sean cosas de justicia y por ella se han de decidir, quédense para el fin que tuvieren. Pero yo he dicho en lo uno y en lo otro ambas las opiniones: el letor tome la que más le ditare su buen juicio. Tardóse el almirante en llegar desde las islas de Canaria hasta ver la primera tierra que he dicho, treinta e tres días; pero él llegó a estas islas, primeras que vido, en el mes de octubre del año de mil e cuatrocientos e noventa y dos años.

CAPITULO VI

CÓMO EL ALMIRANTE DESCUBRIÓ ESTA ISLA ESPAÑOLA E DEJÓ EN ELLAS TREINTA E OCHO CRISTIANOS EN TIERRA DEL REY O CACIQUE GOACANAGARI, EN TANTO QUE LLEVABA LAS NUEVAS DEL DESCUBRIMIENTO PRIMERO DESTAS PARTES; E CÓMO VOLVIÓ A ESPAÑA EN SALVAMENTO.

En aquella isla que he dicho de Guanahani hubo el almirante e los que con él iban vista de indios e gente desnuda, e allí le dieron noticia de la isla de Cuba. E como parecieron luego muchas isletas que están juntas y en torno de Guanahani, comenzaron los cristianos a llamarlas Islas Blancas (porque así lo son por la mucha arena), y el almirante les puso nombre las Princesas, porque fueron el principio de la vista destas Indias. E arribó a ellas, en especial a la de Guanahani, y estuvo entre ella y otra que se dice Caicos; pero no tomó tierra en ninguna dellas, según afirma Hernán Pérez Mateos, piloto que hoy día está en cibdad de Sancto Domingo, que dice que se halló allí. Pero a otros muchos he oido decir que el almirante bajó en tierra en la isla de Guanahani e la llamó Sanct Salvador, e tomó allí la posesión; y esto es lo más cierto y lo que se debe creer dello. E de allí vino a Baracoa, puerto de la isla de Cuba de la banda del norte; el cual puerto es doce leguas más al poniente de la punta que llaman Mayci; e allí falló gente, así de la propia isla de Cuba, como de las otras que están al

norte opuestas, que son la isla Guanahani que tengo dicho, e otras muchas que allí hay, que se llaman islas de los Lucayos generalmente todas ellas, no obstante que cada una tiene su propio nombre y son muchas; así como Guanahani, Caicos, Jumeto, Yabaque, Mayaguana, Samana, Guanima, Yuma, Curateo, Ciguateo, Bahama (que es la mayor de todas), el Yucayo y Nequa, Habacoa e otras muchas isletas pequeñas que por allí hay.

Tornando a la historia, llegado pues el almirante a la isla de Cuba donde he dicho, saltó en tierra con algunos cristianos, y preguntaba a los indios por Cipango, y ellos por señas le respondían y señalaban que era esta isla de Haití, que agora llamamos Española. E creyendo los indios que el almirante no acertaba el nombre, decían ellos: ¡Cibao, Cibao!, pensando que por decir Cibao decía Cipango; porque Cibao es donde en esta isla Española están las minas más ricas y de más fino oro. E así el almirante con las tres carabelas, guiado por los indios, de los cuales algunos de su grado se entraron en los navíos, se embarcó en aquel puerto de Baracoa de Cuba, e vino a esta isla de Haití, que agora llamamos Española, y de la parte o banda del norte surgió en un muy buen puerto, e llamóle Puerto Real. Y a la entrada dél tocó en tierra la nao capitana, llamada la Gallega, e abrióse; pero no peligró ningún hombre: antes muchos pensaron que mañosamente la habían hecho tocar, para dejar en la tierra parte de la gente, como quedó. E allí salió el almirante con toda su gente, e luego vinieron a habla e conversación con los cristianos muchos indios de paz de aquella tierra, la cual era del señorío del rey Guacanagari (que los indios llaman cacique, así como los cristianos decimos rey), con el cual se trató luego la paz e amistad. Y él vino a ella muy de grado, y se vido con el almirante y los cristianos muy domés-

ticamente e muy continuo, y se le dieron algunas cosas de poco valor (entre los cristianos, pero de los indios muy estimadas), así como cascabeles, alfileres, agujas, e algunas cuentas de vidrio de diversas colores; lo cual el cacique e sus indios con mucha admiración contemplando, mostraban apreciarlo y estimar, y holgaban mucho de que algo así se les daba, y ellos traían a los cristianos de sus manjares e cosas que tenían.

Viendo el almirante que aquesta gente era tan doméstica, parecióle que seguramente podría dejar allí algunos cristianos para que en tanto que él volvía a España aprendiesen la lengua e costumbres desta tierra. E fizo hacer un castillo cuadrado, a manera de palenque con la madera de la carabela capitana o Gallega, que es dicho que tocó al entrar del puerto, e con fajina e tierra lo mejor que se pudo fabricar en la costa a par del puerto e arrecifes dél, en un arenal. E dió orden el almirante a treinta e ocho hombres que allí mandó quedar, de lo que habían de hacer en tanto que él llevaba tan prósperas nuevas de su descubrimiento a los Reyes Católicos, e tornaba con muchas mercedes para todos, ofresciéndoles complidos galardones a los que así quedaban. Y nombró entre aquellos por capitán a un hidalgo llamado Rodrigo de Arana, natural de Córdoba, e mandóles, que le obedeciesen como a su persona. Y para si aquel muriese en tanto que él volvía, señaló otro, e para después del segundo nombró otro tercero; de forma que nombró dos para después de los días del primero. Y dejó con ellos a un maestre Juan, cirujano, buena persona: e amonestó a todos que no entrasen la tierra adentro, ni se desacaudillasen, ni dividiesen, ni tomasen mujeres, ni diesen pesadumbre ni enojo alguno a los indios por ningún caso, en cuanto posible les fuese. Y como se perdió la nao capitana,

pasóse el almirante a la carabela llamada la Niña, en que iban Francisco Martín e Vicente Yáñez Pinzón, Mas como de la quedada de aquesta gente no le plugo al capitán de la otra carabela Pinta, llamado Martín Alonso Pinzón, hermano de estos otros, contradíjolo todo quanto él pudo; e decía que era mal hecho que aquellos cristianos quedasen tan lejos de España, seyendo tan pocos, e porque no se podrían proveer ni sostener y se perderían. Y a este propósito dijo otras palabras, de que el almirante se resabió, y sospechóse que le quisiera prender; y el Martín Alonso con temor que hobo desta sospecha, se salió a la mar con su carabela Pinta e fuése al puerto de Gracia, veinte leguas al leste u oriente apartado del dicho puerto real. Y en tanto que el almirante tardó en la obra que dije de aquel castillo, súpose de los indios de la tierra, donde estaba el Alonso Martín e la otra carabela; e luego los otros dos hermanos Pinzones que estaban con el almirante, procuraron de le reconciliar e volver a la gracia del almirante, e acabaron con él que le perdonase. Y él lo fizo así por muchos respectos, y en especial porque la mayor parte de quantos hombres de la mar tenía, eran parientes e amigos destes Pinzones hermanos y de una tierra, y estos tres eran los más principales. Y así como le perdonó, le escribió una carta muy generosa, como en ei caso convenía, e mandó que aquel puerto se llamase puerto de Gracia, e así se nombra hasta agora. E los indios que llevaron la carta volvieron otra, respondiendo Martín Alonso al almirante e teniéndole en merced el perdón; e así se concertaron para que en cierto día el Martín Alonso, desde donde estaba con aquella carabela, y el almirante con la otra, se fuesen a juntar, en la Isabela, e allí saltaron todos en tierra muy conformes. Aquel asiento de la Isabela es en la

misma costa diez e ocho leguas o poco más al leste de Puerto Real.

No fué poca maravilla para los indios ver como por las cartas los cristianos se entendían; y llevábanlas puestas los mensajeros en un palillo, porque con temor e acatamiento las miraban y creían que cierto tenían algún espíritu e hablaban, como otro hombre por alguna deidad e no arte humana.

Juntos el almirante e su gente, y quedando los treinta e ocho hombres donde se dijo, tomaron agua y leña y lo que más pudieron de los bastimentos desta tierra, para que más les durasen los que les quedaban de los que trujeron de Castilla; e salieron de la Isabela, el cual nombre el almirante puso a aquella provincia e puerto en memoria de la Católica Reina, doña Isabel. E desde allí ambas carabelas fueron a Puerto de Plata, el cual nombre le puso el almirante; e después fueron a puerto de Samana (así llamado por los indios). E desde Samana, que es en esta Isla Española de la banda del norte, tomaron estas dos carabelas su derrota para Castilla con mucho placer, encomendándose todos a Dios e a la buena ventura de los Católicos Reyes de España, que tan grandes nuevas esperaban, aunque no confiados de la sciencia de Colón, sino de la misericordia de Dios. E llevó deste camino el almirante nueve o diez indios consigo, para que como testigos de su buena ventura besasen las manos al Rey e a la Reina, e viesen la tierra de los cristianos e aprendiesen la lengua, para que cuando aquestos acá tomasen, ellos e los cristianos que quedaban encomendados a Goacanagari y en el castillo que es dicho de Puerto Real, fuesen lenguas e intérpretes para la conquista e pacificación e conversión destas gentes. E así como Dios, nuestro Señor, fué servido que estas tierras se descubriesen, y que para hallarlas hobiese seído próspera e acertada la na-

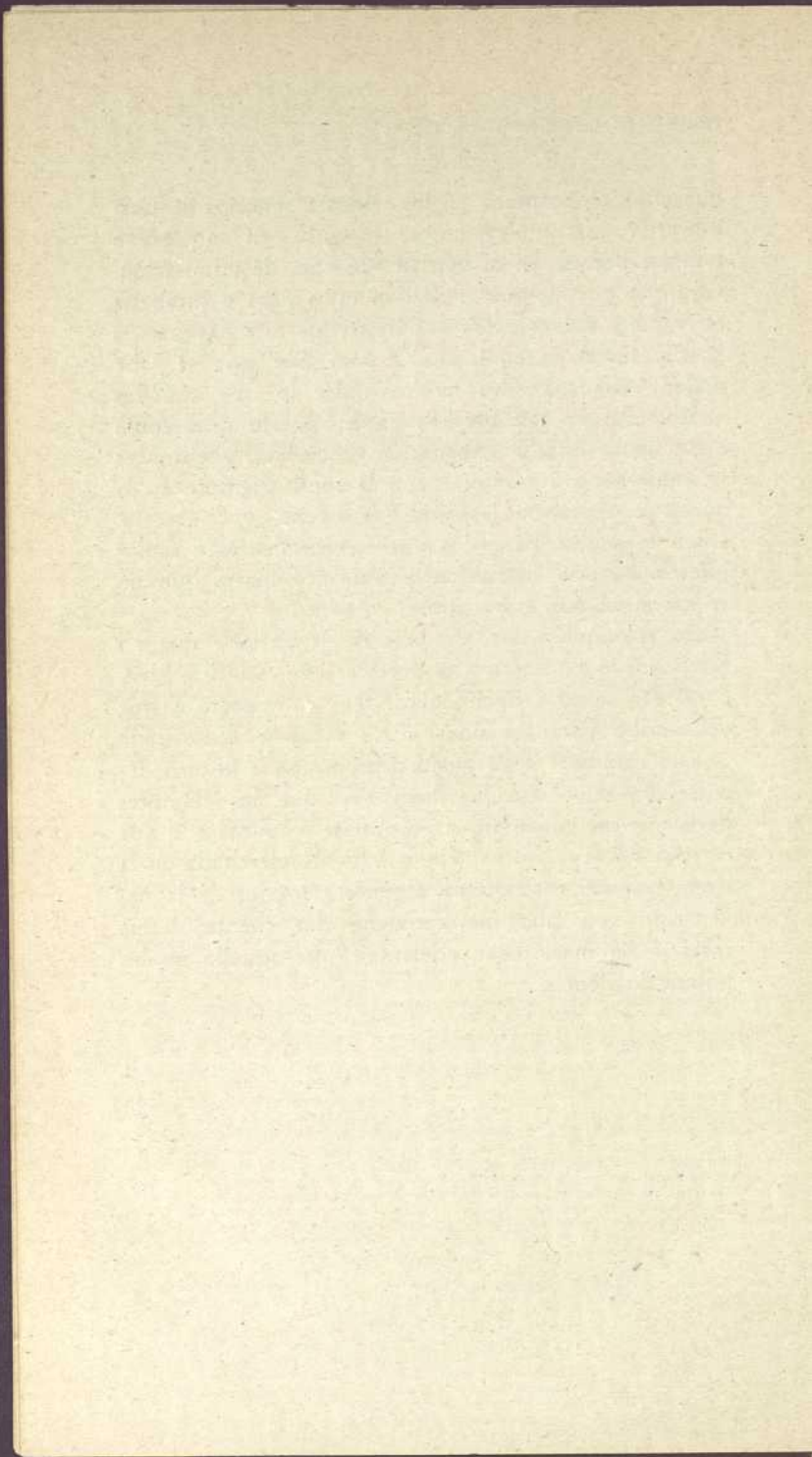
vegación deste primero viaje y en breve tiempo; así tuvo por bien e permitió que fuese favorable la vuelta, e llevó en salvamento este primero descubridor destas Indias a España. E fué a reconocer las islas de los Azores, e a cuatro días de marzo de mil e cuatrocientos e noventa y tres entró en Lisbona, desde donde se fué al puerto de Palos, adonde se había embarcado cuando comenzó esta jornada, e no estuvo desde que partió desta isla fasta que en Castilla tomó tierra sino cincuenta días. Pero estando ya cerca de Europa, por tormenta, se apartaron la una carabela de la otra, e corrió el almirante a Lisbona y el Martín Alonso a Bayona de Galicia. E después cada navío destes tomó su camino para el río de Saltes, e de caso entraron en un mismo día; y entró el almirante por la mañana e la otra carabela llegó en la tarde. E porque se tuvo sospecha que por las cosas pasadas el almirante faría prender al Martín Alonso Pinzón, salióse en una barca del navío, así como entraba a la vela, e fuese donde le pareció secretamente, y el almirante luego se partió para la corte con la grande nueva de su descubrimiento. Y como el Martín Alonso supo que era ido, fuese a Palos, a su casa, e murió desde a pocos días porque iba doliente.

Tardó el almirante en reconocer la primera tierra destas Indias en las islas de los Lucayos, según he dicho, desde que de España partió, casi tres meses, y en volver a España y en lo que acá se detuvo otros tres, y en todo estuvo en la venida e vuelta seis meses, diez días más o menos.

Tornando a la historia, digo que después que Colón salió en Palos con los indios que llevaba destas islas, de los cuales uno se le había muerto en la mar, tomó los seis que iban sanos e dejó allí dos o tres que estaban dolientes, e fuese a la corte de los Católicos Reyes a darles cuenta de su prosperidad, e de lo

que Dios acrescentaba en los reinos e señoríos de Castilla: la cual nueva no se esperaba en tan breve tiempo, porque en la verdad fué cosa de admiración, según lo que después tardaban otras naos e carabelas en venir e volver desde acá hasta que esta navegación se fué mejor entendiendo. E aun hoy que se sabe mejor, sería asaz dos navíos andar lo que aquellos anduvieron en tan breve tiempo; puesto que, como digo, agora está la navegación entendida, y entonces la anduvieron a tienta, e con la sonda siempre en la mano, e apocando las velas de noche, y en recelo como lo suelen hacer los que son prudentes e sabios pilotos, cuando descubren y van por mares que no se saben ni han navegado.

En esto que a los hombres de la tierra e que no han cursado la mar no les parecerá por ventura bien, o no tan sabroso de mi obra, tengan respecto a que yo escribo para los unos e los otros, e tome cada uno lo que hace a su gusto o propósito, e lo otro déjelo para cuyo es. Que bien veo que los hombres de la mar me culparían, si no pusiese e apuntase lo que es para ellos; y los caballeros y gente ejercitada en la tierra que no entendieron algunos términos de la navegación con que me conviene dar cuenta destas cosas de la mar, pasen adelante: que aquello no les impide lo demás.



CAPITULO VII

DE CUATRO COSAS NOTABLES EN EL AÑO DE MIL E CUATROCIENTOS Y NOVENTA E DOS AÑOS; E DE CUANDO EL ALMIRANTE DON CRISTÓBAL LLEGÓ A LA CORTE DE LOS REYES CATÓLICOS, DON FERNANDO E DOÑA ISABEL, E DE LAS MERCEDES QUE LE FICIERON DESPUÉS QUE VOLVIÓ A ESPAÑA DEL PRIMERO DESCUBRIMIENTO DE LAS INDIAS; E LA RAZÓN PORQUE SE DEBE CREER QUE EN ESTAS PARTES FUÉ PREDICADO EL EVANGELIO POR LOS APÓSTOLES O POR ALGUNO DELLOS.

Con menor auctoridad enseña el que habla las cosas que oyó, que el que dice las que vió. Esto Sanct Gregorio lo dice sobre los capítulos catorce e quince de Job; mas yo no lo traigo aquí a consecuencia solamente por los que aquestas cosas de Indias las han escripto desde España por oídas, sino dígolo porque hablaré aquí de las de España desde las Indias. Mas hay en ello lo uno e lo otro; porque aunque vivo acá, vi lo que acaesció acullá; y porque no es fuera de mi propósito, digo que fué muy notable en España el año de mil e cuatrocientos e noventa e dos años, en el cual, a los dos días del mes de enero tomaron los Católicos Reyes, don Fernando e doña Isabel, la muy nombrada e gran cibdad de Granada. El mismo año, en fin de julio, echaron los judíos de sus reinos. El mismo año, viernes, siete días del mes de diciembre, un villano natural del lugar de Remensa del Principado de Cata-

luña, llamado Juan de Cañamares, dió en Barcelona una cuchillada al Rey Católico en el pescuezo, tan peligrosa que llegó a punto de muerte; del cual traidor fué hecha muy señalada justicia, no obstante que, según pareció, él estaba loco, e siempre dijo que si le matara, que él fuera rey. Y en aquel mesmo año descubrió Colón estas Indias, e llegó a Barcelona en el siguiente de mil e cuatrocientos e noventa e tres años, en el mes de abril, e falló al Rey asaz flaco, pero sin peligro de su herida.

Aquestos notables se han traído a la memoria, para señalar el tiempo en que Colón llegó a la corte, en lo cual yo hablo como testigo de vista, porque me hallé paje muchacho en el cerco de Granada, e vi fundar la villa de Sancta Fe en aquel ejército, e después vi entrar en la cibdad de Granada al Rey e Reina Católicos, cuando se les entregó; e vi echar los judíos de Castilla y estuve en Barcelona, cuando fué ferido el Rey, como he dicho; e vi allí venir al almirante, don Cristóbal Colón, con los primeros indios que destas partes allá fueron en el primero viaje e descubrimiento. Así que no hablo de oídas en ninguna destas cuatro cosas, sino de vista; aunque las escriba desde aquí, o mejor diciendo, ocurriendo a mis memoriales desde el mismo tiempo escriptas en ellos. Volvamos a nuestra historia.

Después que fué llegado Colón a Barcelona, con los primeros indios que destas partes a España fueron o él llevó, e con algunas muestras de oro e muchos papagayos e otras cosas de las que acá estas gentes usaban, fué muy benigna e graciosamente rescebido del Rey e de la Reina. E después que hobo dado muy larga e particular relación de todo lo que en su viaje e descubrimiento había pasado, le hicieron muchas mercedes aquellos agradescidos príncipes e le comenzaron a tratar como a hombre generoso y de Estado, e que por

el gran ser de su persona propia tan bien lo merecía. Mas a mi parecer (so la protestación por mi hecha en el proemio o libro I), digo que en aquestas nuestras Indias justo es que tenga e afirme que fué predicada en ellas la verdad evangélica, y primero en nuestra España por el apóstol Sanctiago, e después la predicó en ella el apóstol Sanct Pablo, como lo escribe Sanct Gregorio (1). E si desde nuestra Castilla se cultivó acá e transfirió la noticia del Sanct Evangelio en nuestros tiempos, no cesa por eso que desde el tiempo de los apóstoles no supiesen estas gentes salvajes de la redención cristiana e sangre que nuestro Redemptor, Jesu Cristo, vertió por el humano linaje: antes es de creer que ya estas generaciones e indios destas partes lo tenían olvidado; pues que *In omnem terram exivit sonus eorum, et in fines orbis terrae verba eorum*. Conforme a lo que es dicho del salmista David, (2), dice Sanct Gregorio sobre el capítulo diez y seis de Job estas palabras: la Santa Iglesia ha ya predicado en todas las partes del mundo el misterio de nuestra Redención. Así que, estos indios ya tuvieron noticia de la verdad evangélica y no pueden pretender ignorancia en este caso: quédese esto a los teólogos, cuya es esta materia. Pero quiero decir, que puesto que de nuestra sancta fe católica acá hobiesen habido noticia los antecesores destes indios, ya estaba fuera de la memoria destas gentes; y así fué grandísimo servicio el que a Dios hicieron los Reyes Católicos en el descubrimiento destas Indias. Y grande fué el mérito que adquirió nuestra nación en ser por españoles buscadas estas provincias, e tantos reinos de gentes perdidas e idólatras, por la industria y en compañía, y debajo de la guía del primero almirante, don Cris-

(1) *Moralium*, lib. XXXI, cap. XXXVII.

(2) *Psalm.* XVIII.

tóbal Colón reedificando e tornando a cultivar en estas tierras tan apartadas de Europa la sagrada pasión e mandamientos de Dios y de su Iglesia católica; donde tantos millones de ánimas gozaba, o mejor diciendo, tragaba el infierno; y donde tantas idolatrías e diabólicos sacrificios y ritos que en reverencia de Satanás se facían muchos siglos había, cesasen; y donde tan nefandos crímenes y pecados se ejercitaban, se olvidasen.

En esto se podría decir tanto que en muchas historias no se pudiesen acabar de relatar los méritos de los Reyes Católicos, don Fernando e doña Isabel, y de sus subcesores, por la continuación del sancto celo y obra para la conversión destas gentes. Porque en la verdad, por su real voluntad y expresos mandamientos e muy continuado cuidado, siempre han proveído en el remedio de las ánimas destes indios, y en el buen tractamiento dellos. Y si en este caso algo ha faltado es a causa de los ministros; y no tiene la culpa otro sino el que acá viene por gobernador o perlado, y en esto se descuida; pero no dura más su negligencia de cuanto tarda de llegar a noticia de César o de su Real Consejo de Indias, donde luego se provee con grande atención en el reparo y enmienda, como conviene.

Yo en la verdad, la principal causa de lo que en este caso puede haber mal subcedido o no también efectuándose como fuera razón, tampoco la quiero dar a los oficiales o ministros de tan sancta e pía obra, como es doctrinar esta generación de indios; sino a ellos mismos, especialmente por su incapacidad y malas inclinaciones; porque es cierto que son muy raros e aun rarísimos aquellos que en tanta multitud dellos perseveran en la fe: antes deslizan della, como el granizo de las puntas de las lanzas. Es menester que Dios ponga en esto su mano, para que así, los que enseñan como

los enseñados, aprovechen más que hasta aquí. Vuelvo a la historia.

Seis indios llegaron con el primero almirante a la corte a Barcelona, cuando he dicho; y ellos, de su propia voluntad o aconsejados, pidieron el bautismo, e los Católicos Reyes por su clemencia se lo mandaron dar; e juntamente con sus Altezas, el serenísimo príncipe don Juan, su primogénito y heredero, fueron los padrinos. Y a un indio que era el más principal dellos, llamaron don Fernando de Aragón, el cual era natural desta isla Española e pariente del rey o cacique Goacanagari. E a otros llamaron don Juan de Castilla, e a los de demás se les dieron otros nombres, como ellos los pidieron, o sus padrinos acordaron que se les diese, conforme a la Iglesia Católica. Mas a aquel segundo que se llamó don Juan de Castilla, quiso el príncipe para sí y que quedase en su real casa, y que fuese muy bien tractado e mirado, como si fuera hijo de un caballero principal, a quien tuviera mucho amor. E le mandó doctrinar y enseñar en las cosas de nuestra sancta fe, e dió cargo dél a su mayordomo Patiño; al cual indio yo vi en estado que hablaba ya bien la lengua castellana, e después dende a dos años murió.

Todos los otros indios volvieron a esta isla en el segundo viaje que a ella hizo el almirante; al cual aquellos gratísimos Príncipes Católicos hicieron señaladas mercedes, y en especial le confirmaron su privilegio en la dicha Barcelona a veinte e ocho de mayo de mil y cuatrocientos e noventa e tres. Y entre otras, de más de le hacer noble e dar título de almirante perpetuo destas Indias a él e a sus subcesores, por vía de mayorazgo, y que todos los que dél dependiesen, e aun sus hermanos, se llamasen don, le dieron las mismas armas reales de Castilla y de León, mezcladas y repartidas con otras que así mesmo le concedieron de nuevo; aprobando e confirmando de su auctoridad real las

otras armas antiguas de su linaje. E de las unas e las otras formaron un nuevo y hermoso escudo de armas con su timbre e divisa en la manera e forma que aquí se contiene y se ve patente.

Un escudo con un castillo de oro en campo de goles o sanguino con las puertas e ventanas azules e un león de púrpura o morado en campo de plata con una corona de oro, la lengua sacada, e rampante, así como los reyes de Castilla e de León los traen. Y a questo castillo e león han de estar en el chiefph o cabeza del escudo; en la parte derecha, y el león en la siniestra; y de allí abajo las dos partes restantes del escudo todo han de estar partidas en mantel, y en la parte derecha una mar en memoria del grande mar Océano; las aguas al natural, azules y blancas, e puesta la Tierra Firme de las Indias, que tome casi la circunferencia deste cuarto; dejando la parte superior e alta dél abierta, de manera que las puntas desta tierra grande muestran ocupar las partes del mediodía e tramonta. E la parte inferior, que significa el Occidente, sea de tierra continuada, que vaya desde la una punta a la otra desta tierra; y entre aquestas puntas lleno el mar de muchas islas grandes e pequeñas de diversas formas; porque esta figura, según está blasonada en este cuarto, es de la manera que se pueden significar estas Indias. La cual tierra e islas han de estar muy verdes e con muchas palmas e árboles, porque nunca en ellas pierden la hoja sino muy pocos; e ha de haber en esta Tierra Firme muchos matices e granos de oro, en memoria de las innumerables e riquísimas minas de oro que en estas partes e islas hay. E por esta pintura, si el letor no quedó bien informado de lo que se tocó en el primero capítulo, libro II de la grandeza e forma del asiento de la Tierra Firme, lo podrá algo más claramente entender, e yo tornaré a definir estas armas de que agora se tracta. E digo que en el otro cuarto siniestro del

escudo hay cinco áncoras de oro en campo azul, como insignia apropiada al mismo oficio e título de almirante perpetuo destas Indias; y en la parte inferior del escudo, las armas de la prosapia del linaje de Colón. conviene saber: un chieph o cabeza, o parte alta de goles, vel sanguina, e de allí abajo una banda azul en campo de oro; e sobre el escudo un baúl de Estado al natural, de ocho lumbres o vistas, con un rollo y dependencias azules e de oro, y sobre el baúl por timbre e cimera un mundo redondo con una cruz encima de goles, y en el mundo pintada la Tierra Firme e islas de la manera que están de suso blasonadas; e por defuera del escudo una letra en un rótulo blanco, con unas letras de sable, que dicen: *Por Castilla e por León nuevo mundo halló Colón*. Así mismo por respecto del almirante, hicieron los Reyes Católicos adelantado desta isla Española a don Bartolomé Colón, su hermano; y le hicieron otras grandes mercedes, que por evitar prolijidad aquí no se dicen, como más largamente parece, por su privilegio real que le concedieron, e yo he visto algunas veces.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

CAPITULO VIII

DEL SEGUNDO VIAJE QUE EL ALMIRANTE DON CRISTÓBAL COLÓN HIZO DESDE ESPAÑA A ESTA ISLA DE HAITÍ O ESPAÑOLA, E DE COMO HALLÓ MUERTOS LOS CRISTIANOS QUE HABIA DEJADO EN TIERRA DEL REY GUACANAGARI E DE LA CONCESIÓN QUE EL PAPA ALEXANDRE VI HIZO DESTAS INDIAS A LOS REYES CATÓLICOS, DON FERNANDO E DOÑA ISABEL, E SUS SUBCESORES EN LOS REINOS DE CASTILLA Y DE LEÓN. Y DEL DESCUBRIMIENTO DE LAS ISLAS DE LOS INDIOS FLECHEROS, LLAMADOS CARIBES E OTRAS COSAS NOTABLES.

¿Quién hay que no sepa que dió el Señor las cosas terrenas para nuestros usos, y que crió las ánimas de los hombres para los suyos, como nos lo recuerda Sanct Gregorio? (1) Así, pues, conforme a esto, los bienaventurados Reyes don Fernando e doña Isabel, deseando que las ánimas destes indios fuesen para Dios, mandaron que el almirante don Cristóbal Colón volviese a esta isla de Haití o Española con una muy buena armada, en que vinieron algunos caballeros e hidalgos de su casa real e otros nobles varones e hombres de claros linajes, deseosos de ver esta nueva tierra e las cosas della. E hobieron primero aquellos sanctos príncipes la merced e concesión destas Indias por el Sumo Pontífice, así porque con más justo título su sancto propósito se efectuase (que era ampliar la religión cristiana,

(1) Libro XXXI, cap. X, sobre el cap. XXXIX de Job.

como siervos de Dios), aunque para esto no tuviesen necesidad, tomaron licencia e título del vicario de Cristo, a quien ellos siempre con fiel corazón tuvieron obediencia, como por ser estas mares e imperio de la corona e conquista de Castilla, e haberse solamente los Católicos Reyes don Fernando e doña Isabel ocupado en este memorable e sancto ejercicio; quanto más que por lo que tengo dicho, ya muchos siglos antes fué este señorío de los reyes de España. Y así el Papa dió al Rey e Reina e sus subcesores en los reinos de Castilla y de León estas Indias, e todo lo demás, fabricando una línea de polo a polo, por diametro desde cien leguas adelante de las islas de los Azores y de las de Cabo Verde, y desde allí discurriendo al poniente todo lo que en el mundo se hallase, de que no tuviese actual posesión algún príncipe cristiano. Después de lo cual, fué convenido e asentado entre España e Portugal que desde las dichas islas que dije de suso, trescientas e setenta leguas dellas al Occidente se hiciese una línea de polo a polo, e lo que quedase entre esta línea e la que se dijo primero fuese de Portugal; y de aquí los portugueses interpretan que les queda todo lo de Oriente, en lo cual se engañan. De manera, que conforme a la bula o donación apostólica, hecha a Castilla e a los Reyes della, se comprenden todas las islas de la Especiería e de Maluco e Bruney, donde se coge la canela, con toda la Especiería e lo demás del mundo, hasta tornar por el Oriente a la línea primera que se dijo del diametro, significada a las cien leguas de las islas de los Azores e de Cabo Verde. Y esto, como he dicho, cae en la parte así concedida a los Reyes Católicos, de gloriosa memoria, e pertenesce a la corona de Castilla.

Pero porque estas cosas están aprobadas por el vicario de Dios e de la sagrada Iglesia, no es necesario decir otra cosa, sino que yo he visto un traslado, aucto-

rizado y signado, de la Bula apostólica, la data de la cual dice: *Datis Romae apud sanctum Petrum, anno Incarnationis Domini millesimo quadrigentesimo nonagesimo tertio, quarto nonas maii, pontificatus nostri anno primo*. Pues conforme a lo amonestado por el Sancto Padre en su bula e donación apostólica, cerca del cuidado que se debe tener en la conversión de los indios, vinieron religiosos, personas de aprobada e sancta vida e letras; en especial fué escogido para esto fray Buil, de la Orden de Sanct Benito, natural de Cataluña. Al cual el mismo Sancto Padre dió plenísimo poder para la administración de la Iglesia en estas partes, como perlado e cabeza de los clérigos e religiosos que en aquesta sazón acá pasaron, para el servicio del culto divino e conversión destes indios. E trujeron los ornamentos e cruces e cálices e imágenes, e todo lo que era nescesario para las iglesias e templos que se hiciesen. Y en la bula susodicha apostólica amonestó e mandó el Papa, en virtud de sancta obediencia al Rey e a la Reina, que enviasen para lo que es dicho a estas Indias buenos varones e temerosos de Dios, doctos y expertos para instruir e enseñar los habitadores destas nuevas tierras en la fe católica y en buenas costumbres, con la debida diligencia que para tan sancta e árdua cosa convenía. E así conforme a esta amonestación del Sumo Pontífice e al sancto celo que los Católicos Reyes tuvieron, para cumplir por su parte lo que en ellos era, en cumplimiento de lo que es dicho, buscaron en todos sus reinos tales personas como eran nescesarias, así de eclesiasticos como de seglares. E con una muy hermosa armada e lucida e noble compañía de gente, cual he dicho, se partió el mesmo año el almirante de la corte, desde la cibdad de Barcelona para la provincia de Andalucía; e llegado a la cibdad de Sevilla, comenzóse allí a juntar la gente, e las naos e carabelas en la bahía de Cádiz para esta flota. Desde allí, hecho su

alarde e dada la orden e derrota a cada capitán e a los maestros e pilotos para su viaje, con la buena ventura salió con su armada a la vela, miércoles veinte e cinco días del mes de septiembre de mil e cuatrocientos y noventa y tres años. Y al cuarto del alba soltó las velas la nao capitana e lo mismo hicieron todas las otras naos y carabelas, que eran por todas diez y siete velas en que había mil y quinientos hombres de hecho, muy bien aderezados y proveidos de armas e municiones y bastimentos y de todo lo nescesario; la cual gente vino al sueldo real. Y en esta armada vinieron personas religiosas y caballeros e hidalgos y hombres de honra y tales cuales convenía para poblar tierras nuevas y las cultivar sancta y rectamente en lo espiritual e temporal; y como por tan cristianísimos príncipes proveído, muchos criados de su casa real, y a todos los más de los principales dellos los vi y conocí. Y algunos al presente hay vivos en estas Indias y en España, aunque son ya muy pocos los que quedan dellos.

Tornando la historia al camino, digo que el almirante como más diestro en la navegación, por la experiencia del primero viaje, trujo más derecha e justa su derrota en este segundo. Y la primera tierra que halló e reconoció fué una isla que él nombró así como la vido, la Deseada; conforme al deseo que él y todos los de su flota traían de ver la tierra. Y asimismo se vió luego otra isla, e llamóla Marigalante, porque la nao capitana en que el mismo almirante venía se llamaba así: e puso nombre a todas las otras islas que están en aquel paraje de norte a sur, o de polo a polo; conviene a saber, a la parte de la tramontana, primera e más cercana isla, Guadalupe, la Barbada, el Aguja, el Sombrero e otras; e más cercanas a ella, el Anegada, desde la cual al poniente están muchas isletas que llaman las Vírgines, e más adelante está la isla Boriquen (que agora se llama Sanct Juan, la cual isla es muy

rica e de las más notables, como se dirá adelante en su lugar). A la parte austral de la dicha isla Deseada, la más próxima a ella es la isla Dominica, a la cual el almirante nombró así, porque en domingo fué vista. Y los Todos Santos es otra isla, y más al mediodía está Matinino; la cual han querido algunos cronistas decir que era poblada de amazonas, e otras fábulas muy desviadas de la verdad, como parece por sus tractados, e se ha después averiguado por los que habemos visto la isla y las otras de su paraje; y es todo falso lo que desta se ha dicho quanto a ser poblada de mujeres solamente, porque no lo es ni se sabe que jamás lo fuese. Hay otras islas por allí, así como Sancta Lucía, Sanct Cristóbal, los Barbados y otras que no hacen mucho al caso, porque son muchas y pequeñas. Pero cuando se diga del descubrimiento de la Tierra Firme se dirán otras que hay entre aquestas que he nombrado e la costa de Tierra Firme; destas que he dicho e otras que están con ellas, así como Libuqueira, a la cual los cristianos llamados Sancta Cruz; e el cronista Pedro Mártir la llama Ayay (1). Y las de al par della todas o las más estaban pobladas de indios flecheros llamados caribes, que en lengua de los indios quiere decir bravos e osados. Estos tiran con hierba tan pestífera y enconada que es irremediable, e los hombres que son heridos con ella, mueren rabiando e haciendo muchas vascas e mordiéndose sus propias manos e carnes desatinados del dolor grandísimo que sienten. Y cuando alguno escapa es por sobrada dieta, e diligencia de algunas medicinas apropiadas contra ponzoña, de las cuales hasta agora acá se ven pocas que aprovechen. Pero lo más cierto cuando alguno sana, es por ser fecha la hierba de mucho tiempo, o por faltarle alguno de los materiales ponzoñosos, de que es compuesta,

(1) En su primera década, cap. II,

como adelante se dirá; porque en diversas partes, diversa manera de hacer esta hierba tienen los indios. Estos flecheros destas islas que tiran con hierba, comen carne humana, excepto los de la isla de Boriquen. Pero demás destes de las islas, también la comen en muchas partes de la Tierra Firme, como se dirá en su lugar. Y aquesto mismo dice Plinio (1) que hacen los antropofagios en Scithia; el cual autor dice asimismo (2) que demás de comer carne humana, beben con las cabezas o calavernas de los hombres muertos, y que los dientes con los cabellos dellos traen por collares; y destes tales collares he yo visto algunos en la Tierra Firme.

Tornemos a nuestra historia e camino: que para lo que se toca de suso e de otras criminales costumbres de los indios en su lugar se dirá más largamente. Digo pues así: que reconocidas estas primeras islas Deseada y las que están más cercanas a ella, pasó el almirante e su armada, prosiguiendo su viaje, entre las unas e las otras, después que hobieron tomado agua en una dellas; e idos adelante, reconocieron la isla de Boriquen, que como se dijo de suso, es agora llamada Sanct Juan. E aquesta es la mayor isla de las que hay en aquel paraje e más principal, de cuyo sitio e medida e asiento e gente, y de lo que hay desde España fasta ella y a las que tengo dicho, se fará especial mención en su lugar, cuando convenga. E no entienda el letor, como han querido afirmar algunos que han escripto estas cosas de Indias, que todas estas islas que he nombrado, las descubrió el almirante en este segundo viaje; porque aunque halló la Deseada e las que, viendo aquella, era forzado que así mismo se viesen, por ser tan propincas unas con otras; después, andando el tiem-

(1) Lib. VI, cap. XVII.

(2) Lib. VII, cap. II.

po, se hallaron e se conquistaron por diversos capitanes, y se descubrieron las más dellas por la continuación de la navegación destas mares.

Tornando a nuestro propósito e camino, digo que después que pasó esta armada de la isla de Boriquen o Sanct Juan, vino a esta de Haití, que llamamos Española, e tomó puerto en ella el mes de diciembre del mismo año de mil e cuatrocientos e noventa e tres años, en Puerto de Plata, que es de la banda del Norte. E desde allí fué por la costa abajo al Occidente a la Isabela, e de allí pasó a Monte-Cristo, donde señoreaba el rey Goacanagari, que es a donde agora se llama Puerto Real. La cual tierra poseía un hermano suyo, a quien él había dado aquella provincia; e allí habían quedado los treinta e ocho hombres que dejó el almirante en el primero viaje, quando descubrió esta tierra e isla; a los cuales todos habían muerto los indios, no pudiendo sufrir sus excesos, porque les tomaban las mujeres e usaban dellas a su voluntad, e las hacían otras fuerzas y enojos, como gente sin caudillo e desordenada. ó habíanse apartado unos de otros, uno a uno e dos a dos, e quando más tres o cuatro juntos, por diversas partes la tierra adentro por donde querían, continuando su desorden; e como los indios los vieron así divisos e separados, acordaron de los matar, desconfiando de la vuelta del almirante e creyendo que no habían de volver jamás otros cristianos; e así acabaron aquellos pocos que entre ellos estaban desparcidos, dándoles enojo. También fué la causa ser naturalmente la gente desta tierra de poca o ninguna prudencia porque nunca tienen respecto a lo porvenir. Murieron aquellos treinta e ocho cristianos, según después se supo de los mismos indios, por lo que es dicho y porque no quisieron estar quedos en el asiento que el almirante los había dejado. El cual, como fué certificado de la verdad, se volvió a poblar en la Isabela; e hizo

allí un pueblo de la gente que trujo, que como se dijo de suso serían mil e quinientos hombres, e puso nombre a aquella cibdad Isabela, en memoria de la serenísima e Católica Reina doña Isabel.

Aquesta fué la segunda población de cristianos que hubo en las Indias e se fundó en esta isla de Haití (que agora llaman Española). E hasta el año de mil e cuatrocientos e noventa e ocho duró aquella república, porque el primero pueblo que hubo fué aquel de los treinta y ocho cristianos que quedaron del primero viaje; e desde la Isabela se pasó después toda aquella vecindad a esta cibdad de Sancto Domingo, como adelante diré. Pero porque de la culpa de los antiguos que supieron destas islas (si son las Hespérides, según yo creo por lo que al principio en el segundo capítulo se dijo) no nos alcance parte, por no escribir la forma de la navegación, antes que a más se proceda, será bien que se diga esto, para que en ningún tiempo se pueda ignorar o perder este camino; el cual se navega de la manera que en el siguiente capítulo será declarado conforme a la verdad de las alturas del sol e norte e de la regla de las modernas cartas y experimentada cosmografía.

CAPITULO IX

DEL VIAJE QUE DESDE ESPAÑA SE HACE PARA ESTAS INDIAS E DE LA MANERA E FORMA QUE SE TIENE EN LA NAVEGACIÓN E DEL ÁRBOL MARAVILLOSO DE LA ISLA DEL HIERRO, QUE ES UNA DE LAS ISLAS FORTUNADAS QUE AGORA LLAMAN LAS CANARIAS.

En la cibdad de Sevilla tiene el Emperador Rey de España, nuestro señor, su real casa de Contractación para estas Indias e sus oficiales en ella; ante los cuales las naos e carabelas, gente e mercaderías, e todo lo que a estas partes viene, se registran e visitan. E con su licencia, la gente se embarcan con los capitanes e maestros en el puerto de la villa de Sant Lucar de Barrameda, donde entra en el mar Océano el río de Gualdquivir, que los antiguos llamaron Betis, del nombre de Beto, sexto rey de España, según afirma Beroso. E desde allí siguen su viaje para las Islas de Canarias que los cosmógrafos llaman Fortunadas, que son estas: Lanzarote, Fuerte Ventura, Gran Canaria, Tenerife, la Palma, la Gomera, el Hierro; de las cuales hace relación Solino en aquel su tractado de *Mirabilibus Mundi*, e más copiosamente Plinio, aunque no pone tan particularmente, como hoy sabemos, aquel miraglo de la Isla del Hierro, la cual él llama Ombrio. Y porque es cosa mucho de saber, diré lo que en esto he entendido de algunas personas fidedignas, e aun porque es notoria cosa.

La Isla del Hierro no tiene agua dulce de río, ni

fuelle, ni lago, ni pozo, y es habitada, e todos los días del mundo la provee Dios de agua celestial, no lloviendo. La cual le da desta manera. Cada día del mundo, desde una hora o dos antes que esclarezca hasta ser salido el sol, suda un arbol que allí hay, e cae por el tronco dél abajo, e de las ramas e hojas dél mucha agua; estando continuamente en aquel tiempo una nube pequeña o niebla sobre el arbol, fasta que el sol, dos horas después del alba o poco menos, está encumbrado, e la nube desaparece, y el agua cesa de caer. Y en el tiempo que es dicho, que pueden ser cuatro horas poco más o menos tiempo, en una balsa o laguna hecha a mano para esto, allégase tanta agua al pie del arbol, que basta para toda la gente que en aquella isleta vive, e para sus ganados e bestias. La cual agua que así cae, es muy excelente e sana. Esta isla y la de la Gomera son del conde don Guillén Peraza, vasallo de sus Majestades. E todas las otras cinco islas de las Canarias o Fortunadas, son de la Corona real de Castilla, excepto la que llaman Lanzarote que es de un caballero de Sevilla, llamado Fernandarias de Sayavedra. Esta del Hierro es pequeña isla, e yo la he visto ya tres veces, viniendo a estas Indias. Está leste al hueste con el mar pequeño que llaman en Africa, puesta al Occidente en veinte e siete grados e medio de la equinocial, de la banda de nuestro polo ártico.

Tornando al viaje deste camino de nuestras Indias, digo, pues, que de una destas siete islas, en especial de Gran Canaria, o la Gomera, o la Palma (porque están en más derecha y al propósito, e son fértiles e abundan de bastimentos, y de lo que conviene a los que esta larga navegación hacen) toman allí los navíos refresco de agua e leña, e pan fresco e gallinas, e carneros e cabritos, e vacas en pie, e carne salada e quesos e pescados salados de tollos, e galludos e pargos, e de otros bastimentos que conviene añadirse sobre las

naos sacan de España. Aquel espacio e golfo de mar que hay desde Castilla a estas islas, se llama el Golfo de las Yeguas, a causa de las muchas dellas que allí se han echado. Porque como es tempestuoso mar, en muchas maneras más que desde allí adelante hasta las Indias, e de más peligro, acaesció en los principios que esta tierra se poblaba, que trayendo los ganados e yeguas desde España, todas las más dellas se quedaron en aquel golfo, por tormentas, o por se morir en el viaje; y de ser tan dificultoso de pasarlas, comenzaron los hombres de la mar a llamarle el Golfo de las Yeguas. E así se le puso este nombre e se ha quedado con él, porque las que llegaban vivas hasta las islas de Canaria, las tenían por navegadas o puestas en salvo. Mas también pudieran llamarle el golfo de las vacas, pues no murieron menos que de las yeguas de la mesma manera.

Tardan desde España hasta estas islas las naos ocho o diez días poco más o menos comunmente. Y llegados allí han andado doscientas e cincuenta leguas, (digo hasta la del Hierro), porque desde aquel paraje tomamos nuestra derrota para estas partes. Y a vista desta isla se sigue el camino en demanda de la isla Deseada, o de alguna de las que se dijo en el capítulo antes deste que están en su paraje; e tardan veinte e cinco días poco más o menos, hasta ser con la tierra de las islas, llamadas La Deseada, Todos Sanctos, Marigalante. Guadalupe, o la Dominica, u otra alguna de las próximas a estas, según el tiempo les hace, o como es prudencia del piloto en saber guiar su navío; puesto que ha acaescido algunas veces pasar las naos de noche o por tiempos forzosos adelante, o por estar cerrado el horizonte, discurrir entre estas islas, sin ver alguna dellas hasta dar en la isla de Sant Juan o en esta Española, o en la de Jamaica (que agora se dice Santiago que está más al poniente) o por caso en la de

Cuba, que es la más occidental de todas las que tengo dicho. E algunas veces por culpa o desventura de los pilotos e marineros ha habido navíos que en ninguna de todas estas islas han tocado, e se han pasado de largo hasta la Tierra Firme, y los menos destos se salvan. Mas haciéndose el viaje con piloto bien enseñado e diestro (de los cuales ya hay muchos), siempre los más reconocen a una de las primeras islas que tengo dicho. E hasta allí se navegan desde las islas de Canaria setecientas e cincuenta leguas (aunque en algunas cartas de navegar ponen algo más y en otras menos); pero desta cantidad que he dicho de setecientas e cincuenta leguas, poca puede ser la diferencia. Desde allí hasta llegar a esta cibdad de Sancto Domingo de la isla Haití (que agora llamamos Española), navegan otras ciento e cincuenta leguas.

Así que desde España hasta aquí hay mil e ciento e cincuenta, o mil e doscientas leguas poco más o menos. Esto según las cartas de navegar que agora se tienen por más corretas e mejores que las pasadas porque en otras solían poner mil e trescientas leguas, y en algunas más. Pero como cada día se va mejor entendiendo este camino, los más tienen que aqueste viaje es de mil e doscientas leguas poco más o menos. Mas a causa del nordestear e noruestear de las agujas, así en el arbitrar este defecto de la aguja de marear, como por las continuas mudanzas de los tiempos e corrientes de las aguas, muchas más leguas se andan en este camino de lo que es dicho, las más veces para venir a estas partes, e muchas más a la vuelta, para volver a España; porque es otra derrota e navegación la que se hace para ir desde acá a Europa, como aquí diré.

Tárdanse desde España a esta cibdad de Sancto Domingo comunmente treinta e cinco e cuarenta días, no tomando los extremos de los que tardan mucho

más o llegan muy más presto de lo que he dicho; porque yo no digo sino lo que las más veces acaesce. En la vuelta van desde aquí a Castilla en cincuenta e cinco días poco más o menos, puesto que el año de mil e quinientos e veinte e cinco, estando la Cesárea Majestad en la cibdad de Toledo, fueron dos carabelas desde aquesta cibdad de Sancto Domingo hasta entrar en el río de Sevilla, en veinte y cinco días. Pero no se ha de tomar desto lo que raras veces contesce, sino lo que es más ordinario, pues los extremos no son de seguir. También solían tardar las naos en volver a España tres y cuatro porque porfiaban hacer el camino e derrota que para acá habían traído. E así algunas veces peligraban e se tardaban doblado tiempo; lo cual agora está mejor entendido, e como más diestros los pilotos en esta navegación, corren los navíos la vuelta del Norte, e van en demanda de la isla Bermuda (que también se llama la Garza) que está en treinta e tres grados, e algunas veces la ven e otras no. Pero cuando en esta altura se hallan las naos, dejan la derrota que hasta allí llevaban la vuelta del Norte, e corren al leste la vía del Oriente, porque esta isla está del leste al hueste, como Azamor en Africa; e desde Azamor a Sanct Lúcar, donde entra Guadalquivir en la mar, hay ochenta leguas poco más o menos. Esta manera de navegar mostró la experiencia, porque después que los navíos se ponen en los treinta e tres grados, son cuasi ordinarios los vientos norueste e norte, con que van más aína que por estotra vía que acá vinieron las naos. Aquella isla que se dice la Bermuda o la Garza, he yo visto a tiro de lombarda della estando puesta la proa de la nao a ella e corriendo ya en ocho brazas de fondo. Es isla pequeña e créese que está despoblada; e yo iba determinado de hacer salir allí diez o doce mancebos con sus armas y que echasen media docena de puercos y puercas de los que

llevábamos para nuestro matalotaje o bastimento, para que allí se criasen e hiciesen carne para que en algún tiempo sirviese. Y estando aparejando de echar el bachel fuera de la nao para lo que es dicho, faltónos el tiempo al contrario de mi propósito, algo esforzado, e fizonos desviar la vuelta de nuestro camino. Es tierra que no es alta aunque tiene un lomo más alto que toda la otra tierra; y hay muchas gaviotas e otras aves de agua por allí, y muchos peces voladores, de los cuales se dirá en su lugar. Tiene aquestos dos nombres, porque la nao que la descubrió se llamaba la Garza, y el capitán que allí iba se decía Juan Bermúdez, el cual era natural de Palos.

Muchos peligros acaescieron en los principios o primeros años que estas Indias se hallaron, así al venir acá como volviendo a Castilla, como en esta otra navegación de Tierra Firme, e cada día acaescen cosas de notar a los que navegan. E porque hobo cosas señaladas de que miraglosamente escaparon algunos, decirse ha algo desto adelante en el libro último, porque no se interrompa la materia deste camino de España. El cual afirman todos los que muchas veces le han andado, e son hombres que han experiencia en las cosas de la mar, que es la navegación del mundo más segura entre cuantas se saben del mar Océano.

Desde aquesta Isla Española atraviesan las naos que de aquí parten, o en esta tierra tocan para Tierra Firme, en siete y ocho y diez días y en más, según a la parte donde van guiadas; porque la Tierra Firme es muy grande, y hay diversas navegaciones o derrotas para ella. Y porque aún no es tiempo para hablar en su descubrimiento, quiero guardar esto para lo decir adelante en su lugar propio. Solamente digo en este caso, que quien desde la isla del Fierro, de quien queda fecha mención (que es una de las siete Fortunadas o de Canaria, y tan notable por su agua), fuere en demanda de

la costa o Tierra Firme, y a buscar aquel gran río llamado Marañón (que está en ella), fallará a la Tierra Firme y aquella costa, navegando seiscientas leguas o menos, como mejor lo podrá entender quien fuere curioso por la moderna y experimentada cosmografía destas Indias. Pues Tolomeo, antiguo e cierto cosmógrafo, no habló cosa alguna de la Tierra Firme, e lo que se dijo de Aristóteles e Solis no, e Plinio e Isidoro, en el capítulo II deste libro, aquellas auctoridades islas Hespérides dicen, y en islas hablan y no en Tierra Firme. A lo que yo alcanzo (so enmienda de los que otra cosa hobieren leído), para mí bien creo que el almirante primero, don Cristóbal Colón, no comenzó este descubrimiento a lumbre de pajas; sino con muy encendidas e claras auctoridades e verdadera noticia destas Indias. Pero porque no quiero ser habido por corto, diré donde están estas islas e tierras nuevas, cuando hablare en cualquiera parte dellas.

Y satisfaciendo particularmente lo que toca a este camino, digo que los que supieren medir, hallarán que la isla Deseada (que es la primera en cuya demanda las naos vienen de España e hacen su derrota para estas Indias), está en catorce grados de la línea equinocial, a la parte de nuestro polo ártico; e las de demás a ella próximas, todas están en nuestro horizonte deste mismo polo; algunas a los lados de la Deseada hacia mediodía, y dellas a la parte septentrional, según que ya las tengo nombradas en el cap. IV, deste lib. II. Esta Isla Española de la parte que mira al austro, y en especial en esta cibdad de Sancto Domingo, dista de la equinocial diez y ocho grados, e a la parte o costa del Norte está en veinte grados e algún poco más en alguna parte, y en otras mucho menos, por las entradas que la mesma tierra desta isla tiene, ensanchándose y encogiéndose conforme a la proporción e figura suya. Así que desde diez y ocho hasta veinte es la mayor

latitud della; de forma que podrá ser el anchura treinta e siete leguas, e de longitud tiene ciento y veinte leguas o ciento y treinta poco más o menos. De las otras islas de demás y de la Tierra Firme, en sus propios lugares e historias más me deterné.

Alguno de los que bien entienden la cosmografía y la disputan y enseñan complidamente, estándose en la tierra, y no sabiéndola por vista y experiencia, dirán que he dicho un grande error en esta plática deste viaje, porque dije que la isla del Hierro, donde se apunta e principia esta derrota, está en veinte y siete grados y medio, e que la isla Deseada es la que las naos vienen a buscar primero, y que está en catorce. Y que esta Isla Española, por la parte del mediodía, y esta cibdad de Sancto Domingo están en diez y ocho grados, e que lo más ancho desta isla por la parte del norte está en veinte grados; de forma que parece que a lo menos se abajan cuatro grados más de lo que conviene, para tomar esta isla, por lo menos. Y cada grado de norte a sur o de polo a polo tiene diez y siete leguas e media. Así que setenta leguas se aparta del paralelo desta Isla Española, dejándola a la parte del norte, y es así verdad. Pero quien, después que toma los diez y ocho grados, no se abaja hasta los catorce, erraría mucho en ello, después que ha navegado veinte días con mediano tiempo. Porque sin tomarlos, iría por los diez y ocho a dar en las islas que llaman las Vírgines, o más afuera; e allí hay muchos bajos e peligrosa entrada entre las islas. E si se fuese en diez y nueve o en veinte, por ventura por poco de tiempo contrario e por los defectos del aguja de marear (que se dirán en el capítulo siguiente), no tomaría esta isla, e por las corrientes iría a dar en las islas de los Lucayos, o en la de Cuba, como hizo el almirante en su primero viaje. E para excusar muchos inconvenientes e peligros, e porque el embocamiento de las islas es más segura entrada

en los catorce grados hasta quince, tiénense a este número, procurando siempre que sea de quince abajo; porque después de entradas las naos por tal paralelo entre las islas de la Deseada e la que llaman el Antigua e las que por allí hay, lo demás que resta del camino, a causa de las corrientes, muy presto se anda, e toman a placer esta isla.

Esto que he dicho no se puede aprender en Salamanca ni en Boloña, ni en París, sino en la cátedra de la gisola, que es aquel lugar donde va puesta el aguja de navegar, e con el cuadrante en la mano; tomando en la mar ordinariamente las noches el estrella, e los días el sol con el astrolabio. Porque como dice el italiano: *altro vole la tabla que tovalla bianca*, digo yo que otra cosa quiere también la navegación que palabras; porque aunque los manteles estén blancos, no comerán los convidados con solo eso, ni porque uno estudie la cosmografía e la sepa muy mejor que el Tolomeo, no sabrá con cuantas palabras están escriptas, navegar hasta que lo use. Ni el que lee medicina curará, como debe al enfermo hasta que experimentado sea para catar el pulso, e por él entienda los paroxismos e términos que se deben proveer en la dolencia. Y de la misma manera el piloto diestro, mirando el pulso de su gisola, que es aquella calamita mixta en el aguja, le enseña el norte, y el cuadrante su altura, y el astrolabio la del sol; e su experiencia le acuerda ha de templar las velas e gobernar sus marineros e gente, y la sonda le enseña las honduras. E criado desde paje en la mar, quédale el oficio tan fijo quanto le basta su natural; porque aunque pequeños entren en el arte, no salen todos pilotos, ni cuantos estudian no llegan a ser graduados de doctores. Pero puédese tener por cosa muy averiguada que el que no se cria en la mar desde muy pequeño pajecito nunca salió perfecto marinero. Con esto consuena un proverbio cortesano que

suelen decir los curiosos: *el que no fué paje, siempre huele a acemilero*. Quiero decir, que así como desde niños se han de criar los pajes, hijos de los buenos, en la corte e palacio para ser valerosos e bien criados e gentiles cortesanos, e no tener parte de groseros, así los que han de ser marineros aprobados, es menester que en tierna edad comiencen a padecer los trabajos de la mar, para no desmayar ni estar acobardados en el tiempo de los afortunados o peligrosos naufragios, e para que salgan diestros pilotos. Y esto baste cuanto al camino, y quanto al segundo viaje que el primero almirante fizo, continuando este descubrimiento, e quanto a la verdadera navegación destas mares desde Europa.

CAPITULO X

DEL CRESCER Y MENGUAR DEL MAR MEDITERRÁNEO
Y DEL MAR OCÉANO; EN QUÉ PARTES CRESCE Y MENGUA
COMO EL MEDITERRÁNEO, Y EN QUÉ COSTAS MUCHO
MÁS.

Pues se ha movido la plática del ejercicio de la navegación e destas mares de acá, no es cosa para dejar en olvido, ni de pequeña admiración, lo que agora diré, que he visto de la mar Océana en el flujo o reflujo de su crescer e menguar; porque hasta agora ningún cosmógrafo ni astrólogo, ni hombre experto en las cosas de la mar, ni algún natural, de muchos a quien lo he preguntado, me han satisfecho ni dado razón conveniente de la verdadera causa que pone en efecto lo que mis ojos muchas veces han visto, y es el misterio aqueste.

Muy señalada cosa es el estrecho tan famoso de Gibraltar, donde están aquellos dos montes que los fabulosos griegos dijeron que Hércules Tebano abrió llamados Calpe e Abila, dejando el uno en Africa y el otro en Europa, para que el mar Mediterráneo se comunicase con el Océano. Desde aquella puerta, siguiendo al Levante en todo lo que el mar Mediterráneo e Adriático y Egeo (y los otros que son miembros o partes de aquella agua toda que desde Gibraltar al Levante hay salada entre Africa e Asia e Europa dese mar Mediterráneo), no cresce ni mengua la mar comúnmente más ni menos de lo que en Valencia e Bar-

celona e Italia; y quando algo más de lo ordinario sale, es poco espacio más por algunas señaladas tormentas. Pero cesando aquellas, tórnase a su orden e tiempos ordinarios del invierno y del verano. Desde el estrecho afuera este mar Océano cresce e mengua mucho en la costa de Africa e Europa, como lo han visto o ven cada día los que miran la mar por la costa del Andalucía y Portugal, e Galicia, e Asturias y las Montañas, e Vizcaya, e Guipúzcoa, e Normandía, e Bretaña, e Inglaterra, y Flandes, y Alemaña y todo lo demás opuesto al Norte; de tal forma que es sin comparación o en grandísima manera más lo que el Océano cresce donde he dicho. Digo más, que por el mismo mar Océano (desde donde más cresce de las partes que he dicho), partiendo en una nao, e llegando a las islas de Canaria, así en ellas como en las islas que he dicho destas Indias, y en quanto he tractado dellas hasta el capítulo presente y desta parte acá de la Tierra Firme se ha fecho mención, y en todas las costas della que miran al Norte, en más de tres mil leguas, no cresce, ni mengua el agua de la mar más ni menos de lo que en Barcelona e dentro del estrecho mar Mediterráneo. Y desta misma manera en esta Isla Española y en la de Cuba, y en todas las otras destas mares, conforme al mar de Italia: que es poquísimo a respecto de lo que el grande mar Océano cresce en las costas de España e Inglaterra e Flandes, etc.

Noten bien los lectores todo lo que está dicho para que se comprenda mejor lo que agora se dirá. No obstante, lo que de suso es apuntado, digo que este mismo mar Océano, en la costa que la Tierra Firme tiene opuesta al Mediodía, o parte austral, en la cibdad de Panamá e desde allí a la parte del Levante o Poniente de la misma cibdad e de la isla de las Perlas (que los indios llaman Terarequi) y en las islas Taboga o Toque, e todas las otras que llaman de Sanct Pablo e las demás

de aquella mar del Sur al Poniente, en más de trescientas leguas que yo he navegado por aquellas costas, cresce e mengua tanto la mar, que cuando se retrae, parece que se pierde de vista en algunas partes. Pero sin duda son dos leguas o más las que se aparta en lugares algunos, desde la cibdad de Panamá e por la costa occidental della. Esto he yo visto muchos millares de veces.

Otro notable maravilloso en la misma materia, e de lo que más se deben los hombres maravillar, y es al mismo propósito de lo que está dicho. Desde la mar del Norte a la del Sur, en que tan gran diferencia hay en el crescer e menguar de la mar, hay poco camino de costa a costa, atravesando la tierra desde la cibdad del Nombre de Dios que está desta parte de Tierra Firme mirando el Norte, hasta la cibdad de Panamá, que está al opósito en la misma Tierra Firme, mirando el Sur; porque no hay más de diez y ocho o veinte leguas de través, e por donde el sol las anda no debe haber doce. porque la tierra es muy áspera e montuosa. De manera que, pues todo lo que es dicho de ambas costas de Tierra Firme es un mismo mar Océano, cosa es aquesta para contemplar y especular los que a semejantes secretos son inclinados y desean entender cosas e secretos de tanta admiración.

Con algunas personas de grandes letras he todo aquesto platicado: no me han satisfecho, o porque no lo alcanzan, o porque no se lo he sabido dar a entender e no lo han ellos como yo visto. Pero para mí, yo me satisfago, acordándome que el que estas cosas de admiración permite, sabe obrar estas y otras incomprendibles maravillas que al entendimiento humano no se conceden sin especial gracia. Yo he puesto aquí esta quistión, como testigo de vista: de la absolución della no he sido digno hasta agora; mas en la verdad mucho holgaría de verla decisa. Visto he en Plinio lo que

dice (1), afirmando que en muchas maneras cresce e mengua la mar; mas que la causa, del sol e de la luna procede. E da para ello ciertas razones de los cursos destos dos planetas: e también dice que los crecimientos del mar Océano son mayores que aquellos del Mediterráneo; y para ello dice que lo puede causar ser más animoso en el todo que en la parte, o porque su grandeza más esparcida siente más la fuerza del planeta, la cual se puede más extender, e trae a su propósito otras razones. Y en el mismo libro segundo de su *Natural Historia* (2) dice que en algunos lugares fuera de razón cresce e mengua la mar, porque los planetas no nascen a un mismo tiempo en todas las tierras; y que por eso interviene que el crescer de la mar no es de una manera. Mas dice que la diferencia está en el tiempo y en la forma; así que en algunas partes hay una especial natura o movimiento, así como en la Isla de Euboea, en la cual siete veces al día va e viene la mar, e tres días del mes está firme, que son el séptimo e octavo e noveno días de la luna.

Esto que dice Plinio, de que aquí se ha hecho memoria, e lo que más en esta materia por él se tracta, cosas son muy notables. Pero yo no tengo por cierto que el sol y la luna sean la causa de la grandísima diferencia que dije que hay en el crescer e menguar de la mar en la cibdad del Nombre de Dios e costa del Norte de Tierra Firme, a respecto de lo que cresce e mengua en la cibdad de Panamá e sus costas australes en la mesma tierra; habiendo tan poco camino de la una cibdad a la otra. Ni tampoco me satisface que diga Plinio que los crecimientos del Océano sean mayores que los del Mediterráneo mar, porque no dijo en parte particularizando, sino expresa e generalmente en todo

(1) Lib. II, cap. XCIX.

(2) Cap. O.

el Océano, por las razones que él lo funda; pues el mucho crescer y menguar en España el mar Océano, y el poco menguar en las Indias, en estas islas e costas del Norte de Tierra Firme, todo es en una mar, y la mesma océana es así la de Panamá y sus costas, donde tanto cresce y mengua, como tengo dicho. Ni tampoco me satisface que él diga que lo causa no nacer los planetas en un mismo tiempo en cada país o tierra, ni le concedo que la diferencia esté en el tiempo. Mas creo que está en la forma, e haber en algunos lugares una especial natura o movimiento, no como él presume que acaece en la isla de Euboea, porque lo que della él escribe también lo tengo por incomprendible al ingenio humano; y pienso que es necesario ser alumbrado de arriba el que ese secreto alcanzare. Si como él dice, siete veces al día allí cresce y mengua la mar, y que tres días del mes está firme, cosa es maravillosa!... Esta isla Euboea es en el mar Mediterráneo e Archipiélago, la cual escribe que fué desapegada o divisa de Boecia e que la mar hizo este apartamiento; e también dice que la isla de Sicilia la despegó la mar e la dividió de la Italia (1). Pero porque dije de suso que yo creo que está en la forma, e haber en algunos lugares o partes del mundo una especial natura, no lo entiendo yo como Plinio lo pensaba; mas diré lo que pienso o sospecho deste secreto, y es aquesto.

Desde el estrecho que en la Tierra Firme descubrió el capitán Hernando de Magallanes (del cual en su lugar será hecha más particular mención), hay desde la boca e punta dél, llamada Archipiélago del Cabo Desseado hasta Panamá, por la parte austral (medido por una regla derecha o un hilo) más de mil leguas, las cuales serán muchas más, cuando la costa sea descu-

(1) Lib. III, cap. VII.

bierta de todo punto, a causa de las puntas y ensenadas que harán la mar e la tierra (de necesidad), de donde grandísimos secretos se esperan alcanzar e descubrir. Este estrecho dura ciento e diez leguas de longitud, e tiene dos o tres leguas e fasta seis e poco más o menos en algunas partes de latitud en todo él; de forma que en una canal tan grande e tan estrecha, e de tierras altísimas, como se dice que hay en ambas costas deste estrecho, de creer es, que las aguas que por allí entran a la mar del Sur, que correrán con extremada velocidad e ímpetu. E así lo oí decir al capitán Juan Sebastián del Cano, que entró por aquel estrecho con la nao Victoria, e fué a la Especiería, corriendo al Poniente, e volvió por el Levante. Así que anduvo aquella nao todo lo que el sol anda en aquel paralelo, como se dirá en su lugar; e lo mismo oí a Fernando de Bustamante e a otros fidalgos que en la misma nao fueron e vinieron.

Estos fueron los primeros españoles e hombres que hasta agora se sabe haber hecho tal camino he haber bojado el mundo. E poco ha lo entendía más particularmente de un clérigo, sacerdote de misa, que después en otro viaje e armada pasó por el mismo estrecho, llamado don Juan de Areizaga. Este estrecho está en cincuenta e dos grados e medio, allende de la equinocial, en el otro polo antártico, e al opósito de nuestro hemisferio; y la cibdad de Panamá está en ocho grados e medio desta parte del equinocio, a la banda de nuestro polo ártico. Y enfrente de Panamá, e por sus costas al Poniente hay muchas islas de luengo a luengo de la costa algunas (cerca de la Tierra Firme, e algunas algo más desviadas); por el asiento de las cuales e su forma dellas e de la Tierra Firme, pienso yo que se causan la grandes corrientes y que aquella disposición de la mar y de la tierra es la causa de tan grandes crescientes e menguantes.

A esto se puede decir que cuando viniendo de España a estas Indias, topamos las primeras islas, Marigalante, la Deseada e las que están en aquel paraje, que son muchas en espacio de ciento cincuenta leguas de Norte a Sur (e toman desde las que se llaman las Virgines, fasta el golfo de la Boca del Dragón e costa de Tierra Firme), como allí no se causan tan grandes corrientes e menguantes, como en esta costa austral. Esto tiene hermosa e natural respuesta. La cual es, que todas estas islas desta parte de Tierra Firme que digo, las toma el mar Océano de través; y así pasan las aguas con menos resistencia entre ellas, e hay más lugar de exhalación o expirar, sin tanto contraste de su curso. Mas las islas de la mar austral están opuestas en longitud, leste al hueste al luengo de la costa de Panamá; e así naturalmente resisten a la fuga e ímpetu de las aguas que deben venir, de necesidad, del dicho estrecho de Magallanes. E así entre aquellas islas e la Tierra Firme, desta causa me parece a mi que son mayores las corrientes, e por consiguiente el crescer e menguar de la mar es allí tan extremado, como de suso se dijo. Esto por la forma e asiento de las tierra; e así me parece a mi que de aquí nasce la especial natura que esto causa, o mejor diciendo (si esto no es la razón dello), será aquella causa de las causas, que es el mismo Dios, que así le plugo ordenarlo. Quanto más que para lo que yo ignoro en este caso, me desculpa Aristóteles con su muerte; en la cual yo no le pienso imitar, investigando estos secretos: del cual escribe Joanes Valensis (1) que en Grecia, a par de Nigroponte, queriendo Aristóteles investigar la causa del flujo e reflujó del mar, e no pudiendo considerar ni entender la causa suficiente de lo que veía: *Ex indignatione alloquens*

(1) De regimine vitae humanae: de Arist. et ejus morto, cap. XXI.

aquam, ait: Quia non possum capere te, capias me; et se precipitavit e submersit. Quiere decir que enojado, se echó en la mar diciendo: Pues no te puedo comprender, comprehendeme tú a mi, e así se ahogó. Por lo cual concluye San Gregorio Nacienceno: *quod sapientia mundi, stultitia est apud Deum.* Y conforme a estas auctoridades, ningún sabio se debe enojar por lo que no alcanza; sino tomar dello lo que tuviere Dios por bien de le comunicar e hacer capaz para lo comprender; e deso y de todo darle siempre loores e creer que le es todo posible, y él sabe lo que face e para qué efecto. Pero porque de suso se dijo quien son los que tienen que Aristóteles hizo tal fin, digo que otros escriben que no fué él el que se echó en la mar, por no entender el flujo e reflujo della, sino Euripo filósofo: cualquiera que haya sido, erró y así errarán los que quisieren investigar las maravillas de Dios y alcanzarlas por su seso, sin intervenir la gracia especial del mismo facedor dellas.

CAPITULO XI

DEL NORDESTEAR E NORUESTEAR DE LAS AGUJAS DE MAREAR, E DE LAS MUDANZAS DE LA ESTRELLA DEL NORTE, E DE LAS CUATRO ESTRELLAS QUE LLAMAN EL CRUCERO DEL SUR O DE LA LÍNEA DEL DIÁMETRO.

Dije en el quinto capítulo que las agujas del marear eran defetuosas e nordesteaban e noruesteaban; y porque este tracto no solamente puede ser útil a los que han conoscimiento destas cosas, mas también puede aprovechar a los que nunca vieron la mar, avisando a los hombres que aquesto nunca oyeron, y deleitando a los que desean entender cosas raras y de semejantes efetos, digo así.

Las agujas de marear están cebadas e compuestas con la virtud e medio de la piedra calamita (que vulgarmente en Castilla llamamos piedra imán), de la cui y de sus propiedades hacen gran mención los naturales, e la nombran por diversos nombres; porque además de los dos que he dicho, la llama *magnete*, *hematite*, *siderita*, y *heraclión*. Es de diversas especies o géneros esta piedra: una es más fuerte que otra, e no todas las calamitas son de una color; e la mejor de todas es la de Etiopía, la cual se vende a peso de plata. Tienen todas las verdaderas calamitas grande eficacia en la medicina, para muchas enfermedades. Mas hablando solamente en lo qué aquí face a nuestro propósito de las agujas del navegar, cebadas con esta piedra, ellas

enseñan a los que navegan el propio lugar del polo nuestro ártico, o tramontana (que también se llama Norte), en cualquier tiempo e hora e momento del día o de la noche, así estando los cielos claros y serenos como ofuscados e ñublosos por cualquier caso de tormentas o lluvias. E aunque de día no vemos la estrella más propinca del polo, que vulgarmente llamamos Norte (puesto que no lo es), o que la noche sea de tales nublados que tampoco parezca el estrella, siempre el aguja, a causa de la mixtura o virtud que tiene por la calamita con que está compuesta, nos señala el polo, e por allí se gobiernan los pilotos e mareantes e todos los que usan el ejercicio de la navegación.

Dije de suso que la estrella que llaman Norte no lo es; e así lo digo, si pensáredes que por ella se entiende el polo o áxis, o que es fija, porque en la verdad el polo es otra cosa, y a aquel tiene respecto la piedra calamita e las agujas cebadas con ella, porque la estrella que vemos es movable e no fija. Pues que estando las estrellas que llamamos las guardas (de esa misma tramontana) en la cabeza, está la estrella debajo del polo tres grados; y cuando está en el pie, está la estrella tres grados sobre el polo, así que de Norte a Sur se mueve tres grados. Estando las guardas en el brazo del leste, está la estrella debajo del polo grado y medio; y estando en el brazo del hueste está la estrella grado e medio encima del polo; así que de Oriente a Occidente se aparta grado e medio de la forma que he dicho. Estando las guardas en la línea del nordeste, está la estrella debajo del polo tres grados e medio; y estando en la línea del sudeste, está la estrella otros tres grados e medio encima del polo. Y estando las guardas en la línea del norueste, está la estrella debajo del polo medio grado; y, al opósito, estando las guardas en la línea del sueste, está la estrella encima del

polo medio grado. Por manera que pues todas estas mudanzas e desvíos face la estrella, no es ella, el polo, ni es fija, ni sería medida cierta para los navegantes. Pero como es la que está más cerca del polo, hánse de advertir todas estas mudanzas de esta estrella, pues, que el propio polo no se puede ver, atendiendo a la constancia que la calamita, e aguja por su respecto tienen, mirando fija e perpetuamente en el polo invisible. E así alcanzan los hombres diestros en esta ciencia o arte de navegar el camino que llevan, concertando el aguja con el Norte, y por las alturas dél y del sol, cotejando las unas con las otras, conforme a la regla de la declinación del sol. Y por estos avisos llevan concertado su camino.

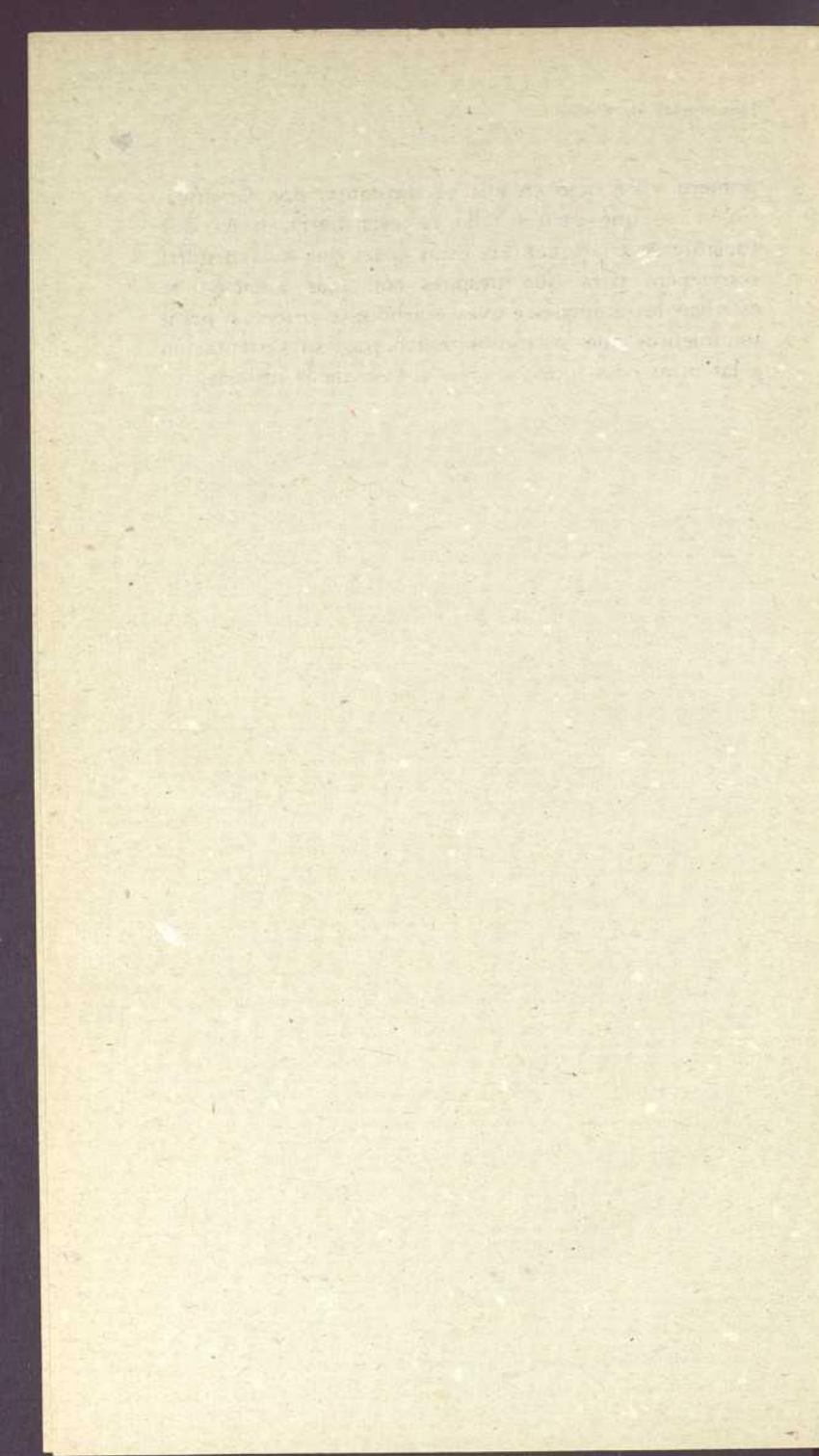
Todo esto es para hombres que usan este ejercicio de la mar más apacible letura que a los que en ella no se ocupan. Pero cuanto a la dificultad que dije que padescen las agujas, o mejor diciendo, el entendimiento de los hombres (pues ellas nos enseñan lo que agora diré), créese que el diámetro o mitad del mundo, o línea que atraviesa de polo a polo, cruzando la equinocial, pasa por las islas de los Azores, porque nunca las agujas están derechamente e de todo punto fijas en perfición de medio a medio del polo ártico, sino cuando las naos e carabelas están en aquel paraje e altura. Y cuando de allí pasan hacia estas partes occidentales, noruestean bien una cuarta, cuando más se desvían de allí. E pasando a la vuelta para Levante, desde las dichas islas de los Azores, nordestean otra cuarta, cuanto más se alejan. Así que aquesto es lo que quise decir, cuando toqué esta dificultad de las agujas, para nuestro propósito.

Quiero decir otra cosa muy notable, que los que no han navegado por estas Indias no la pueden haber visto, salvo los que fueren en demanda de la

equinocial, o estuvieren a lo menos en veinte e dos grados poco más o menos della. Y es que mirando a la parte del Sur, verán que se alzan sobre el horizonte cuatro estrellas en cruz, que andan alderredor del círculo de las guardas del polo antártico, de la forma que están en esta figura puestas: las cuales la Cesárea Majestad me dió por mejoramiento de mis armas, para que yo e mis subcesores las pusiésemos juntamente con las nuestras antiguas de Valdés, habiendo respecto a lo que yo he servido en estas partes e Indias e primero en la casa real de Castilla, desde que hobe trece años; porque en tal edad comencé a servir en la cámara del serenísimo príncipe don Juan, mi señor de gloriosa memoria, tío de la Cesárea Majestad, e después de sus días a los Reyes Católicos, don Fernando e doña Isabel, de inmortal recordación, e después a sus Majestades. Las cuales armas estarán en fin deste tractado, pues que es escrito en estas partes, donde tantos trabajos padescen los hombres que ven estas estrellas, e donde yo he gastado lo mejor de mi vida. Toqué esta particularidad de las estrellas, porque son muy notable figura en el cielo; en la cual hay otras innumerables que se ven poco antes dellas, al parescer hacia el ártico; y de allí descurriendo la vista a la parte austral, verán el cielo tan lleno de estrellas, como está sobre España en diferentes intervalos o figuras: que no se ven ninguna dellas desde España ni desde parte de toda la Europa, ni en la mayor parte de Asia ni Africa, sino fuere pasando de los veinte e dos grados del polo ártico, abajando el número dellos a la parte del polo antártico, yendo hacia la equinocial, ni se pueden ver en todo el trópico de Cáncer.

Tornando a la historia, tiempo es que se diga por qué causa los indios e gente del rey Goacanagari mataron en esta Isla Española a los cristianos, que el

primero viaje dejó en ella el almirante, don Cristóbal Colón; e qué gentes falló en esta tierra, hasta que adelante se continúen las otras cosas que a la historia convienen, para que después con más atención se escriban los animales e aves e árboles e fructas e mantenimientos que los indios tenían para su sustentación e las otras cosas que hicieren al caso de la historia.



CAPITULO XII

DE LO QUE HIZO EL ALMIRANTE DON CRISTÓBAL COLÓN, DESPUÉS QUE SUPO QUE LOS INDIOS HABÍAN MUERTO LOS CRISTIANOS QUE DEJÓ EN ESTA ISLA ESPAÑOLA EL PRIMERO VIAJE; E CÓMO FUNDÓ LA CIUDAD DE LA ISABELA E LA FORTALEZA DE SANCTO TOMÁS, E CÓMO DESCUBRIÓ LA ISLA DE JAMAICA E VIDO MÁS PARTICULARMENTE LA ISLA E COSTA DE CUBA, E DE LAS PRIMERAS MUESTRAS DE ORO DE MINAS QUE SE LLEVARON A ESPAÑA.

Dicho se han el primero y segundo viajes que el almirante, don Cristóbal Colón, hizo a estas islas e Indias y cómo en el primero camino dejó treinta y ocho hombres en tierra del rey o cacique Goacanagari. Aquellos cristianos escogió que le parecieron de mejor tiento y esfuerzo; pero como conocía la fragilidad desta humana vida, dejó tantos porque si algunos muriesen, otros quedasen que él pudiese hallar cuando volviese; y también para que fuesen parte para corregir y enmendar los unos a los otros, si entre ellos algún exceso se cometiese. Y no dejó más de aquellos, porque tenía necesidad de los que le quedaban en los navíos, para volver a España, y porque esta gente le pareció muy doméstica y mansa. Así que para fronteros o hacer guerra no quedaban, ni el pensamiento del almirante fué que los indios tal tentarían, según su mansedumbre, porque si él esto sospechara, no los dejara. Pero para lenguas e sostenerse en paz eran muchos, e cierto para aquello bastaran diez o doce e

no había de dejar más, o habían de quedar doscientos, y él no los tenía. Finalmente su intención erró menos en los mandar quedar, que ellos mismos en no se saber conservar y estar ordenados. Con todo eso, el almirante les hizo muchas amonestaciones, e dióles la orden que debían tener, para se conservar entre aquestas gentes salvajes. Prometiéndoles muchas mercedes, partió con ellos así de los bastimentos, como de todo lo demás que él pudo darles para su vestuario. Dejóles armas, de las cuales les exhortó que no usasen en ninguna manera, sino siendo muy forzados, y no siendo jamás los agresores; y encomendólos, cuanto más aficionadamente lo supo mostrar, al señor de la tierra Goacanagari, al cual dió asimismo muchas cosas, porque mejor los tractase e favoreciese. Y quedó por capitán con esta gente, como tengo dicho, un buen hidalgo, natural de Córdoba, llamado Rodrigo de Arana e asimismo quedó con ellos otro hombre de bien llamado Maestre Juan, gentil cirujano. Pero como los más de aquellos hombres que así quedaron, eran marineros, y estos tales es gente sobre sí, e tan diferentes de los de la tierra, como lo es su oficio, muy pocos dellos o ninguno hubo capaz para lo que el almirante los quería: que era saberse comportar e regirse entre los indios e aprender la lengua e sus costumbres, e comportar los defectos e bestialidades que en los indios viesen. Mas en la verdad, hablando sin perjuicio de algunos marineros que hay hombres de bien e comedidos e virtuosos, soy de opinión que por la mayor parte, en los hombres que ejercitan el arte de la mar, hay mucha falta en sus personas y entendimiento para las cosas de la tierra; porque demás de ser por la mayor parte gente baja y mal doctrinada son cobdiciosos e inclinados a otros vicios, e así como gula, e lujuria, e rapiña, e mal sufridos. E como no cupo en los que Colón dejó en esta isla alguna parte de pru-

dencia ni vergüenza, para se sostener, obedesciendo a los preceptos de tan prudente varón, ni quisieron estar quedos donde él los había dejado, dieron mala cuenta de sus personas o no dieron ninguna, pues no les quedó vida para ello.

Luego se supo de los indios cómo aquellos cristianos les hacían muchos males e les tomaban las mujeres e las hijas e todo lo que tenían, según lo querían hacer. Y con todo esto, vivieron en tanto que estuvieron quedos e acaudillados; más así como se descomidieron con el capitán que les quedó y se entraron la tierra adentro, pocos a pocos y desviados los unos de los otros, todos los mataron sin que alguno quedase. Súpose asimismo que la elección de los dos capitanes que el almirante mandó que quedasen, para después del primero, fué mucha causa de su separación, porque según los indios decían, cada uno de los otros quiso ser capitán. E así como el almirante se partió para España, comenzaron a estar diferentes e dividirse, e cada uno dellos quiso ser la cabeza y el principal; y la señoría de muchos no es útil en los hechos de guerra, según dice Livio (1). E así hubo lugar su perdición por sus diferencias, y no teniendo en nada a los indios, de dos en dos, e tres en tres, e pocos juntos se desparcieron en diversas partes; usando de sus ultrajes en tal manera, que los indios no lo podiendo ya comportar, e durmiendo unos e otros descuidados, dejando las armas, o cuando mejor aparejo se fallaba, a todos les dieron la muerte, sin que ninguno dellos quedase. E como el almirante volvía consigo algunos de los indios que había llevado a España, entre ellos uno que se llamaba Diego Colón, e había mejor que los otros aprendido, e hablaba ya medianamente la lengua nuestra; por su interpretación el almirante

(1) *Década*, I, lib. IV, cap. XXIII.

fué enteramente informado de muchos indios y del proprio rey Goacanagari, de cómo había pasado lo que es dicho, mostrando este cacique mucho pesar dello. Pero muy mayor le sintió el almirante, el cual después de se haber certificado desto, desde a pocos días que estuvo en Puerto Real se vino a una provincia desta isla, e fizo allí una cibdad que nombró la Isabela.

Desde aquella partió con dos carabelas el almirante a descubrir, y dejó en esta Isla Española por su teniente e gobernador a don Diego Colón, su hermano, entre tanto que llegaba don Bartolomé Colón, adelantado y hermano suyo asimismo, que había quedado en España, e venía de Inglaterra a buscar al almirante. Y dejó al comendador, Mossén Pedro Margarite, por alcaide de una fortaleza que el almirante había mandado hacer en las minas que llaman de Cibao (que son las más ricas desta isla, a par de un río que llaman Janico), así como se tuvo noticia dellas; en las cuales se cogieron algunos granos de oro por los españoles, porque los indios no lo sabían coger, si no se lo hallaban encima de la tierra. Y también los españoles no tenían aquella experiencia que los antiguos asturianos, e lusitanos, e gallegos tuvieron antiguamente en este ejercicio de las minas en las provincias que he dicho en España, de donde los romanos tan grandes tesoros hobieron. Esta fortaleza fué la segunda que hubo en esta isla, e allí fué el comendador Mossén Pedro Margarite primero alcaide della, e llamáronla Sancto Tomás; porque como estaban en dubda del oro, e quisieron ver y creer, cómo desto fueron certificados los cristianos, quiso el almirante que la fortaleza se llamase como he dicho. Pero en aquel principio no se sacó sino poco oro, con el cual envió el almirante en ciertos navíos al capitán Gorvalan. Y este hidalgo llevó las nuevas del oro e minas ricas de Cibao a los Católicos Reyes, don Fernando e doña Isabel, por lo cual le hicieron mercedes, aunque

otros quieren decir que el que primero trujo las muestras del oro a España, por mandado del almirante, fué el capitán Antonio de Torres, hermano del ama del príncipe don Juan, de gloriosa memoria. Así que hallado de oro, el almirante puso en efeto su camino e salió de la Isabela, y con él otros caballeros, e los que le pareció que convenía llevar en dos carabelas muy bien armadas e proveídas. En tanto que él iba a descubrir, se siguieron muchos trabajos a los cristianos que aquí quedaban como se dirá adelante; y aquel mesmo año de noventa y cuatro se perdieron en la Isabela cuatro navíos, uno de los cuales fué la nao capitana llamada «Marigalante».

Deste viaje descubrió el almirante la isla de Jamaica, que agora se llama Santiago, hasta la cual hay desde la parte más occidental desta isla (que es la punta del Tiburón), veinte e cinco leguas. Pero la verdad es que el almirante llamó el principio o parte más oriental desta isla, cabo de Sanct Rafael, e al cabo último e más occidental de la isla llamó cabo de Sanct Miguel; al cual agora algunos ignorantes de la verdad le llaman el cabo del Tiburón. Tornando a Jamaica, digo que está aquella isla en diez y siete grados de la línea equinocial: tiene de longitud cincuenta leguas o más, e de latitud veinte y cinco; pero primero que el almirante la descubriese, fué a la Isla de Cuba, e vido sus costas más particularmente que cuando la había descubierto en el primero viaje; la cual agora, se llama Isla Fernandina, en memoria del Sereníssimo e Católico Rey don Fernando, de gloriosa memoria. Esta isla creo yo que es la que el cronista Pedro Mártir quiso intitular Alpa, e otras veces la llama Juana; pero de tales nombres no hay en estas partes e Indias isla alguna. Y no sé qué le pudo mover a la nombrar así; pero pues destas islas adelante se ha de tractar más específicamente, basta lo que en esto está ya dicho.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is too light to transcribe accurately.

CAPITULO XIII

QUE TRACTA DE LOS TRABAJOS Y GUERRAS QUE PASARON LOS CRISTIANOS QUE QUEDARON CON DON DIEGO COLÓN E CON EL ADELANTADO DON BARTOLOMÉ COLÓN EN LA VILLA DE LA ISABELA, EN TANTO QUE EL ALMIRANTE FUÉ A DESCOBRIR DESDE ALLÍ, Y DE LO QUE ACAESCIÓ CON CIERTAS TÓRTOLAS AL ALCAIDE MOSSÉN PEDRO MARGARITE EN LA FORTALEZA DE SANCTO TOMÁS, Y DE LA POBLACIÓN E FUNDAMENTO DE AQUESTA CIBDAD DE SANCTO DOMINGO, A DONDE EL ALMIRANTE TORNÓ, DESPUÉS DE HABER DESCUBIERTO A JAMAICA E OTRAS COSAS, ETC.

Cuando el almirante primero partió de la cibdad de la Isabela, dejó por su teniente e gobernador desta isla, e con toda la más gente de los cristianos a don Diego Colón, su hermano, entretanto que venía, como después vino, el adelantado don Bartolomé Colón, su hermano. Habeis de saber que como luego que se pobló aquella cibdad y el almirante repartió los solares para que los españoles ficiesen, como hicieron, sus casas, e les señaló las caballerías e tierras para sus heredamientos; viendo los indios que esta vecindad les había de durar, pesóles de ver el propósito de los cristianos. E para excusar esto e darles ocasión que se fuesen desta tierra, pensaron un mal ardid, con que murieron más de las dos partes o la mitad de los españoles, e de los propios indios murieron tantos que no se pudieron contar. Y esto fízose de forma que no se pudo enten-

der ni remediar, porque como eran tan nuevos en la tierra los cristianos, no caían en el trabajo en que estaban, ni le entendieron; y fué aqueste. Acordaron todos los indios de aquella provincia de no sembrar en el tiempo que lo debían hacer, e como no tuvieron maíz, comiéronse la yuca, que son dos maneras de pan, y el principal mantenimiento que acá hay. Los cristianos comiéronse sus bastimentos; e aquellos acabados, queriéndose ayudar de los de la tierra que los indios acostumbran, no los tenían para sí ni para ellos. Y desta manera se caían los hombres muertos de hambre, en aquella cibdad los cristianos; y en la fortaleza que es dicha de Sancto Tomás, do estaba el comendador Mossén Pedro Margarite, también por la misma necesidad se le murió la mitad de la gente, e por toda la tierra estaban los indios muertos a cada parte. El hedor era muy grande y pestífero; las dolencias que acudieron sobre los cristianos fueron muchas, allende del hambre; e desta manera los indios efectuaban su mal deseo, que era, o que los cristianos se fuesen huyendo por falta del bastimento, o que se muriesen, si quedasen, no lo teniendo. Los indios que escapaban, metíanse la tierra adentro e desamparaban la conversación de los nuestros, por les hacer más daño e ir a buscar de comer por otras provincias.

En este tiempo de tanta necesidad se comieron los cristianos quantos perros gozques había en esta isla, los cuales eran mudos que no ladraban, e comieron también los que de España habían traído, e comiéronse todas las hutias que pudieron haber, e todos los que mis, e otros animales que llaman mohoy y todos los otros que llaman coris, que son como gazapos o conejos pequeños. Estas cuatro maneras de animales se cazaban con los perros que se habían traído de España; e desde que hobieron acabado los de la tierra, comiéronse a ellos también, en pago de su servicio. E no solamen-

te dieron fin a estos cinco géneros de animales de cuatro pies, que solamente había en esta isla; pero acabados aquellos, se dieron a comer unas sierpes que se llaman ivana, que es de cuatro pies, de tal vista que, para quien no la conoce, es muy espantoso animal. Ni perdonaron lagartos, ni lagartijas, ni culebras, de las cuales hay muchas e de muchas maneras de pinturas, pero no ponzoñosas. Así que, por vivir, a ninguna bestia o animal de cuantos he dicho perdonaban; porque cuantos podían haber iban al fuego, e cocidos o asados, no faltaba a su necesidad apetito para comer estas cosas tan enemigas de la salud e tan temerosas a la vista. De lo cual y de la humedad grandísima desta tierra, muchas dolencias graves e incurables a los que quedaron con la vida, se les siguieron. Y desta causa aquellos primeros españoles que por acá vinieron, cuando tornaban a España algunos de los que venian en esta demanda del oro, si allá volvían, era con la misma color dél; pero no con aquel lustre, sino hechos azamboas o de color de azafrán o tericia; e tan enfermos que luego e desde a poco que allá tornaban se morían, a causa de lo que acá habían padescido, e porque los bastimentos y el pan de España son de más recia digestión que estas hierbas e malas viandas que acá gustaban, e los aires más delgados e fríos que los desta tierra. De manera que aunque volvían a Castilla, presto daban fin a sus vidas, llegados a ella.

Padescieron más estos cristianos, primeros pobladores desta isla, mucho trabajo con las niguas, e muy crueles dolores e pasión del mal de las buas (porque el origen dellas son las Indias), e digo bien las Indias; así por la tierra donde tan natural es esta dolencia, como por las indias mujeres destas partes. Por cuya comunicación pasó esta plaga a algunos de los primeros españoles que con el almirante vinieron a descubrir estas tierras, porque como es mal contagioso, pudo ser muy po-

sible. Y destos, después de tornados en España e haber sembrado en ella tal enfermedad, de ahí pasó a Italia y a otras partes, como adelante diré, sin desacordarme de hacer relación particularmente, donde convenga, de once cosas notables que en este capítulo se han tocado, que son cinco animales de cuatro pies, conviene a saber: perro, hutia, quemí, mohuy, cori; e asimesmo se dirá de la ivana, que es una serpiente también de cuatro pies. Y no olvidaré las lagartijas, culebras, lagartos, que hay en esta tierra; e diré de la pasión de la nigua, e de la dolencia aborrescible de las buas, con que se dará cuenta de las once cosas de suso tocadas.

Así que, continuando lo que prometí en el título deste capítulo XIII, digo que al tiempo que en la Isabela los cristianos padescían estos males que he dicho, e otras muchas nesciedades (que por evitar prolijidad se dejan de decir), estaba el comendador Mossén Pedro Margarite con hasta treinta hombres en la fortaleza de Sancto Tomás, en las minas de Cibao, sofriendo las mismas angustias que los de la Isabela; porque también les faltaba de comer e tenían muchas enfermedades, e padescían aquellos trabajos a que están obligados los primeros pobladores de tierras tan apartadas, e tan salvajes e dificultosas para los que tan lejos dellas se criaron; e por estas causas los que en esta fortaleza estaban se murían, e de cada día eran menos. Porque para salir de la fortaleza eran pocos: dejarla sola, era mal paso: la lealtad de aquel caballero era la que debía: el almirante estaba fuera de la isla en el descubrimiento que he dicho: los que en la Isabela estaban con el adelantado don Bartolomé, tenían tanto trabajo que no se podían valer: los indios habíanse ido la tierra adentro los que querían o podían escapar de la hambre; de manera que, estando este alcaide e su gente a tan fuerte partido, vino un día un indio al castillo (porque según él decía, el alcaide Mossén Pedro Mar-

garite le parecía bien y era hombre que no hacía ni consentía que fuese hecha violencia ni enojo a los indios e naturales de la tierra), e trujo este indio al alcaide un par de tórtolas vivas presentadas. E siéndole dicho al alcaide, mandó que lo dejasen subir a la torre donde él estaba, e subido el indio le dió las tórtolas, y el alcaide le dió las gracias y la recompensa en ciertas cuentas de vidrio que los indios en esa sazón preciaban mucho, para se poner al cuello. Y el indio ido muy gozoso con su sartal, dijo el alcaide a los cristianos que con él estaban en el castillo, que le parecía que aquellas tórtolas eran pocas para comer todas dellas, e que para él solo ternía que comer aquel día en ellas: todos dijeron que él decía bien, e que para todos no había nada en aquel presente, y él podría pasar aquel día con las tórtolas e las había más menester, porque estaba más enfermo que ninguno. Entonces dijo el alcaide: «Nunca plega a Dios que ello se faga como lo decís: que pues me habeis acompañado en la hambre e trabajos de hasta aquí, en ella y en ellos quiero vuestra compañía, y parecéros viviendo o muriendo, fasta que Dios sea servido que todos muramos de hambre, o que todos seamos de su misericordia socorridos». E diciendo aquesto, soltó las tórtolas, que estaban vivas, desde una ventana de la torre, e fuéronse volando.

Con esto quedaron todos tan contentos e hartos e como si a cada uno de los que allí estaban se las diera; y tan obligados se hallaron por esta gentileza del alcaide para sufrir con él lo que les viniese, que ninguno quiso dejar la fortaleza ni su compañía, por trabajo que tuviese. Estando, pues, en tanta necesidad los cristianos, por la continuación destas fatigas e dolencias que he dicho, y porque para ser cumplidos sus males no les faltase ningún afán, sobrevinieron muchos vientos del Norte (que en Castilla se llama cierzo), y en esta i:la

es enfermo; e moríanse no solamente los cristianos, pero como es dicho los naturales indios.

No teniendo ya otro socorro sino el de Dios, Él permitió su remedio; y este fué la mudanza de la cibdad de la Isabela, donde estaban los españoles avecindados. Y para esta trasmigración acaesció que un mancebo aragonés, llamado Miguel Díaz, hubo palabras con otro español, e con un cuchillo dióle ciertas heridas; e aunque no murió dellas, no osó atender, puesto que era criado del adelantado don Bartolomé Colón, e ausentóse de temor del castigo, e con él siguiéndole e faciéndole amigable compañía cinco o seis cristianos (algunos dellos porque habían sido participantes en la culpa del delito del Miguel Díaz, e otros porque eran sus amigos). E huyendo de la Isabela fuéronse por la costa arriba hacia el leste o el levante, e bajáronla hasta venir a la parte del Sur, adonde agora está aquesta cibdad de Sancto Domingo, y en este asiento pararon, porque aquí hallaron un pueblo de indios. E aquí tomó este Miguel Díaz amistad con una cacica, que se llamó después Catalina, e hobo en ella dos fijos, andando el tiempo. Pero desde a poco que aquí se detuvo, como aquella india principal le quiso bien, tratóle como amigo que tenía parte en ella, e por su respecto a los demás, e dióle noticia de las minas que están siete leguas de esta cibdad, e rogóle que ficiese que los cristianos que estaban en la Isabela (que él mucho quisiese), los llamase e se viniesen a esta tierra que tan fértil y hermosa es, e de tan excelente río e puerto; e aquella los sosternía e daría lo que hobiesen menester. Entonces este hombre, por complacer a la cacica, e más porque le pareció que, llevando nueva de tan buena tierra e tan abundante, el adelantado por estar en parte tan estéril y enfermo le perdonaría, e principalmente porque Dios quería que así fuese e no se acabasen aquellos cristianos que quedaban; acordó de ir al adelantado,

e atravesó con sus compañeros por la tierra, guiándole ciertos indios que aquella su amiga mandó ir con él fasta que llegaron a la Isabela, que está cincuenta leguas desta cibdad poco más o menos. E secretamente tuvo manera de hablar con algunos amigos suyos, e supo que aquel hombre que había ferido estaba sano: e así osó ver al adelantado su señor e pedirle perdón, en pago de sus servicios e de la buena nueva que le llevaba de aquesta tierra e de las minas de oro. Y el adelantado le rescibió muy bien y le perdonó, e fizo las amistades entre él e su contendor. Y después que le hobo oído muy particularmente las cosas desta provincia e desta ribera, determinó de venir en persona a verla, e con la compañía que le pareció, vino aquí y falló ser verdad todo lo que Miguel Díaz había dicho, y entró en una canoa o barca de las que tienen los indios, e tentó este río llamado Ocama, que por esta cibdad pasa, e hízolo sondar e tentó la hondura de la entrada del puerto, e quedó muy satisfecho y tan alegre como era razón; e fué a las minas y estuvo en ellas dos días e cogióse algún oro. E desde allí se volvió a la Isabela, e dió muy grande placer a los españoles todos, después que les hobo dicho lo que había visto por acá; e dió luego orden como la gente toda viniese con él por tierra a este asiento, e mandó traer por la mar lo que allá tenían los cristianos en dos carabelas que tenían; e llegó a este puerto, según algunos dicen, domingo día del glorioso Sancto Domingo, a cinco días de agosto, año de mil e cuatrocientos y noventa e cuatro años. E fundó el dicho adelantado don Bartolomé aquesta cibdad, no donde agora está, por no quitar de aquí a la cacica Catalina e a los indios que aquí vivían, sino de la otra parte deste río de la Ocama, junto a la costa y enfrente desta población nuestra. Pero inquiriendo yo e deseando saber la verdad porque esta cibdad se llamó Sancto Domingo, dicen que de-

más de haber allí venido a poblar en domingo e día de Sancto Domingo, se le dió tal nombre, porque el padre del primero almirante y del adelantado, su hermano, se llamó Domínico, y que en su memoria el fijo llamó Sancto Domingo a esta cibdad.

Desde a dos meses e medio pocos más o menos días, vino el almirante e los que con él habían ido a descubrir; e llegado a esta cibdad, envió luego a saber si era vivo Mossén Pedro Margarite, e mandó por su carta que él e todos los que con él hobiese se viniesen para él e dejasen la fortaleza en poder del capitán Alonso de Hojeda, que fué el segundo alcaide della, e así lo hicieron. Y llegados aquí, se repararon todos por la abundancia e fertilidad de la tierra, e cobraron salud.

Después que todos fueron juntos, como nuestro común adversario nunca se cansa ni cesa de ofender e tentar a los fieles, sembrando discordias entre ellos, anduvieron muchas diferencias entre el almirante e aquel padre reverendo, fray Buyl. Y aquesto hobo principio, porque el almirante ahorcó a algunos, y en especial a un Gaspar Ferriz, aragonés, e a otros azotó; e comenzó a se mostrar severo e con más riguridad de la que solía, puesto que aunque fuese razón de ser acatado, y se le acordase de aquella grave sentencia del emperador Otto: *pereunte obsequio imperium quoque intercidit*; que dice: si no hay obediencia no hay señorío; también dice Salomón (1): *universa delicta operit charitas*. Pues si todos los delitos encubre la caridad, como el sabio dice en el proverbio alegado, mal hace quien no se abraza con la misericordia, en especial en estas tierras nuevas, donde por conservar la compañía de los pocos, se han de disimular muchas veces las cosas, que en otras partes sería delicto no castigarse. Cuánto más debe mirar esto el prudente capitán que otro ninguno,

(1) Prover, X.

pues está escripto: constituyéronte por cabildo, no te quieras ensalzar; mas serás en ellos así como uno de ellos. Auctóres son destas palabras sanctas Salomón (1) e Sancto Pablo (2). El almirante era culpado de crudo en la opinión de aquel religioso, el qual, como tenía las veces del Papa, íbale a la mano; e así como Colón hacía alguna cosa que al fraile no pareciese justa, en las cosas de la justicia criminal, luego ponía entredicho y hacía cesar el oficio divino. Y en esa hora el almirante mandaba cesar la ración, y que no se le diese de comer al fray Buyl ni a los de su casa.

Mossén Pedro Margarite e los otros caballeros entendían en hacerlos amigos e tornábanlo a ser; pero para pocos días. Porque así como el almirante hacía alguna cosa de las que es dicho, aquel padre le iba a la mano, e tornaba a poner entredicho e a hacer cesar las horas e oficio divino, y el almirante también tornaba a poner su estanco y entredicho en los bastimentos, e no consentía que le fuesen dados al fraile, ni a los clérigos ni a los que los servían. Dice el glorioso Sancto Gregorio (3): Nunca la concordia puede ser guardada, sino por sola la paciencia; porque continuamente nasce en las obras humanas por donde las ánimas de los hombres sean de su unidad e amor apartados. A estas pasiones respondían diversas opiniones, aunque no se publicaban; pero cada parte tuvo manera de escrebir lo que sentía en ellas a España, por lo qual informados en diferente manera los Reyes Católicos de lo que acá pasaba, enviaron a esta isla a Juan Aguado, su criado (que agora vive en Sevilla). E así se partió con quatro carabelas e vino acá por capitán dellas, como parece por una cédula que yo he visto de los Reyes Católicos, hecha en Madrid a cinco de mayo, año de mil y cua-

(1) Ecclesias. cap. XXXII, vers. I.

(2) Hebre. XXIII.

(3) Lib. XXI, cap. XVII sobre el cap. XXI de Job.

trocientos e noventa e cinco; e por otra cédula mandaron a los que estaban en las Indias que le diesen fe y creencia, la cual decía así: «El Rey, la Reina: caballeros y escuderos y otras personas que por nuestro mandado estáis en las Indias, allá vos enviamos a Juan Aguado, nuestro repostero, el cual de nuestra parte os hablará. Nos vos mandamos que le dedes fe y creencia. De Madrid a nueve de abril de noventa e cinco años. Yo el Rey—Yo la Reina»; y de Fernando Alvarez, secretario, refrendada.

Este capitán hizo pregonar en esta Isla Española esta creencia, y por ella todos los españoles se le ofrecieron en todo lo que les dijese de parte de los Reyes Católicos: e así desde a pocos días dijo al almirante que se aparejase para ir a España, lo cual él sintió por cosa muy grave, e vistióse de pardo, como fraile, y dejóse crecer la barba.

Esta vuelta del almirante a España, fué año de noventa e seis, en manera de preso, puesto que no fué mandado prender; e mandaron llamar el Rey y la Reina a fray Buyl e a Mossén Pedro Margarite, e fueron a España en la misma flota: e asimesmo el comendador Gallego, y el comendador Arroyo, y el contador Bernal de Pisa, e Rodrigo Abarca, e Micer Girao, e Pedro Navarro, que todos estos eran criados de la casa real; y llegados todos en España, cada uno se fué por su parte a la corte a besar las manos a los Católicos Reyes. E aunque por cartas desde acá, y después personalmente allá, oyeron a fray Buyl e otros quejosos, e fueron aquellos bienaventurados príncipes informados de las cosas del almirante (e por ventura haciéndolas más criminales de lo que eran), después que a él le oyeron, habiendo respecto a sus grandes servicios, e por su propia e real clemencia, no solamente le perdonaron, pero diéronle licencia que tornase a la gobernación destas tierras. E mandaron que continuase el descubri-

miento de lo restante destas Indias, y encargáronle mucho aquellos Cristianísimos Reyes el buen tractamiento de sus vasallos españoles y de los indios, y que él fuese más moderado e menos riguroso, como era razón. Y el almirante así lo prometió, no obstante que los más de los que acá fueron, fablaron mal en su persona. De lo cual no me maravillo, aunque él no tuviera culpa alguna; porque como a algunos de ios que a estas partes vienen, luego el aire de la tierra los despierta para novedades e discordias (que es cosa propia en las Indias), así naturalmente están los indios e gentes naturales dellas muy diferentes de continuo; e no sin causa por este pecado e otros muchos que entre ellos abundan los ha Dios olvidado tantos siglos.

A esto también de las discordias que entre los cristianos ha habido en los tiempos pasados, o primeros años que acá pasaron, dieron mucha ocasión los ánimos de los españoles que de su inclinación quieren antes la guerra que el ocio, e si no tienen enemigos extraños, búscanlos entre sí, como lo dice Justino; porque su agilidad e grandes habilidades los hacen muchas veces mal sofridos. Quanto más que han acá pasado diferentes maneras de gentes; porque aunque eran los que venían vasallos de los Reyes de España, ¿quién concertará al vizcaíno con el catalán, que son de tan diferentes provincias y lenguas? ¿Cómo se avendrán el andaluz con el valenciano, y el de Perpiñán con el cordobés, y el aragonés con el guipuzcuano, y el gallego con el castellano (sospechando que es portugués), y el asturiano e montañés con el navarro? etc. E así desta manera no todos los vasallos de la corona real de España son de conformes costumbres ni semejantes lenguajes. En especial que en aquellos principios, si pasaba un hombre noble y de clara sangre, venían diez descomedidos y de otros linajes oscuros e bajos. E así todos los tales se acabaron en sus rencillas.



Mas como la cosa ha seído tan grande, nunca han dejado de pasar personas principales en sangre e caballeros e hidalgos que se determinaron de dejar su patria de España, para se avecindar en estas partes, y especial y primeramente en esta cibdad, como sea lo primero de Indias, donde se plantó la sagrada religión cristiana, como se dirá más adelante. Mas porque me parece que se me podría notar a descuido dejar de decir dos plagas nuevas que los cristianos, en este segundo viaje del almirante (entre otras que he dicho e muchas que se dejan de decir) padescieron; las diré en el siguiente capítulo, porque fueron de mucha admiración e peligrosas. Y una dellas fué transferida con esta vuelta de Colón a España, y de allí a todas las otras provincias del mundo todo, según se cree.

CAPITULO XIV

DE DOS PLAGAS O PASIONES NOTABLES Y PELIGROSAS QUE LOS CRISTIANOS E NUEVOS POBLADORES DESTAS INDIAS PADESCIERON E HOY PADESCEN ALGUNOS. LAS CUALES PASIONES SON NATURALES DESTAS INDIAS, E LA UNA DELLAS FUÉ TRANSFERIDA E LLEVADA A ESPAÑA, Y DESDE ALLÍ A LAS OTRAS PARTES DEL MUNDO.

Pues que tanta parte del oro destas Indias ha pasado a Italia e Francia, y aun a poder asimesmo de los moros y enemigos de España, y por todas las otras partes del mundo, bien es que como han gozado de nuestros sudores, les alcance parte de nuestros dolores e fatigas, porque de todo a lo menos por la una o por la otra manera, del oro o del trabajo, se acuerden de dar muchas gracias a Dios. Y en lo que les diere placer o pesar, se abracen con la paciencia del bienaventurado Job, que ni estando rico fué soberbio, ni seyendo pobre e llagado impaciente; siempre dió gracias a aquel soberano Dios nuestro. Muchas veces en Italia me reía, oyendo a los italianos decir el mal francés, y a los franceses llamarle el mal de Nápoles; y en la verdad los unos y los otros le acertaran el nombre, si le dijieran el mal de las Indias. Y que esto sea así la verdad, entenderse ha por este capítulo y por la experiencia grande que ya se tiene del palo sancto y del guayacán, con que especialmente esta terrible enfermedad de las buas mejor que con ninguna otra medicina se cura e guaresce; porque es tanta la clemencia

divina, que adondequiera que permite por nuestras culpas nuestros trabajos, allí a par dellos quiere que estén los remedios con su misericordia. Destos dos árboles se dirá en el libro X, cap. II: agora sépase cómo estas buas fueron con las muestras del oro destas Indias, desde aquesta isla de Haití o Española.

En el precedente capítulo dije que volvió Colón a España el año de mil e cuatrocientos e noventa e seis, e así es la verdad: después de lo cual vi e hablé a algunos de los que con él tornaron a Castilla, así como al comendador Mossén Pedro Margarite, e a los comendadores Arroyo e Gallego, e a Gabriel de León e Juan de la Vega, e Pedro Navarro, repostero de camas del príncipe don Juan, mi señor, e a los más de los que se nombraron, donde se dijo de algunos criados de la casa real que vinieron en el segundo viaje e descubrimiento destas partes. A los cuales y a otros oí muchas cosas de las desta isla, e de lo que vieron e padescieron y entendieron del segundo viaje, allende de lo que fuí informado dellos, e otros del primero camino, así como de Vicente Yañez Pinzón, que fué uno de los primeros pilotos de aquellos tres hermanos Pinzones, de quien queda hecha mención; porque con este yo tuve amistad hasta el año de mil e quinientos e catorce que él murió. E también me informé del piloto Hernán Pérez Mateos, que al presente vive en esta cibdad que se halló en el primero e tercero viajes que el almirante primero don Cristóbal Colón hizo a estas Indias. Y también he sabido noticia de muchas cosas desta isla, de dos hidalgos que vinieron en el segundo viaje del almirante, que hoy día están aquí y viven en esta cibdad, que son Juan de Rojas e Alonso de Valencia, y de otros muchos, que como testigos de vista en lo que es dicho, tocante a esta isla y a sus trabajos, me dieron particular relación. Y más que ninguno de todos los que he dicho el comendador Mossén

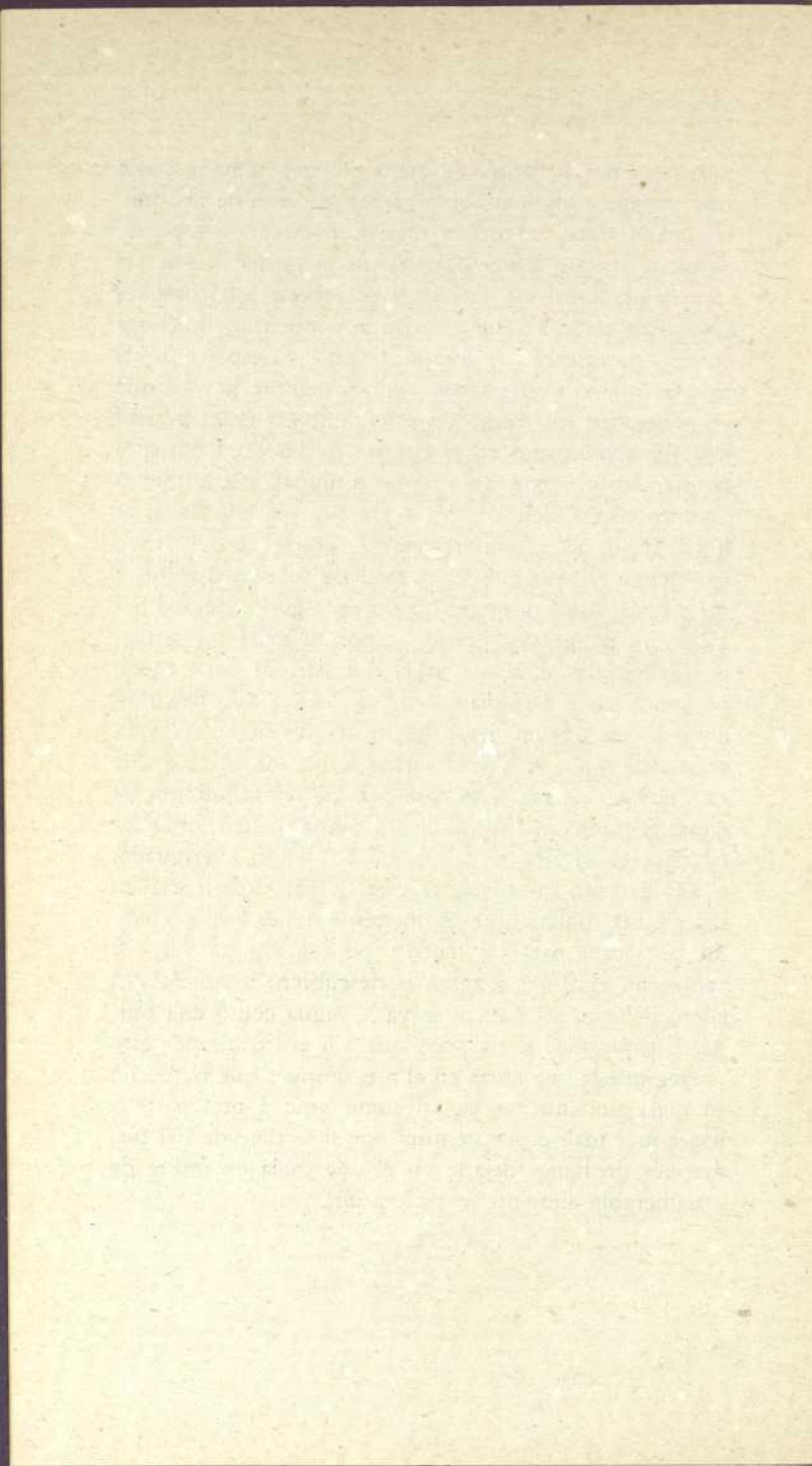
Pedro Margarite, hombre principal de la casa real, y el Rey Católico le tenía en buena estimación. Y este caballero fué el que el Rey e la Reina tomaron por principal testigo, e a quien dieron más crédito en las cosas que acá habían pasado en el segundo viaje de que hasta aquí se ha tractado. Este caballero Mossén Pedro andaba tan doliente e se quejaba tanto, que también creo yo que tenía los dolores que suelen tener los que son tocados desta pasión, pero no le vi buas algunas. E desde a pocos meses, el año susodicho de mil e cuatrocientos e noventa e seis, se comenzó a sentir esta dolencia entre algunos cortesanos; pero en aquellos principios era este mal entre personas bajas e de poca auctoridad, e así se creía que le cobraban, allegándose a mujeres públicas, e de aquel mal tracto libidinoso; pero después extendióse entre algunos de los mayores e más principales.

Fué grande la admiración que causaba en cuantos lo vían, así por ser el mal contagioso y terrible, como porque se morían muchos desta enfermedad. E como la dolencia era cosa nueva, no la entendían ni sabían curar los médicos, ni otros por experiencia aconsejar en tal trabajo. Siguióse que fué enviado el gran capitán Gonzalo Fernández de Córdoba a Italia con una hermosa y gruesa armada, por mandado de los Católicos Reyes, e como su capitán general, en favor del rey Fernando, segundo de tal nombre en Nápoles, contra el rey Carlos de Francia, que llamaron de la cabeza gruesa; y entre aquellos españoles fueron algunos tocados desta enfermedad, y por medio de las mujeres de mal trato e vivir se comunicó con los italianos e franceses. Pues como nunca tal enfermedad allá se había visto por los unos ni por los otros, los franceses comenzáronla a llamar mal de Nápoles, creyendo que era propio de aquel reino; e los napolitanos, pensando que con los franceses había ido aquella pasión, llamá-

ronla mal francés, e así se llama después acá en toda Italia; porque hasta que el rey Carlos pasó a ella, no se había visto tal plaga en aquellas tierras. Pero la verdad es que de aquesta isla de Haití o Española pasó este trabajo a Europa, según es dicho; y es acá muy ordinario a los indios, e sábense curar e tienen muy excelentes hierbas e árboles e plantas, apropiadas a esta y otras enfermedades, así como el guayacán (que algunos quieren decir que es hebeno) y el palo sancto, como se dirá, cuando de los árboles se tractare. Así que de las dos plagas peligrosas que los cristianos e nuevos pobladores destas Indias padescieron e hoy algunos padescen, que son naturales pasiones desta tierra, esta de las buas es la una, e la que fué transferida e llevada a España e de allí a las otras partes del mundo, sin que acá faltase la misma. Así que, continuando el propósito de los trabajos de Indias, dígase la otra pasión que se propuso de las niguas.

Hay en esta isla y en todas estas Indias, islas e Tierra Firme el mal que he dicho de las buas, y otro que llaman de las niguas. Esto de las niguas no es enfermedad, pero es un mal acaso; porque la nigua es una cosa viva e pequeñísima, mucho menor que la menor pulga que se puede ver. Pero en fin es género de pulga, porque, así como ella, salta, salvo que es más pequeña. Este animal anda por el polvo, e dondequiera que quisieren que no le haya, háse de barrer a menudo la casa. Entrase en los pies y en otras partes de la persona, y en especial las más veces en las cabezas de los dedos, sin que se sienta hasta que está aposentada entre el cuero e la carne, e comienza a comer de la forma que un arador e harto más; y después, cuanto más allí está más come. De manera que como acuden las manos rascando, este animal se da tanta priesa a multiplicar allí otros sus semejantes, que en breve tiempo hace muchos; porque luego que entra el primero se anida e

hace una bolsilla entre el cuero e carne, tamaña como una lenteja, e algunas como garbanzo, llena de liendres, las cuales todas se tornan niguas. E si con tiempo no se sacan con un alfiler o aguja, de la forma que se sacan los aradores, son malas; y en especial que después que están criadas (que es cuando comienzan mucho a comer), de rascarlas se rompe la carne y desparcense de manera que si no las saben agotar, siempre hay en qué entender. En fin, como en esto tampoco eran diestros los cristianos, como en el curarse de las buas, muchos perdían los pies por causa de estas niguas, o a lo menos algunos dedos dellos, porque después se enconaban e hacían materia, y era nescesario curarse con hierro o con fuego. Pero aquesto es fácil de se remediar presto, sacándolas al principio; pero en algunos negros bozales son peligrosas, porque o por su mala carnadura, o ser bestiales e no se saber limpiar, ni decirlo con tiempo, vienen a se mancar de los pies, e así otros muchos que se quejan. E yo las he tenido en mis pies en estas islas y en la Tierra Firme, y no me parece que en hombres de razón es cosa para se temer, aunque es enojo en tanto que dura, o está nigua dentro; más fácil cosa es sacarla al principio. Yo tengo averiguado, e así lo dirán las personas que tienen experiencia en sacar estas niguas, que es menester tener aviso, cuando las sacan, para las matar; porque alguna vez, asi como con el alfiler o aguja la descubren, rompiendo el cuero del pie, así salta y se va la nigua como una pulga. Esto acaesce si ha poco que allí entró; y por esto se cree que la que entra en el pie, después que ha hecho su mala simiente, se va así como vino a otra parte a hacer más mal, o por ventura por sí se despide del pie, después de haber dejado en él una mala enjambre de innumerable simiente y generación.



PROEMIO

En este tercero libro se tractará de la guerra que los cristianos tuvieron y el capitán Alonso de Hojeda, en nombre del almirante don Cristóbal Colón, con el rey Caonabo, y de su prisión e muerte; y de las victorias que hobo el adelantado don Bartolomé Colón, hermano del almirante, contra el rey Guarionex e otros catorce caciques o reyes que con él se juntaron; e cómo se apartó Roldán Ximénez, con algunos cristianos de su opinión, de la obediencia del almirante y adelantado. Y también se dirá del tercero viaje y descubrimiento del almirante primero; cuando halló y descubrió parte de la gran costa de la Tierra Firme, e descubrió la isla de las Perlas, llamada Cubagua. Y de la gobernación del almirante, y qué reyes y señores principales había en esta isla, y del gran lago de Xaragua. e de otro lago que hay en las sierras e cumbres más altas de esta isla; y cómo e con qué armas peleaban los indios, y qué gentes son los caribes

e flecheros. E decirse ha también de la miraglosa y devotísima cruz de la Vega, y de la venida del comendador Francisco de Bobadilla, el cual envió preso en grillos a España al almirante e a sus hermanos, el adelantado don Bartolomé e don Diego Colón. Y por qué causas se murieron los muchos indios que hobo en esta isla Española, y de la venida del comendador mayor de Alcántara, don Frey Nicolás de Ovando, e partida del comendador Bobadilla, que se ahogó en la mar con muchos navíos e gentes e mucho oro, y de la buena gobernación del comendador mayor. Y cómo el almirante viejo e primero, don Cristóbal Colón, fizo el cuarto viaje e descubrimiento en estas Indias; quando descubrió a Veragua e otras provincias de la Tierra Firme, e de su muerte después en España. Y cómo se mudó esta cibdad de Sancto Domingo adonde agora está; e de la nobleza e particularidades desta cibdad e isla; y de las villas e poblaciones, e otras cosas concernientes e nescasarias a la prosecución de aquesta Historia Natural, como se verá más particularmente en los capítulos siguientes.

CAPITULO I

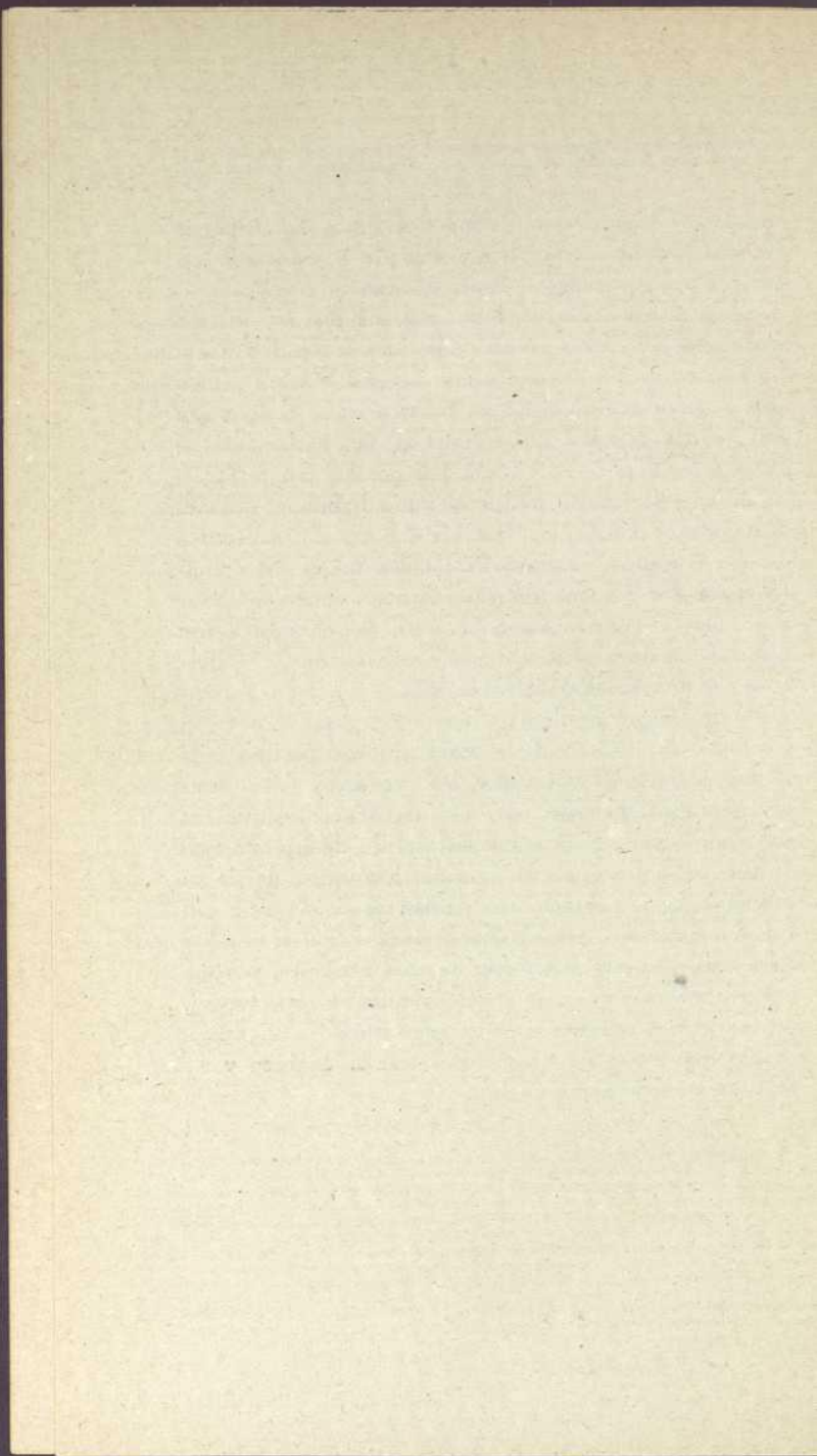
QUE TRACTA DE LA GUERRA QUE TUVO EL CAPITÁN ALONSO DE HOJEDA CON EL CACIQUE CAONABO, Y DE SU PRISIÓN Y MUERTE.

En el segundo libro se dijo cómo después que el comendador, Mossén Pedro Margarite, dejó la fortaleza de Sancto Tomás, mandó el almirante que la tuviese el capitán Alonso de Hojeda, e le fizo alcaide della, e dióle cincuenta hombres para que la guardase porque estaba en parte que importaba mucho, así para lo que tocaba a las minas ricas de Cibao, como para la reputación e fuerza de los cristianos. Mas como el almirante fué partido para España, los indios con soberbia, y en especial Caonabo, de cuyo señorío era aquellan provincia, no eran contentos de aquel nuevo señorío e vecindad de la fortaleza; e determinado el Caonabo e los ciguayos (que así se llamaban los flecheros indios de la costa del norte en esta isla), acordaron de dar en la fortaleza y quemarla, o ponerla por el suelo, si pudiesen. E con mano armada, e seyendo más de cinco o seis mil hombres, cercaron aquel castillo, e tuviéronle en mucho aprieto hasta treinta días, sin dejar salir de la fortaleza a algún hombre dellos. Pero como el alcaide era mañoso y esforzado caballero, resistió a los contrarios de tal forma, que al cabo del tiempo que he dicho, desviaron su campo, e como gentes salvajes y no guerreros, se descuidaron e dieron lugar que este alcaide hiciese mucho daño en ellos. E como era hom-

bre mañoso e de mucha solicitud, continuó la guerra de todas las maneras quél pudo, así con las armas, cuando convino, como con las astucias e cautelas que suele haber en los capitanes de experiencia. E no obstante que en la continuación de la guerra murieron algunos cristianos, muchos fueron indios que mataron e al cabo fué preso Caonabo con mucha parte de los suyos principales; puesto que se dijo que Hojeda no le había guardado la seguridad que el cacique decia que le fué prometida, o no lo habiendo entendido Caonabo. Por manera que desta prisión de Caonabo se causó la paz e subjeción de la isla toda; pero como Caonabo tenía un hermano, hombre de mucho esfuerzo e bienquisto de los indios, luego se juntaron con él todos los de su señorío; el cual, no olvidando la prisión de su hermano, acordó de lo ir a redimir con fuerza de armas, llevando prosupuesto de tomar todos los cristianos que él pudiese presos; creyendo que después a trueco dellos podría haber e rescatar a su hermano Caonabo, e libertar asimismo otros indios principales que con él estaban presos en poder de los cristianos. E juntó más de siete mil hombres para esto, y los más dellos flecheros; e ordenadas cinco batallas, se pusieron bien cerca de los españoles, el capitán de los cuales Alonso de Hojeda, con algunos de caballo e con la gente que él pudo sacar de la fortaleza, dejándola guardada, e con alguna que el adelantado don Bartolomé le había enviado en su socorro (que por todos no eran trescientos hombres), peleó contra los indios. E quiso Dios favorecer los nuestros e darles victoria, e así como los jinetes dieron en la delantera o primera batalla de los indios, los pusieron en huida, porque hobieron mucho espanto de tal novedad, e nunca habían visto esta manera de hombres a caballo pelear con ellos ni con otros. E así fué hecho mucho estrago en los contrarios, e fué preso su principal caudillo, her-

mano de Caonabo, y otros muchos indios. Este día fizo Hojeda el oficio de valiente soldado y esforzado caballero, e no menos prudente capitán.

Después que este cacique o rey fué preso y su hermano, acordó el adelantado don Bartolomé de los enviar a España con otros indios, algunos de los principales prisioneros; porque le pareció que en esta isla sería mucho inconveniente tener al dicho Caonabo detenido, ni dejarle en la tierra, así por ser tan principal señor en ella, como porque siempre habría novedades a su casa, porque era hombre de mucho esfuerzo e sabio en la guerra. Y en dos carabelas que estaban puestas para España, mandó el adelantado que los llevasen; pero así como Caonabo e su hermano supieron que habían de ir al Rey e a la Reina Católicos, el hermano se murió desde a pocos días, y el Caonabo, entrado en la mar, desde a pocas jornadas que navegaron también se murió; y desta manera quedó pacífica toda la tierra deste Caonabo por los cristianos. Y su mujer Anacaona, hermana del cacique Behechio (que era señor en la parte occidental hasta el fin de aquesta isla) se fué de la tierra de su marido, a vivir en la de su hermano, a la provincia que llaman de Xaragua; e allí fué tan acatada e temida por señora, como el mesmo Behechio. De esta Anacaona se dirá adelante, porque fué grande persona y en mucho tenida en estas partes, por ser muy valerosa y de grande ánimo e ingenio; e sus cosas desta mujer fueron notables en bien y en mal, como se dirá en su lugar.



CAPITULO II

DE LA BATALLA E VICTORIA QUE HOBÓ EL ADELANTADO DON BARTOLOMÉ CONTRA EL REY GUARIONEX E OTROS CATORCE CACIQUES O REYES, E CÓMO SE APARTÓ ROLDÁN XIMÉNEZ DE LA OBEDIENCIA E COMPAÑÍA DEL ADELANTADO DON BARTOLOMÉ E DEL ALMIRANTE PRIMERO.

Casi en el tiempo que el cerco se tenía por Caonabo contra el capitán Hojeda (según algunos dicen), o después que fué descercado (según otros afirman), el cacique Guarionex convocó todos los indios o caciques que él pudo, e se juntaron más de quince mil hombres para dar sobre el adelantado don Bartolomé e los cristianos que estaban con él en la cibdad de la Vega e por aquella comarca. Porque, como tengo dicho, los indios se iban enojando desta vecindad de los cristianos, e no querían por ningún caso que permanesciesen o quedasen en la isla, así porque su señorío no fuese turbado ni aniquilado, como les parecía que se les iba aparejando, como porque sus ritos e cerimoniae e vicios no parecían bien a los cristianos e decían mal dellos. Y también porque les pareció el tiempo aparejado para su mal propósito, a causa de los pocos cristianos que habían quedado en la tierra toda, así por las enfermedades e trabajos pasados que he dicho, como porque antes que viniesen otros de nuevo con el almirante que de cada

día se esperaba, pudiesen excluir e acabar los que parecía que tenían ya alguna noticia de la tierra, e podrían ser aviso e mucho provechosos, o parte para les poder dañar, en compañía de los cristianos que de nuevo viniesen. Y para ejecución desto, juntado su ejército, movieron a buscar los cristianos.

El adelantado, certificado de lo que es dicho, no esperó ni quiso atender a se hacer fuerte en aquel pequeño pueblo ni dar causa a que de noche le pegasen fuego o le cercasen en él; sino, como hacen caballero e diestro capitán, salió al campo e trasnochó e anduvo tanto que llegó cerca del real del rey Guarionex, e a la segunda guarda, o casi a media noche con hasta quinientos hombres (entre sanos y enfermos), dió con tanta furia e ímpetu animosamente en los enemigos por dos partes, que los desbarató. Y como los indios eran gente salvaje e desarmada e no diestra en la guerra a respecto de los cristianos, mataron muchos dellos, e los demás fueron presos, puesto que muchos escaparon por la escuridad de la noche. Pero fué preso el mismo rey Guarionex con otros catorce reyes o caciques, los más principales que en esta batalla se hallaron, la cual fué cerca de donde es fundada la villa del Bonaó. Fué aquesta victoria tan señalada cosa y de tanto favor para los cristianos que demás de aumentarse su crédito y esfuerzo en la reputación e memoria de los indios, dió causa a que cesaran en sus ruindades e rebeliones; e comenzaron a ser más domésticos e a se comunicar más con los cristianos e a desechar los pensamientos de la guerra; puesto que en la verdad la gente de aquesta isla es la que de menos ser e esfuerzo se ha visto en todas las Indias e islas e Tierra Firme, e la que más quieta e sossegada manera de vivir tenía, no obstante que, como

tengo dicho, no faltaban algunas guerras e discordias entre estas gentes; pero no tan continuadas e sangrientas como en otras partes.

Tornando a la historia, es de saber que después que el adelantado hobo este vencimiento, parecióle que sería mucha causa, para perpetuar la paz e amistad entre los cristianos e los indios, soltar a Guarionex con los mejores partidos que él entendiese. E así se dió orden en ello e fué libre. De ahí adelante hacía buen acogimiento e tractaba bien a los cristianos en su tierra, cuando por ella pasaban o a ella iban. Otros dicen que en esta batalla no se halló Guarionex, sino su gente; e que iba por su capitán general el cacique Mayobanex, y que este fué después con otros suelto; pero que continuándose la guerra, había sido presa la mujer de Guarionex, e que por redemirla, había venido de paces e a ser amigo de los cristianos.

Después que estas victorias hobo el adelantado, parecía que se le había trocado la condición, porque se mostró muy riguroso con los cristianos de allí adelante, en tanta manera que no le podían sufrir algunos, en especial Roldán Ximénez que había quedado por alcalde mayor del almirante. Al cual el adelantado no hacía la cortesía o tractamiento que él pensaba ser merecedor, ni el Roldán consentía que en las cosas de la justicia fuese el adelantado tan absoluto como quería serlo; y desta causa hobieron malas palabras y el adelantado le tractó mal, e según algunos dijeron, puso o quiso poner las manos en él. Por lo quél se indignó de manera, que con setenta hombres se apartó de su compañía y se entró la tierra adentro, alzado y desviado de la conversación de los cristianos, pregonando e diciendo las sinrazones que el adelantado y el almirante habían fecho (o que él por su enojo les quería imponer). E con determinación de no se apartar del servicio de los Reyes Católicos, el dicho Roldán hacía

sus protestaciones para no estar debajo de la gobernación del almirante ni del adelantado en ningún tiempo, como nunca lo quiso después estar; sino fuese a la provincia de Xaragua a la tierra e señorío del rey Behechio, e por allá anduvo y estuvo fasta que después algún tiempo, vino a gobernar esta isla e tierra el comendador Francisco de Bobadilla, como se dirá adelante.

CAPITULO III

QUE TRACTA DE LO QUE EN ESTA ISLA PASÓ, EN TANTO QUE EL ALMIRANTE FUÉ A ESPAÑA; E DEL TERCERO VIAJE E DESCUBRIMIENTO QUÉL HIZO, CUANDO HALLÓ LA COSTA (E GRANDÍSIMA PARTE DEL MUNDO INCÓGNITA) LLAMADA TIERRA FIRME, GENERALMENTE DONDE MUY GRANDES REINOS E PROVINCIAS SE INCLUYEN, E DE CÓMO DESCUBRIÓ ASIMISMO LA ISLA DE CUBAGUA, DONDE ES LA RIQUÍSIMA PESQUERÍA DE LAS PERLAS, E DE OTRAS ISLAS NUEVAS QUE HALLÓ, Y DEL SUBCESO DE TODO ELLO, CON OTRAS COSAS ADHERENTES A LA HISTORIA.

Así como el almirante estuvo algunos días en la corte de los Católicos Reyes, satisfaciendo a las quejas e informaciones que contra él habían dado fray Buyl e otros, e fué con clemencia oído y absuelto, como se dijo en el segundo libro; diósele licencia que tornase a la gobernación destas tierras, e mandáronle continuar el descubrimiento dellas. Y para lo poner en efecto, partió de la bahía de Cádiz en el mes de marzo del año de mil e cuatrocientos e noventa y seis (aunque algunos dicen que era en el año de noventa e siete de la Natividad de Jesu Cristo, nuestro Redemptor), e salió a la mar oceána con seis carabelas, muy bien armadas e proveídas de bastimentos e de todo lo nescesario para su viaje. E después que llegó a Canarias, envió las tres carabelas a esta isla Española con bastimentos e alguna gente; y él siguió su camino con las otras tres carabe-

las que le quedaron, la vuelta de las islas que llaman entre los vulgares islas de Antonio, e agora se dicen de Cabo Verde, que son las mismas que los antiguos nombraban las Gorgades. Y desde allí corrió con sus navíos al sudeste bien ciento e cincuenta leguas; e tomóles una gran tormenta e púsoles en tal necesidad que cortaron los másteles de las mecanas, e aliviaron mucha parte de la carga y se vieron en grandísimo peligro. Pero esta tormenta que dice Hernán Pérez Mateos, piloto que hoy está en esta cibdad de Sancto Domingo, no fué así, según dice don Fernando Colón, hijo del almirante, que allí se halló, el cual afirma que fué de calmas e calor tanta, que las vasijas se les abrían y el trigo se podría; y les fué necesario alijar e arreararse de la equinocial, e corrieron al huesnorueste, e fueron a reconocer la isla de la Trinidad, el cual nombre le puso el almirante, porque llevaba pensamiento de poner a la primera tierra que viese la Trinidad. E así, cuando vido la primera tierra firme e la dicha isla, vido tres montes a un tiempo o cercanos, e luego puso a aquella isla por nombre la Trinidad, e pasó por aquel embocamiento que llaman la Boca del Drago, e vióse la Tierra Firme e mucha parte de la costa della. Pero como es de flecheros caribes, y la isla que he dicho asimismo, e tiran con hierba irremediable, y es gente muy fiera e salvaje, no pudieron haber lengua con los indios, aunque vieron muchos dellos en sus piraguas e canoas en que navegan, de las cuales e de su forma se dirá adelante; y también vieron gente en tierra.

Está aquesta isla en nueve grados a la parte de nuestro polo ártico de la banda que tiene esta isla hacia el sur o mediodía, e de la que tiene mirando al septentrion o norte, está en diez grados. Tiene de latitud diez y ocho o veinte leguas poco más o menos, e de longitud veinte e cinco o algo más. La tierra que está opuesta a la parte del sur desta isla en la Tierra Firme,

se llama el Palmar, porque allí vieron e hay grandes palmares. Y más al levante, la costa arriba, está Río Salado; e porque queriendo tomar agua en él, le hallaron muy salobre, dió causa que el almirante así le nombrase. Al poniente desta isla de la Trinidad está la punta de las salinas, en Tierra Firme, diez o doce leguas, y entre aquesta punta e la Tierra Firme (aunque también la misma punta es tierra firme), está un golfo al cual el almirante llamó la Boca del Drago (porque parece algo la figura deste embocamiento boca de drago abierta), dentro del cual hay muchas isletas. Y desde la punta de las salinas, que está en diez grados de la equinocial, discurrió el almirante por la costa al poniente, e reconoció otras islas y púsoles nombre los Testigos, e a otra isla llamó la Generosa. E vió otras muchas islas que por allí hay; e fué adelante y descubrió la rica isla llamada Cubagua, que agora llamamos la isla de las Perlas, porque allí es la principal pesquería dellas en estas Indias. E junto con ella está otra isla muy mayor, e mandóla el almirante llamar la Margarita. La isla de Cubagua, o de las Perlas, está casi cincuenta leguas al poniente de la punta de las salinas que se dijo de suso. Esta es una isla pequeña que terná de circuito tres leguas poco más o menos, e desde ella a la Tierra Firme hay cuatro leguas a la provincia que se dice Araya. E allí descubrió los Testigos, que son isleos, e isla de Pájaros y otras islas. Y pasó el almirante con sus tres carabelas la costa de Tierra Firme al poniente, e halló la isla de Poregari, que está veinte e siete o treinta leguas de Cubagua. Y más adelante descubrió otras islas que se llaman los Roques, y la isla de la orchilla, que se dice Yaruma, donde hay mucha cantidad della, según fama. Esta isla está doce leguas de otra que también descubrió el almirante más al hueste, que se llama Coração. E así mismo descubrió otras muchas islas e isleos, hasta que llegó al Cabo de la Vela. Y

porque allí se vió una gran canoa o piragua de indios que iba a la vela, púsole nombre a aquella tierra el Cabo de la Vela, en Tierra Firme. Desde el cual cabo a la dicha punta de las salinas e Boca del Drago hay ciento e ochenta leguas poco más o menos; e desde aquel Cabo de la Vela atravesó el golfo que hay entre Tierra Firme e aquesta isla Española, e vino a esta cibdad que en aquel tiempo estaba de la otra parte deste río. Está aquel Cabo de la Vela norte sur con la isla Beata, que es una isleta cerca desta isla de Haití e Española, al poniente desta cibdad treinta e cinco leguas. Así que aqueste fué el tercero viaje e descubrimiento que hizo el primero almirante destas Indias. Mas porque se dijo de suso que en Cubagua halló la pesquería de las perlas, y es cosa tan notable e rica, decirse ha de qué manera supo que allí las había, cuando en particular tractaremos desta isla.

CAPITULO IV

DE LO QUE EL ADELANTADO DON BARTOLOMÉ FIZO EN TANTO QUE EL ALMIRANTE FUÉ A ESPAÑA HASTA QUÉL TORNÓ A ESTA CIBDAD DESPUÉS QUE DESCUBRIÓ PARTE DE LA TIERRA FIRME; E DE LA GOBERNACIÓN DEL ALMIRANTE HASTA SU PRISIÓN, E DE LOS REYES O SEÑORES QUE HABÍA EN ESTA ISLA.

En el capítulo de suso se dijo el tercero viaje del almirante don Cristóbal Colón hasta que volvió a esta cibdad de Sancto Domingo. Es agora de saber que en tanto quél estuvo en España y en el descubrimiento de parte de la costa e tierra grande e firme, y de las otras islas que se dijo en el capítulo precedente, no venían navíos de España ni de acá iban a ella; e como los que habían ido de acá con el almirante e antes sin él e habían padescido los trabajos que se han dicho, e iban enfermos e pobres e de tan mala color que parecían muertos, infamóse mucho esta tierra e Indias, e no se hallaba gente que quisiese venir a ellas.

Por cierto yo vi muchos de los que en aquella sazón volvieron a Castilla con tales gestos, que me parece que aunque el Rey me diera sus Indias, quedando tal como aquellos quedaron, no me determinara de venir a ellas. Y no era de maravillar, si tales quedaban algunos, sino como pudo vivir o escapar hombre de todos ellos, mudándose a tierras tan apartadas de sus patrias, e dejando todos los regalos de los manjares,

con que se criaron, y desterrándose de los deudos e amigos, y faltando las medicinas; e por otras causas e nescesidades que no se podrían acabar de expresar sin prolija relación. Y como faltaba ya la gente, e no dejaban de irse a España sino los que no podían o por falta de navíos, e de la vuelta del almirante ninguna certinidad se tenía, estaba ya casi perdida esta tierra, e tenida por inútil y con mucho temor los que acá estaban. E sin duda se perdieran, si no fueran socorridos de aquellas tres carabelas que vinieron de España con gente, que dije que el almirante envió desde las islas de Canaria, e trujeron más trescientos hombres sentenciados e desterrados para esta isla, los cuales llegaron en tal sazón, que así los tales como los que los trujeron, juntados con esos pocos que acá estaban, fueron causa que la tierra no se despoblase e se sostuviese; pues los cristianos no osaban ya salir desta cibdad ni pasar el río para esta otra parte o costa dél. Y puédesse afirmar que por este socorro fué restaurada la vida de los que acá estaban, e se sostuvo y no se perdió totalmente esta isla, porque entre aquella gente hobo muchos hombres valientes y especiales personas. E así luego los indios descercaron la cibdad de la Concepción de la Vega e a esta cibdad e su fortaleza (estando de la otra parte deste río, donde primero fué fundada), e los indios perdieron la esperanza que tenían de ver la tierra sin los cristianos. En especial viendo desde a poco tiempo después venir al almirante con otras tres carabelas e muy buena gente en ellas, dejando ya descubiertas las islas y partes de la Tierra Firme e las Perlas, según se dijo en el capítulo antes de aqueste. El cual llegado a esta cibdad, que estaba (como he dicho), de la otra parte deste río enfrente de donde agora está, halló al adelantado, su hermano, e a los otros cristianos que con él estaban en paz pero no muy contentos algunos dellos por la ausencia

de Roldán Ximénez, e con las murmuraciones que suele haber en esta tierra; porque quedaban algunos aficionados o inficionados de las pasiones viejas del tiempo de fray Buyl. Mas todos obedescieron e rescibieron al almirante con alegre semblante, y le dieron la obediencia como a visorey e gobernador que en nombre de los Católicos Reyes venía. Y ejerciendo su oficio e gobernación como él mejor podía, nunca faltaron quejosos de sus obras porque les parecía que así como favorecía e ayudaba a unos, así ofendía o maltrataba a otros. Angélico ha de ser el gobernador que a todos contentare e más que humano, porque unos hombres son inclinados a vicios, e otros a virtudes: unos a trabajar y ejercitar las personas, e otros al reposo e quietud: unos a despende, e otros a guardar: y unos a una cosa, e otros a otra. E así el que gobierna no puede contentar a tantos géneros de inclinaciones, porque unos quieren la guerra e robar y no poblar la tierra, sino darle un repelón y volverse donde le esperan y desea acabar sus días; otros que querían lo contrario y asentar e arraigarse, no les dan con qué ni los favorecen. E así como son difícil los fines de los hombres, y tan difícil cosa entenderlos, así el que gobierna es menester que tenga especial ventura y favor de Dios para ser amado; no obstante que mucho está en la mano del que puede mandar para que le quieran bien los gobernados. E si uno estuviere desabrido, muchos estarán satisfechos con que solamente tenga tres cosas: reto en las cosas de justicia; liberal, e sin codicia. Volvamos a nuestra historia.

En esta sazón dió orden en fundar, o mejor diciendo, reformar la cibdad de la Concepción de la Vega e la villa de Sanctiago e la villa del Bonaó. Estas tres poblaciones hizo el almirante primero, don Cristóbal Colón, en esta isla, e primero que todas ellas la cibdad Isabela, de la cual se pasó la gente a dar principio a

esta cibdad de Sancto Domingo, como se dijo en el segundo libro. Y estando las cosas en este estado, tornó el almirante don Cristóbal en España; y los Reyes Católicos, teniéndose por muy servidos dél, le confirmaron otra vez sus privilegios en la cibdad de Burgos a veinte e tres días de abril de mil e cuatrocientos e noventa y siete años.

Mas porque, para lo que se espera proseguir adelante en la historia, conviene que se diga qué reyes o príncipes tenían el señorío desta isla de Haití, que agora llamamos, Española, digo que aquí hobo (según yo supe de los testigos que tengo alegado, e por las memorias que yo he copilado desde que en Barcelona, año de mil y cuatrocientos e noventa y tres, ví los primeros indios e a Colón en la corte de los Reyes Católicos), cinco prefetos o reyes, que los indios llaman caciques, que mandaban y señoreaban toda la isla; debajo de los cuales había otros caciques de menor señorío, que obedescían a alguno de los cinco principales. E así todos cinco eran obedescidos de los inferiores que mandaban; o eran de su jurisdicción e señorío, e aquellos menores venían a sus llamamientos de paz o de guerra como los superiores ordenaban, e mandábanles lo que querían. Los nombres de los cinco eran estos: Guarionex, Caonabo, Behechio, Goacanagari, Cayacoa. Guarionex tenía todo lo llano e señoreaba más de sesenta leguas en el medio de la isla. Behechio tenía la parte occidental e la tierra e provincia de Xaragua, en cuyo señorío cae aquel gran lago de que en adelante se dirá. El cacique o rey Goacanagari, tenía su señorío a la parte del norte, donde y en cuya tierra el almirante dejó los treinta y ocho cristianos, quando la primera vez vino a esta isla. Cayacoa tenía la parte del oriente desta isla hasta esta cibdad e fasta el río de Hayna, e hasta donde el río Yuna entra en la mar, o muy poco menos; y en fin era uno de los mayores se-

ñores de toda esta isla, e su gente era la más animosa por la vecindad que tenía de los caribes. Y a queste murió desde a poco que los cristianos comenzaron a le hacer la guerra; e su mujer quedó en el Estado, e fué después cristiana, y se llamó Inés de Cayacoa. El rey Caonabo tenía su señorío en las sierras, y era gran señor y de mucha tierra. Este tenía un cacique por su capitán general en toda su tierra, e la mandaba en su nombre, que se decía Uxmatex; el cual era vizco o bisojo, y era tan valiente hombre que le temían todos los otros caciques e indios de la isla. Este Caonabo casó con Anacaona, hermana del cacique Behechio, e seyendo un caribe principal, se vino a esta isla como capitán aventurero, y por ser de su persona se casó con la susodicha, e hizo su principal asiento donde agora está la villa de Sanct Juan de la Maguana, e señoreó toda aquella provincia.

Nunca había ni acaescían guerras o diferencias entre los indios desta isla sino por una destas tres causas: sobre los términos e jurisdicción, o sobre las pesquerías, o cuando de las otras islas venían indios caribes flecheros, a saltar. Y cuando estos extraños venían o eran sentidos, por muy enemigos e diferentes que los príncipes o principales caciques desta isla estuviesen, luego se juntaban y eran conformes, y se ayudaban contra los que de fuera venían.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several paragraphs of a document.

CAPITULO V

QUE TRACTA DEL LAGO DE XARAGUA Y DE OTRO LAGO QUE ESTÁ EN LAS SIERRAS E CUMBRES MÁS ALTAS DESTA ISLA, Y DE LA FORMA DE LA GENTE QUE EN ESTA ISLA SE HALLÓ, E CON QUÉ ARMAS PELEABAN; Y QUÉ GENTE SON LOS CARIBES FLECHEROS, Y DE LA SANTA VERA CRUZ DE LA CONCEPCIÓN DE LA VEGA.

Quiero aquí declarar qué cosa es el lago de Xaragua, y qué tal es el que está en la cumbres e sierras más altas de aquesta isla, e quién son los indios caribes que nombré de suso, e todo lo que contiene el título deste quinto capítulo, porque todas estas cosas son muy notables. El lago de Xaragua comienza a dos leguas de la mar, cerca de la villa de la Yaguana; e dicese de Xaragua, porque así llaman los indios a la provincia en que él está. Extiéndese al oriente, y en algunas partes tiene de ancho tres leguas, y en todo lo demás es de dos y de una legua, e algo más e menos. Es salado así como la mar, porque es un ojo que se hace e sale della, puesto que en algunas entradas de ríos e arroyos es dulce. Hay en él todos los pescados que hay en la mar, excepto ballenas e otros de los muy grandes: e aun también hay tiburones que son bien grandes, e otras muchas diferencias de pescados, e muchas tortugas, que llaman los indios hico teas. Y en el tiempo que esta isla estuvo muy poblada, estuvo poblado por toda la costa este lago de todas partes. El año de mil y quinientos y quince, yo anduve por toda

su longitud, y hallé muchos indios que a par deste lago vivían en muy hermosos asientos. Terná este lago, desde donde está más cerca de la mar fasta donde está más metido en la tierra, diez y ocho leguas; y es de muchas pesquerías, a causa de lo cual era muy poblado, porque el pescado es el manjar a que los indios son más inclinados.

El otro lago, que dije que está en las cumbres e sierras de aquesta isla, es una gran novedad e cosa muy notable para mirar en ella; y aunque en esta isla hay algunos que hablan en él, pocos son e muy raros los que le han visto. Y llegado al cabo esto, sólo uno he visto que más se deba creer, porque es buena persona y hoy vive y es vecino desta cibdad de Sancto Domingo; el cual dice que en tiempo de la gobernación del comendador mayor, don fray Nicolás de Ovando, y por su mando, este hombre y otros cristianos fueron a aquellas sierras altas, donde nasce el río de Niçao, en especial adonde vivía el cacique Biautex, que estaba al pie de la sierra más alta; hasta el cual cacique o asiento hay desde aquesta cibdad de Sancto Domingo quinze o diez y seis leguas, e por aquella parte no se puede subir a la dicha sierra, porque está allí tan áspera y derecha que no es posible subir arriba. Pero por la otra parte, a la banda del norueste, este hombre, llamado Pedro de Lumbreras, subió a ver este lago, e con él otro hidalgo, llamado Mexía, e con ellos hasta seis indios gandules e bien dispuestos; pero cuando fueron cerca de la altura se quedaron el Mexía e los indios, así como comenzaron a oír el ruido que en lo alto sonaba. E como esto vido Pedro de Lumbreras, dijo al Mexía que por qué no andaba, y le respondió que por que de cansado e muerto de frío no podía ir adelante; y él por esto no dejó de proseguir su camino, aunque muy cansado e con mucho frío, por la altura grande que hay en aquella montaña. E ya que habían seguido

por un río que hay entre aquellas sierras, que se dice Pani, y que el río seguía otra vía e se apartaba por el través, siguió Pedro de Lumbreras por la Cuesta Rasa que llaman, que está de la parte que he dicho del norueste; e llegó muy cansado e desmayado casi a la sumidad e más alta parte de las cumbres, e descansó allí un poco, no dejando de se encomendar a Dios, según el mucho espanto que había tomado del estruendo que andaba en lo alto. E porfió por subir arriba, y llegó hasta en fin de todo lo que se pudo subir, por un camino muy dificultoso e que con mucho trabajo se pudo andar; y llegado allá, vido una laguna que a su parescer dice que sería de tres tiros de ballesta en luengo o longitud, e ternía de ancho la tercia parte de lo que he dicho. Y estuvo mirando este lago tanto espacio quanto se podrían decir tres credos. Dice Pedro de Lumbreras que era tanto el ruido y estruendo que oía, que él estaba muy espantado, e que le parecía que no era aquel estruendo de voces humanas, ni sabía entender qué animales o fieras pudiesen hacer aquel horrible sonido. En fin que como estaba solo y espantado, se tornó sin ver otra cosa. Yo le he preguntado si había llegado al agua e si era dulce o salada, y él me dijo que no llegó a ella con doce e quince pasos, y que visto lo que es dicho, Pedro de Lumbreras se tornó en busca de aquel Mexía e de los indios que había llevado. Así que esto es lo que más se sabe de aqueste lago, del cual hay derramadas por esta isla muchas novelas que yo no creo, ni son para escrebir sin más certificación dellas.

Vengamos a los caribes flecheros. Estos viven en las islas comarcanas, y la principal isla desta gente fué la isla de Boriquen, que agora se llama Sanct Juan, e las otras cercanas della, así como Guadalupe, la Dominica, Martinino y Cibuqueira, que agora se dice Sancta Cruz, e las de aquel paraje. E de aquellas venían en sus ca-

noas con arcos y flechas a saltar por la mar, e a hacer la guerra a la gente desta isla de Haiti. Son aquellos flecheros más denodados e valientes que los desta isla, porque solamente había en ella flecheros en una parte sola o provincia que se dice de los Ciguayos, en el señorío de Caonabo; mas no tiraban con hierba ni la sabían hacer.

Créese que estos antiguamente vinieron de alguna de las islas, cercanas de los flecheros, que hay muchas, como he dicho; y por la antigüedad habían olvidado su lengua y hablaban la desta tierra, habiendo dejado la suya. E si esto no es por aventura, para se defender de sus enemigos, aprendieron a usar sus armas mismas: los que son caribes tiran con hierba e muy mala. Mas yo tengo casi por naturales armas, o por las más antiguas las flechas. Aunque dice Plinio (1) que el arco y las saetas halló primero Scithe, hijo de Júpiter, otros dicen que las saetas las halló Perseo, hijo de Perseo; pero yo tengo que es muy más antiguo que lo que dice Plinio el arco y las flechas; pues que Lamech, el cual fué padre del patriarca Noé, en la primera edad mató a Caín con una flecha o saeta que le tiró. Haber muerto Lamech a Caín él lo confiesa (2); pero no dice con qué arma. Mas en aquel *Suplemento de crónicas* dice que engañado Lamech por un muchacho, le tiró con el arco; y aquella *Crónica teutónica*, que tracta desde el principio del mundo, dice así: *Cumque Caim confectus esset senior, et inter fructifera aliquando sederet, a pronepote suo Lamech, qui senectutis vitio cecus factus, dum venationi insisteret, pueri ductoris suasu credens Caim feram, sagita occisus fuit.* Por las cuales auctoridades digo que las flechas o saetas son las más antiguas armas de todas,

(1) Libro VII, capítulo LVI.

(2) Génesis, cap. IV.

o casi naturales, y como tales naturalmente pudieron estas gentes salvajes venir en conocimiento dellas.

Tornando a nuestro propósito, digo que la color desta gente es lora: son de menor estatura que la gente de España comunmente; pero son bien hechos e proporcionados, salvo que tienen las frentes anchas e las ventanas de las narices muy abiertas, e lo blanco de los ojos algo turbio. Esta manera de frentes se hace artificialmente; porque al tiempo que nascen los niños, les aprietan las cabezas de tal manera en la frente y en el colodrillo, que como son las criaturas tiernas, las hacen quedar de aquel talle, anchas las cabezas delante e detrás, e quedan de mala gracia. Andan todos desnudos e no tienen barbas, antes por la mayor parte son lempíños. Las mujeres andan desnudas, e desde la cinta abajo traen unas mantas de algodón fasta la mitad de la pantorrilla; e las cacicas e mujeres principales hasta los tobillos: las tetas e lo demás, desde la cinta arriba, está descubierto. Este hábito traían las que eran casadas o habían conocido varón; pero las doncellas vírgines ninguna cosa traían destas mantas (que llaman naguas) sino de todo punto toda la persona desnuda. Hay algunas de buenas disposiciones: tienen muy buen cabello ellas y ellos, y muy negro e llano y delgado: no tienen buenas dentaduras.

Después que los cristianos vinieron, tomaron de su conversación alguna vergüenza estas gentes, e pusieronse los indios unas pampanillas, que es un pedazo de lienzo o de paño tamaño como una mano, delante de sus vergonzosas partes; pero no con tanto aviso puesto, que se les deje de ver quanto debrían encobrir.

Pelean con macanas los indios de esta isla, que son unos palos tan anchos como tres dedos o algo menos, e tan luengos como la estatura de un hombre con dos filos algo agudos; y en el extremo de la macana tiene una manija, e usaban dellas como de hacha de armas a

dos manos: son de madera de palma muy recia y de otros árboles. Plinio dice (1) que los africanos fueron los primeros que hicieron batalla contra los egipcios con mazas de leña, las cuales se llaman falange: lo cual me parece que es lo mesmo que las macanas, no obstante que los latinos llaman falange al escuadrón de gente de pie, puesta en ordenanza... Y el latino dice asimismo *phalanga sive palanga* por la palanca: y esto es lo que quiere decir Plinio, y a lo que parece la macana o arma destes indios. Asimismo pelean con varas arrojadizas como dardos, e algunas más delgadas que dardos y agudas las puntas, que para entre gente desnuda son asaz peligrosas, e aun para donde no fallaron buena resistencia; porque las que son de palmas, desgranán, después que han herido: que es madera muy cruda, hilosa y enconada, e se quiebra fácilmente, tomándola de través: en fin, que es leña que sobre ser muy recia se desgrana, e salen rajás delgadas della, que son peores después que la llaga principal, fasta sacarlas.

Cuanto a la Sancta Vera Cruz de la cibdad de la Concepción de la Vega, es de saber que el segundo viaje que el almirante don Cristóbal vino a esta isla, mandó a veinte e tantos hombres que fuesen a cortar un buen palo derecho y alto e bien hecho. E los más de aquellos, a quien lo mandó, eran hombres de la mar, e fué con ellos Alonso de Valencia que hoy vive en esta cibdad; e cortaron un árbol grueso e redondo, e de lo más alto dél cortaron un tronco que atravesaron haciéndolo cruz, la cual será de diez e ocho o veinte palmos de alto. Afirman muchos e tienen por cosa pública e cierta que ha hecho miraglos después acá, y que el palo desta cruz ha sanado a muchos enfermos; y es tanta la devoción que los cristianos en ella tienen

(1) Lib. VII, cap. LVI.

que hurtan muchos pedazos e astillas della, así para llevar a España como a otras partes: y es tenida en mucha veneración, así por sus miraglos, como porque en tanto tiempo como estuvo descubierta, jamás se pudrió ni cayó por ninguna tormenta de agua ni viento, ni jamás la pudieron mover de aquel lugar los indios, aunque la quisieron arrancar, tirando della con cuerdas de bejucos mucha cantidad de indios; de lo cual espantados ellos la dejaron estar donde agora está, como avisados de arriba o del cielo de su deidad. Y como cosa sancta y a ellos de mucha admiración, no osaron porfiar en la arrancar de donde estaba, antes viendo cómo los cristianos tienen en la cruz mucha reverencia e acordándose que aquella allí hincada no eran bastantes tantos hombres a la menear ni quitar de aquel lugar, la miraban con acatamiento y respeto y se humillaban a ella de ahí adelante.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

CAPITULO VI

DE LA VENIDA DEL COMENDADOR FRANCISCO DE BOBADILLA A GOBERNAR ESTA ISLA ESPAÑOLA, E DE CÓMO ENVYÓ PRESO EN GRILLOS AL ALMIRANTE DON CRISTÓBAL COLÓN Y AL ADELANTADO DON BARTOLOMÉ E DON DIEGO, SUS HERMANOS, CON ÉL; E DE LOS MUCHOS INDIOS QUE HOBO EN ESTA ISLA Y LAS CAUSAS POR QUÉ SE MURIERON O SON CASI ACABADOS.

Estuvo el almirante en esta gobernación hasta el año de mil e cuatrocientos noventa y nueve que los Católicos Reyes don Fernando e doña Isabel muy enojados, informados de lo que pasaba en esta isla y de la manera que el almirante don Cristóbal Colón e su hermano el adelantado don Bartolomé tenían en la gobernación, acordaron de enviar por gobernador desta isla a un caballero, antiguo criado de la casa real, hombre muy honesto y religioso, llamado Francisco de Bobadilla, caballero de la orden militar de Calatrava. El cual llegado a esta cibdad, luego prendió al almirante e a sus hermanos el adelantado don Bartolomé e don Diego Colón, y los fizo embarcar en sendas carabelas, y en grillos fueron llevados a España y entregados al alcaide o corregidor de la cibdad de Cádiz, hasta tanto que el Rey e la Reina mandasen lo que fuese su servicio cerca de su prisión y méritos. Quieren decir que al comendador Bobadilla no le mandaron prender al almirante, ni había venido sino por juez de residencia, e para se informar del alzamiento de Roldán

e sus consortes; pero en fin, mandándosele o no, él prendió al almirante e sus hermanos e los envió a España. Y quedó en el cargo y gobernación de aquesta isla este caballero e la tuvo en mucha paz e justicia fasta el año de mil e quinientos y dos años, que fué removido y se le dió licencia para tornar a España, aunque no fué su ventura de llegar a Castilla.

E así como este caballero llegó a esta isla, luego el Roldán que estaba apartado del almirante, escribió al comendador, e se vinieron él e los otros cristianos que con él estaban en la provincia de Xaragua, a le servir y estar en la obediencia que debían a los Reyes Católicos, cuyos vasallos eran. Y este Bobadilla envió muchas quejas e informaciones contra el almirante e sus hermanos, significando las causas que le movieron a los prender; pero las más verdaderas quedábanse ocultas, porque siempre el Rey e la Reina quisieron más verle enmendado que maltratado. Pero diré lo que entonces algunos le oponían, para culparle. Decíase que había querido tener secreto el descubrimiento de las perlas, e que nunca lo escribió fasta que él sintió que en España se sabía; e habían ido a la isla de Cubagua ciertos marineros llamados los Niños, e que aquesto lo hacía a fin de capitular de nuevo. Decían asimismo que era muy soberbio e ultrajoso e que tractaba mal a los servidores e criados de la casa real, e que mostraba ser absoluto, e que no obedecía de las cartas e mandamientos de sus Reyes, sino aquello qué él quería, e que con lo de demás disimulaba e hacía su voluntad.

Todo esto cuentan otros de otra manera, e dicen que la muestra de las primeras perlas que se hobieron, la envió el almirante a los Reyes Católicos, luego que las descubrió, con un hidalgo dicho Arroyal; y lo más cierto de todo fué que nunca faltaron en el mundo murmuradores y envidiosos. Y como esta tierra está ie-

jos de su rey, e los que acá vienen son hijos de diferentes provincias e contrarios deseos e opiniones; así sienten las cosas diferenciadamente. Unos con buen celo del servicio de Dios y del Rey, paresciéndoles que el almirante usaba absolutamente en la justicia y en todo lo demás, aunque la voz fuese en nombre de los Católicos Reyes, no quisieran tanta riguridad; otros por diversos fines o pasiones, pintáronle de tal manera con sus cartas, que por ordenarlo así Dios, se efectuó la prisión del almirante e de sus hermanos, e los llevaron a España según he dicho. A esto dió mucho lugar la poca paciencia del almirante y estar muy malquisto y en posesión de crudo.

Llegado en España, así como el Rey e la Reina lo supieron, enviaron a mandar que lo soltasen a él e a sus hermanos e que se fuesen a la corte, e así lo hicieron. E así como fué suelto el almirante, fué a besar las manos al Rey e a la Reina, e con lágrimas refirió sus desculpas lo mejor que él pudo; e después que le oyeron, con mucha clemencia le consolaron e le dijeron tales palabras que él quedó algo contento. Y como sus servicios eran tan señalados, aunque en algo se hobiese desordenado, no pudo comportar la Real Majestad de tan agradescidos príncipes que el almirante fuese maltratado; e por tanto le mandaron luego acudir con todas las rentas e derechos que acá tenía, que se los habían embargado e detenido, cuando fué preso. Pero nunca más dieron lugar que tornase al cargo de la gobernación.

Mas como era prudente hombre, luego que a España fué con las nuevas del primero descubrimiento, suplicó a los Reyes Católicos que hobiesen por bien que sus hijos el príncipe don Juan los recibiese por pajes suyos. Los cuales eran don Diego Colón, hijo legítimo e mayor del almirante, e otro su fijo don Fernando Colón que hoy vive. El cual es virtuoso caballero:

y demás de ser de mucha nobleza, e afabilidad, e dulce conversación, es doto en diversas ciencias, y en especial en cosmografía; e de quien la Católica Majestad hace cuenta méritamente como de tan buen criado y servidor, porque los servicios del almirante, su padre, así lo piden. E así el príncipe don Juan tractó bien a estos sus hijos, y eran dél favorecidos, e anduvieron en su casa hasta que Dios le llevó a su gloria en la cibdad de Salamanca, año de mil e cuatrocientos noventa y siete años.

Así que tornando a la historia, después que el almirante fué perdonado, no le tractaron menos bien el Rey e la Reina que primero; e como era sabio, procuró por todas las vías que él pudo de tornar a la gracia de aquellos buenos príncipes, y que le diesen licencia de volver a estas Indias. Pero como eran muchas las quejas que hobo contra él, no lo pudo acabar tan aína; y en tanto gobernó esta isla el comendador Bobadilla fasta el año de mil e quinientos y dos, según he dicho: en el cual tiempo se sacó mucho oro en las minas desta isla, porque había muchos indios que andaban en ella, sacándolo para los cristianos e para los Reyes Católicos, que también mandaban tener sus propias haciendas e granjerías en su real nombre.

Todos los indios desta isla fueron repartidos y encomendados por el almirante a todos los pobladores que a estas partes se vinieron a vivir; y es opinión de muchos que lo vieron e hablan en ello, como testigos de vista, que falló el almirante, cuando estas islas descubrió, un millón de indios e indias o más, de todas edades, o entre chicos e grandes; de los cuales todos e de los que después nascieron, no se cree que hay al presente en este año de mil e quinientos y cuarenta e ocho, quinientas personas entre chicos e grandes que sean naturales e de la progenie o estirpe de aquellos primeros. Porque los más que agora hay, son traídos por los

cristianos de otras islas o de la Tierra Firme, para servir dellos; pues como las minas eran muy ricas, y la cobdicia de los hombres insaciable, trabajaron algunos excesivamente a los indios: otros no les dieron tan bien de comer como convenía; e junto con esto, esta gente de su natural es ociosa e viciosa, e de poco trabajo, e melancólicos, e cobardes, viles e mal inclinados, mentirosos e de poca memoria, e de ninguna constancia. Muchos dellos, por su pasatiempo, se mataron con ponzoña por no trabajar, y otros se ahorcaron por sus manos propias, y a otros se les recrescieron tales dolencias, en especial de unas viruelas pestilenciales que vinieron generalmente en toda la isla, que en breve tiempo los indios se acabaron.

Dieron asimismo gran causa a la muerte desta gente las mudanzas que los gobernadores e repartidores hicieron de estos indios; porque andando de amo en amo e de señor en señor, e pasando los de un codicioso a otro mayor, todo esto fué unos aparejos e instrumentos evidentes para la total difinición desta gente, e para que por las causas que he dicho o por cualquiera dellas, muriesen los indios. Y llegó a tanto el negocio, que no solamente fueron repartidos los indios a los pobladores, pero también se dieron a caballeros privados, personas aceptas y que estaban cerca de la persona del Rey Católico, que eran del Consejo Real de Castilla e Indias, e a otros. Cosa en la verdad no para sufrirse, porque aunque eran personas nobles y de buena conciencia, por ventura sus mayordomos e factores que acá andaban con sus indios, los hacían trabajar demasadamente por los desfrutar para los de allá e de acá. Y como eran personeros e ministros de hombres tan favorecidos aunque mal hiciesen, no los osaban enojar. Por cierto ningún cristiano habrá envidia de la hacienda que así se allegase. Ni tampoco fué de todo punto la final perdición de los indios lo que es dicho:

sino permitirlo Dios por los pecados de los descomedidos cristianos que gozaban de los sudores de aquestos indios, sino los ayudaron con su doctrina, de manera que conociesen a Dios. Y no tampoco se dejaron de juntar con esto, para la permisión divina que los excluyó de sobre la tierra, los grandes y feos e inormes pecados e abominaciones destas gentes salvajes e bestiales; al propósito de los cuales, cuadra bien e conviene aquella espantosa e justa sentencia del soberano y eterno Dios (1): *Videns autem Deus quod multa malitia hominum esset in terra, et cuncta cogitatio cordis intenta esset ad malum omni tempore, poenituit eum quod hominem fecisset in terra.* E así con justa causa dijo: *Poenitet enim me fecisse eos*: «Pésame de haber hecho al hombre sobre la tierra.» De que infiero que no sin grande misterio tuvo Dios olvidados tantos tiempos estos indios, e después cuando se acordó dellos conforme a la auctoridad de suso, viendo cuánta malicia estaba sobre esta tierra toda, e que todas las cogitaciones de los corazones destes en todos tiempos eran atentas a mal obrar, consintió que se les acabasen las vidas, permitiendo que algunos inocentes, y en especial niños bautizados se salvarsen, e los demás pagasen. Porque en la verdad, según afirman todos los que saben estas Indias (o parte dellas), en ninguna provincia de las islas o de la Tierra Firme, de las que los cristianos han visto hasta agora, han faltado ni faltan algunos sodomitas, demás de ser todos idólatras, con otros muchos vicios, y tan feos, que muchos dellos por su torpeza e fealdad no se podrían escuchar sin mucho asco y vergüenza, ni yo los podría escrebir, por su mucho número e suciedad. E así debajo de los dos que dije muchas abominaciones e delictos e diversos géneros de culpas hobo en esta gente, demás de ser

(1) Génesis, cap. VI, vers. V y VI.

ingratísimos e de poca memoria e menos capacidad. E si en ellos hay algún bien, es en tanto que llegan al principio de la edad adolescente; porque entrando en ella, adolescen de tantas culpas e vicios, que son muchos dellos abominables. Así que estos tales hombres, como dice el Evangelio (1), en los frutos dellos los conoceréis.

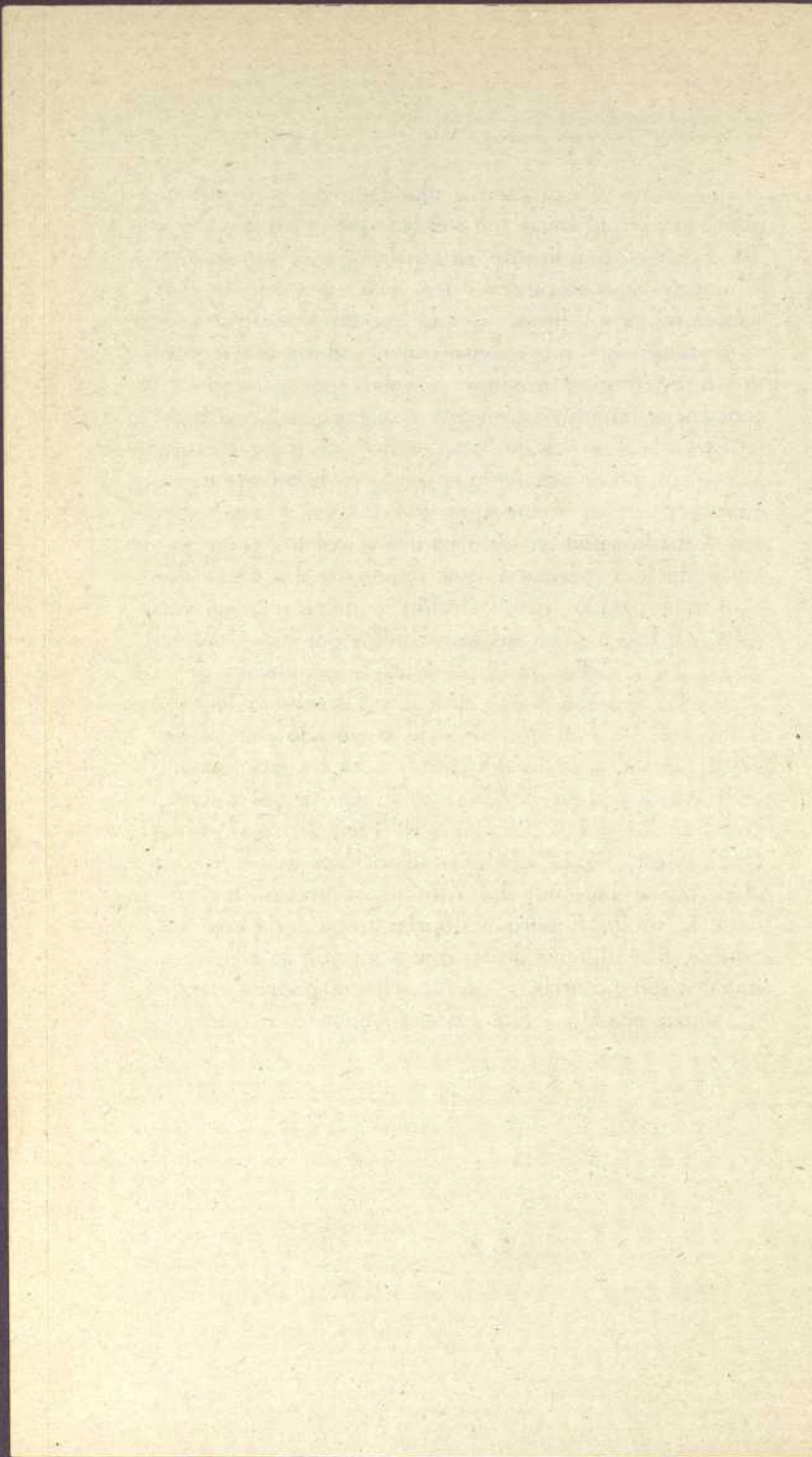
Todo esto se ha platicado e disputado por muchos religiosos e personas de aprobadas letras e mucha conciencia, así de los monesterios e hábitos que acá hay en Sancto Domingo, e Sanct Francisco, e la Merced, como de la regla del apóstol Sanct Pedro; e muchos perlados e grandes varones en España han bien trillado esta materia, para asegurar las conciencias reales cerca del tractamiento destes indios; e así para poner remedio en sus ánimas e que se salvasen, como para que sus personas e vidas se sostuviesen. Y especiales e muchos mandamientos e provisiones reales se han dado para los gobernadores e ministros de su justicia e sus oficiales; pero yo veo que ninguna cosa ha bastado para que esta gente infelice no se haya consumido en estas islas, según he dicho. Y desta culpa no quiero señalar a ninguno de los que acá han estado; mas sé que lo que los frailes dominicos decían lo contradecían los franciscos, pensando que lo que aquellos porfiaban era mejor; y lo que los franciscos amonestaban, negaban los dominicos ser aquello tan seguro como su opinión. Y después andando el tiempo, lo que tenían los dominicos lo defendían los franciscos; y lo que primero alababan los franciscos, ellos mismos lo desecharon y lo aprobaban entonces los dominicos. De forma que una misma opinión e opiniones tuvieron los unos e los otros en diversos tiempos; pero a la continua muy diferen-

(1). Math. VII.

tes en cada cosa de todas ellas; quiero decir, que en lo que los unos estaban, nunca los otros venían en ello en un mismo tiempo. Ved cómo acertaría a entender esta cosa quien la escuchaba, o a cual parte se había de acostar el lego que había de escoger lo que mejor fuese para su conciencia, viendo que lo de antaño era el año venidero malo, e lo malo tornaba a ser alabado. Y estas cosas son peligrosas, no tan sólo a los que nuevamente vienen a la fe, pero aun a los que son cristianos castizos podrían poner en muchos escrúpulos; pues vían que los unos frailes no les querían oír de penitencia, si no dejaban a los indios, e los otros padres religiosos de la contraria opinión los oían e daban los sacramentos.

Yo digo lo que ví. Esto no quiero tanto hacerlo de la cuenta o culpa de tan buenos religiosos como ha habido e hay en esta isla e Indias, como de la propria infelicidad e desventura de los mismos indios y (mejor diciendo), este secreto es para el mismo Dios, que no hace cosa injusta, ni permite que estas cosas de tanto peso sean sin misterio grande. Ni es de pensar que los religiosos todos, ni alguno dellos, dirían cosa que no pensasen ser buena e cual convenía a la buena reformation y seguridad de las conciencias de los cristianos, e por evitar la perdición de los indios. Ni quiero extenderme a más en esta materia; porque yo ya me he fallado dos veces en España a jurar por mandado de los señores de Consejo Real de Indias lo que me parece e siento del ser e capacidad destos indios e de los de Tierra Firme (cuanto a aquellas partes donde yo he andado): e la una vez en Toledo, año de mil e quinientos e veinte y cinco, y la otra en Medina del Campo el año de mil e quinientos y treinta e dos años; e así lo juraron otras personas señaladas, e cada uno cree que miraría su conciencia en lo que dijese, atento

lo que le fué preguntado e mandado por aquellos señores que declarase. Y en verdad que si aquel mismo día o días en que lo juré yo estuviera en el artículo de la muerte, aquello mismo dijera. Así que yo me remito a estos religiosos dotos, después que estén acordados; y entre tanto esté sobre aviso quien indios tuviere para los tratar como a próximos, e vele cada cual sobre su conciencia: Aunque ya en este caso poco hay que hacer en esta isla y en las de Sanct Juan, e Cuba, e Jamaica, que lo mismo ha acaescido en ellas, en la muerte e acabamiento de los indios que es esta isla. Y agora que son acabados, podrán estos padres religiosos, como avisados de la experiencia que tienen de las cosas que aquí han pasado, mejor decidir e determinar lo que conviene hacerse con los otros indios que están por sojuzgar en aquellos muchos reinos e provincias de la Tierra Firme; que para mí, yo no absuelvo a los cristianos que se han enriquecido o gozado del trabajo destes indios, si los maltractaron o no hicieron su diligencia para que se salvarsen. Ni quiero pensar que, sin culpa de los indios, los había de castigar e casi asolar Dios en estas islas, seyendo tan viciosos e sacrificando al diablo, e haciendo los ritos e cerimonias que adelante se dirán. E porque decirlas todas sería cosa imposible, diré algunas de las que a mi noticia e de otros muchos son notorias, e por aquello se podrá entender lo demás, cuando a esta materia volvamos.



CAPITULO VII

DE LA VENIDA DEL COMENDADOR MAYOR DE ALCÁNTARA, DON FREY NICOLÁS DE OVANDO, EL CUAL GOBERNÓ ESTA ISLA, E DE LA PARTIDA DEL COMENDADOR FRANCISCO DE BOBADILLA, EL CUAL CON TODA LA FLOTA SE PERDIÓ EN LA MAR CON MUCHO ORO, E DEL AVISO QUE DIÓ EL ALMIRANTE AL COMENDADOR MAYOR PARA QUE NO DEJASE SALIR LA FLOTA DESTE PUERTO, COMO HOMBRE QUE CONOSCÍA LA DISPOSICIÓN DEL TIEMPO. E POR NO LE CREER NI DEJAR ENTRAR AQUÍ SE PERDIÓ ÉL, EL ARMA E MUCHA GENTE.

A la sazón que el comendador de Larez, don Frey Nicolás de Ovando, de la Orden e caballería militar de Alcántara, pasó a esta cibdad e isla, no era comendador mayor de su Orden; que después estando acá, vacó la encomienda mayor de Alcántara por muerte de don Alonso de Santillán, y el Rey Católico le envió el título e merced de la encomienda mayor al dicho comendador de Larez que acá estaba algunos años había. Y por tanto no le llamaré en todo lo que dél se tractare sino comendador mayor. El cual, por mandado del Rey e Reina Católicos, vino a esta isla con treinta naves e carabelas e muy hermosa armada, e vinieron con él muchos caballeros e hidalgos e gente noble de diversas partes de los reinos de Castilla e de León. Porque en tanto que la Católica Reina doña Isabel vivió, no se admitían ni dejaban pasar a las Indias sino a

los propios súbditos e vasallos de los señoríos del patrimonio de la Reina, comoquiera que aquellos fueron los que las Indias descubrieron, e no aragoneses, ni catalanes, ni valencianos, o vasallos del patrimonio real del Rey Católico. Salvo por especial merced, a algún criado e persona conocida de la casa real se le daba licencia, no seyendo castellano; porque como estas Indias son de la corona e conquista de Castilla, así quería la serenísima Reina que solamente sus vasallos pasasen a estas partes e no otros algunos, si no fuese por les facer muy señalada merced; e así se guardó fasta el fin del año de mil e quinientos e cuatro que Dios la llevó a su gloria. Mas después el Rey Católico, gobernando los reinos de la serenísima Reina doña Juana, su fija nuestra señora, dió licencia a los aragoneses e a todos sus vasallos que pasasen a estas partes con oficios e como le plugo. Y después la Cesárea Majestad extendió más la licencia, e pasan agora de todos sus señoríos e de todas aquellas partes e vasallos que están debajo de su monarquía.

Partió pues el comendador mayor desde España, año de mil e quinientos y dos años, e llegó a esta cibdad de Sancto Domingo a quince de abril de aquel año, estando poblada esta vecindad de la otra parte deste río Oçama. E luego fué obedescido por gobernador; y el comendador Bobadilla, que lo había seído, dió orden en su partida, porque los Reyes Católicos le removieron del cargo e le dieron licencia que se fuese a España, teniéndose por muy servidos dél en el tiempo que acá estuvo, porque había retamente e como buen caballero hecho su oficio en todo lo que tocó a su cargo. E así se partió para Castilla en la flota e armada en que había venido el comendador mayor; mas como habían sacado mucho oro, llevábanse en aquel viaje sobre cien mil pesos de oro fundido e marcado, e al-

gunos granos gruesos por fundir, para que en España se viesen. Porque aunque ya otras veces se había llevado oro para los Reyes Católicos e de personas particulares, nunca hasta entonces en un viaje había ido tanto oro juntamente, fundido e por fundir y en algunos granos señalados, entre los cuales iba un grano que pesaba tres mil e seiscientos pesos de oro; e al parecer de hombres entendidos y expertos mineros, decían que no tenía de piedra tres libras, que son seis marcos, que montan trescientos pesos. Así que descontado lo que podría haber de piedra, quedaría el grano en tres mil e trescientos pesos de oro, y era tan grande como una hogaza de Utrera. Y porque dije en la memoria que escribí en Toledo, año de mil e quinientos e veinte y cinco años, que este grano pesaba tres mil e doscientos pesos, e aquello se escribió sin ver mis memoriales, e teniéndome atrás de lo que pudiera decir en muchas cosas, ahora digo, pues estoy donde hay muchos testigos vivos que vieron aquel grano, que pesaba algo más de tres mil e seiscientos pesos, según que dije de suso, con piedra e oro. El cual halló una india de Miguel Díaz, del cual se dijo que fué causa que esta cibdad se poblase aquí de la otra parte deste río; e porque éste tenía compañía con Francisco de Garay, quedó el grano por entrambos, e sobre lo que montó el quinto que pertenesció al Rey, sacados los derechos, se les pagó la demasía, e aquedó el grano para el Rey y la Reina; e llevándole en aquella armada, se perdió. Y era tan grande, que así como la india que le halló lo enseñó a los cristianos mineros, ellos muy alegres acordaron de almorzar o comer un lechón bueno e gordo, e dijo el uno dellos: «Mucho tiempo ha que yo he tenido esperanza que he de comer en platos de oro, e pues deste grano se pueden hacer muchos platos, quiero cortar este lechón sobre él». E así lo hizo; e sobre aquel rico

plato lo comieron, e cabía el lechón entero en él, porque era tan grande como he dicho.

Tornando a la historia, partió el comendador Bobadilla en fuerte hora e con mala ventura, e con él Antonio de Torres, hermano del ama del principe, que era capitán general de la flota en que el comendador mayor había venido. Y estando para partir, acaesció que uno o dos días antes que el armada saliese deste puerto, llegó el almirante primero don Cristóbal Colón con cuatro carabelas, que venían a descubrir por mandado de los Reyes Católicos, e traía consigo a don Fernando Colón, su fijo menor. Y como llegó a una legua deste puerto de Sancto Domingo, envió allá al comendador mayor un batel con ciertos marineros, e créese que estaba avisado de su venida e aun prevenido para que no entrase aquí. Y como el almirante sintió esto, envió a decir al comendador mayor que pues no quería que entrase en lo que había descubierto, que fuese como lo mandaba: que él no pensaba que de aquello se servían los Reyes Católicos; mas que le pedía por merced al comendador mayor que no dejase salir el armada deste puerto, porque el tiempo no le parecía bien, y quél se iba a buscar puerto seguro, pues aquí no le fallaba ni le acogían. E así se fué con sus carabelas a Puerto Escondido, que es en esta isla a diez leguas desta cibdad de Sancto Domingo, en la costa o banda del sur al occidente, e allí estuvo hasta que pasó la tormenta que adelante diré. Y después de pasada, atravesó desde allí para la costa de Tierra Firme e descubrió lo que se dirá adelante en su lugar. Otros dicen que se fué a Açua, e que allí estuvo el almirante hasta que pasó la tormenta.

CAPITULO VIII

DE LO QUE DESCUBRIERON EN LA COSTA DE TIERRA FIRME LOS CAPITANES ALONSO DE HOJEDA Y RODRIGO DE BASTIDAS.

En el tiempo que estuvo en España el almirante primero, se siguió quel capitán Alonso de Hojeda, con el favor del Obispo don Juan Rodríguez de Fonseca, que era principal que entendía en la gobernación destas Indias, vino a descubrir por la costa Tierra Firme, e trujo su derrota a reconocer debajo del río Marañón, en la provincia de Paria, e llegó a tomar tierra ocho leguas encima de donde agora está la población de Sancta Marta, en una provincia que se decía Cinta. Y era allí cacique uno llamado Ayaro, el cual quedó de paces e muy amigo de los cristianos, al cual después tomó por engaño e no bien faciéndolo, otro capitán dicho Cristóbal Guerra. Esto fué año de mil e quinientos y uno. Pero no fueron solos estos armados; porque el capitán Rodrigo de Bastidas corrió desde el cabo de la Vela (donde el almirante había llegado quando descubrió la costa de Tierra Firme), e pasó adelante al poniente, como se dirá en su lugar. Porque sin culpa mía no podría callar lo que a mi noticia ha venido de lo que señaladamente ha hecho cada uno en estas partes que sea digno de acuerdo; por tanto digo que Rodrigo de Bastidas salió de España año de

mil e quinientos e dos, con dos carabelas desde el puerto o bahía de la cibdad de Cádiz, a su costa e de Juan de Ledesma e otros sus amigos; e la primera tierra que tomaron fué una isla, que por ser muy fresca e de muy grandes arboledas, la llamaron Isla Verde, la cual isla está a la banda o parte que hay desde la isla de Guadalupe hacia la Tierra Firme, e cerca de las otras islas que en aquel paraje hay. E de allí levantados estos navíos, fueron por la costa de la Tierra Firme, e platicando con los indios en diversas partes della, hobieron hasta cuarenta marcos de oro, e discurrieron por la costa, la vía del poniente, por delante del puerto de Sancta María desde el cabo de la Vela, e por delante de río grande. Y más adelante descubrió el mismo capitán Rodrigo de Bastidas el puerto de Zamba, e los Coronados, que es una tierra, donde todos los indios della traen muy grandes coronas. Y más al occidente descubrió el puerto que llaman de Cartagena, y descubrió las islas de Sanct Bernaldo e las de Barú, e las que llaman islas de Arenas, que están enfrente e cerca de la dicha Cartagena. Y de ahí pasó adelante e descubrió a Isla Fuerte, que es una isla llana dos leguas de la costa de Tierra Firme, donde se face mucha sal e buena. E más adelante está la isla de la Tortuga; ésta es muy pequeña e no poblada e más adelante descubrió el puerto del Cenú, y pasó más adelante e descubrió la punta de Caribana, que está a la boca del golfo de Brabá, y entró dentro del mismo golfo e vió los isleos o farallones que están en la otra costa frontera junto a tierra en la provincia del Darién. Y como allí llegó, acabó de descubrir las ciento e treinta leguas que he dicho, poco más o menos, que hay desde el cabo de la Vela hasta allí. E cuando el agua fué de bajamar, hallóla dulce en cuatro brazas donde pudo estar surgido, e llamó golfo Dulce aquel

que se llama de Brabá; pero no vido el río de Sanct Juan que también le llaman Río Grande, que entra por siete bocas o siete brazos en el dicho golfo, el cual es causa se torne dulce en la jusente o menguante el agua de la mar; y en más espacio de doce leguas de luengo e otras cuatro e cinco y en partes seis de ancho que hay de costa a costa, dentro en el dicho golfo de Brabá; de lo cual y del dicho río se dirán más particularidades adelante, porque yo he estado algunos años en aquella tierra. En este viaje iba por piloto principal Juan de la Cosa, que fué muy excelente hombre de la mar.

En aquel golfo estuvieron estos armadores algunos días, e como los navíos estaban ya muy bromados e facían mucha agua, acordaron de dar la vuelta e atravesaron a la isla de Jamaica, donde tomaron refresco. Y de allí fueron a la isla Española, y entraron en el golfo de Xaragua, e allí perdieron los navíos que no los podían sostener: e salió la gente en tierra, e fuéronse a la cibdad de Sancto Domingo, donde fallaron el comendador Bobadilla, que ya tenía preso al almirante. E también prendió al dicho capitán Bastidas, porque había rescatado con los indios de la misma isla Española, y envióle preso a España en el mismo navío quel almirante fué llevado; porque la una prisión e la otra fueron casi a un tiempo. Pero luego el Rey e la Reina le mandaron soltar, e por este servicio que fué grande e fecho a propia costa del mismo capitán Rodrigo de Bastidas e otros sus amigos, como he dicho, los Católicos Reyes le hicieron merced de cincuenta mil maravedís de juro de por vida en aquella tierra e provincia del Darién. Todo lo que descubrió Bastidas en este viaje fasta la punta de Caribana es de indios flecheros e de la más recia gente de la Tierra Firme, e tales son desde el cabo de la Vela, al oriente fasta la punta de las salinas e Boca del Drago; e todo lo quel

primero almirante había descubierto en Tierra Firme. E tiran en toda la dicha costa e islas della con hierba muy mala e inremediable; e si hay remedio, los cristianos no lo saben. En su lugar se dirá de qué manera o con qué materiales facen los indios esta ponzoñosa hierba; e por no me detener agora en esto, tornaré al almirante e a su descubrimiento.

CAPITULO IX

QUE TRACTA DE CÓMO SE PERDIÓ EL ARMADA CON EL COMENDADOR BOBADILLA, E DEL ÚLTIMO VIAJE E DESCUBRIMIENTO QUE HIZO EL ALMIRANTE DON CRISTÓBAL COLÓN EN LA TIERRA FIRME.

Dicho tengo en el capítulo VII deste libro, cómo el almirante llegó cerca del puerto desta cibdad, viniendo de España para ir a descubrir lo que descubrió en su último viaje de la Tierra Firme, yendo a buscar el estrecho qué él decía que había de fallar para pasar a la mar austral; en lo cual se engañó, porque el estrecho qué él pensaba ser de mar, es de tierra, como se dirá adelante. Pero no le fué dado lugar por el comendador mayor para que entrase en este puerto desta cibdad de Sancto Domingo; por lo cual después el almirante envió a avisar quel tiempo estaba de manera que le parecía quel comendador Bobadilla, e la armada que con él estaba aparejada para ir a España, en ninguna manera debía partir desta cibdad; mas como no se le dió crédito, subcedió dello lo que aquí diré. Y el almirante, como prudente nauta, se acogió a Puerto Escondido; e pasado la tormenta, tiró su camino para el descubrimiento de la Tierra Firme; e como ya él tenía noticia quel capitán Rodrigo de Bastidas había descubierto hasta el golfo de Urabá (que está en nueve grados e medio, la punta de Caribana, que es a la boca de aquel golfo), pasóse adelante a descubrir la costa de Tierra Firme más al poniente; lo cual en este ca-

pítulo se dirá, porque no quiero olvidar la muerte del comendador Bobadilla, e del capitán de la flota, Antonio de Torres, hermano del ama del príncipe, lo cual pasó desta manera.

Partieron estos caballeros de aqueste río e puerto desta cibdad de Sancto Domingo, por no haber tomado el consejo del almirante. E salida el armada a la mar, ocho o diez leguas de aquí, dióles tal tiempo que de treinta naos e carabelas no escaparon más de cuatro o cinco, e dieron al través todas las de demás por estas costas, e muchas se hundieron e las tragó la mar, que jamás parecieron, e anegáronse más de quinientos hombres, entre los cuales eran los más principales los que tengo dicho, e asimismo aquel Roldán Ximénez que se había alzado contra el almirante e adelantado, su hermano; e se ahogaron asimismo otros gentiles hombres hidalgos e muy buena gente. E allí se perdió aquel grano de oro que dije que pesaba tres mil e seiscientos pesos, con más de otros cien mil pesos de oro y otras muchas cosas; así que fué muy gran pérdida y mala jornada.

El almirante, como conoció el tiempo, recogióse al Puerto Escondido, el cual nombre él le puso; e desde allí, así como fué pasada la tormenta, atravesó la vuelta de la Tierra Firme, e no corrió riesgo, según pareció por el efeto; porque descubrió debajo de lo que tengo dicho que costeo Bastidas, según yo oí a los pilotos Pedro de Umbría e Diego Martín Cabrera, e Martín de los Reyes y a otros que se hallaron en ello, lo que agora diré. El almirante fué a reconocer la isla de Jamaica, y de allí pasó y fué a reconocer el cabo de Higueras y las islas de los Guanaxes (una de las cuales se dice Guanaxa), y fué a Puerto de Honduras, a la cual tierra llamó e puso nombre Punta Caxines; e de allí fué al cabo de Gracias a Dios, y tiró la vuelta del levante la costa arriba de Tierra Firme, y descu-

brió la provincia e río de Veragua, e pasó a otro río grande que está más al oriente, e llamóle río de Belén. Este está una legua del río que los indios llaman Yebra, que es el mismo de Veragua (la cual se cree que es una de las más ricas cosas que hay en todo lo descubierto); y de ahí subiendo la costa al oriente, llegó a un gran río, e llamóle río de Lagartos. Este es el que agora los cristianos llaman Chagre, que nasce cerca de la mar del sur, aunque viene a fenescer en la del norte, e pasa a cuatro leguas de Panamá. Y de allí discurriendo, llegó a una isla que está junto a la costa de la Tierra Firme, e llamóla isla de Bastimentos, e a Puerto Bello, e de allí pasó por delante del Nombre de Dios (el cual nombre puso después a aquel puerto el capitán Diego de Nicuesa, como se dirá en su lugar). E pasó el almirante al río de Francisca e al puerto del Retrete; e de allí subió hasta el golgo de Secativa, e llamóle golfo de Sanct Blas; e subió más por la costa hasta las islas de Pocorosa, e allí llamó el almirante a aquello el Cabo de Mármol. Por manera que deste camino, que fué el último quel almirante fizo a estas partes, descubrió de la Tierra Firme ciento e noventa o doscientas leguas de costa, poco más o menos.

E desde allí atravesó a la isla de Jamaica, la cual está del cabo de Gracias a Dios la vuelta del nordeste cien leguas. E allí se le perdieron los dos navíos, que los traía ya muy cansados e bromados; e de cuatro que había llevado, el uno dejó perdido en el río de Yebra (que es en la provincia de Veragua), y el otro le dejó en la mar, porque no se podía tener sobre el agua; porque en aquellas costas de Tierra Firme, como hay muchos e grandes ríos, así hay mucha broma en ellos, e presto se pierden los navíos. Pero con treinta días que atravesaron fué a reconocer la tierra de Omohaya, que es en la isla de Cuba de la banda del sur, casi al fin de la isla, donde

agora está poblada la villa de la Trinidad; e desde allí fué a Jamaica, donde, como es dicho, perdió los otros dos navíos, e dió con ellos çabordando en la costa donde agora dicen Sevilla. E desde allí dió noticia de su venida al comendador mayor, que estaba en esta cibdad de Sancto Domingo, con una canoa que envió de indios, y en ella a Diego Méndez, su criado, que es un hidalgo, hombre de honra, vecino desta cibdad, que hoy día vive. El cual se atrevió a mucho, por ser la canoa muy pequeña, e porque fácilmente se trastornan en la mar tales canoas, e no son para engolfarse ninguno que ame su vida, sino para la costa e cerca de tierra. Pero él, como buen criado e hombre animoso, viendo a su señor en tanta nesciedad, se aventuró e determinó e pasó toda la mar que hay desde aquella isla a esta con las cartas del almirante, para quel comendador mayor le socorriese y enviase por él. Por el cual servicio (que en la verdad fué muy señalado, quanto se puede encarescer) el almirante siempre le tuvo mucho amor, e le favoreció; e sabido por el Rey Católico le hizo mercedes, e le dió por armas la misma canoa por exemplo de su lealtad. E sin dubda en aquellos principios meterse un hombre en la mar con sus enemigos, seyendo como son tan grandes nadadores y en barca o pasaje tan peligroso e incierto, fué cosa de grande ánimo y de señalada lealtad e amor que a señor tuvo. Y como el comendador mayor vido las cartas del almirante, envió luego una carabela a saber si era verdad, e para ver de la manera que estaba el almirante e sentir la cosa, e no para lo traer. Pero el Diego Méndez compró un navío de los dineros del almirante e bastecióle y envió por su señor, en que vino a esta isla, en tanto quel Diego Méndez fué a Castilla a dar noticia al Rey e Reina Católicos de lo quel almirante había fecho en aquel viaje. No es razón de dejar en

silencio lo que el almirante intervino en aquella isla, después de haber enviado a Diego Méndez a ésta como es dicho, a dar noticia de su quedada allí, porque es cosa memorable y para ser notado lo que agora diré.

Es de saber que así de los trabajos que su gente e marineros habían pasado en este descubrimiento, como en haber pasado por tan diferentes regiones e con tan malas comidas e falta de reposo, había muchos enfermos; e los que estaban sanos se le amotinaron, inducidos a ello por dos hermanos que allí iban, llamados Francisco de Porras, capitán de un navío de aquellos, e Diego de Porras, contador de aquella armada: los cuales tomaron todas las canoas que los indios tenían, e publicaron que el almirante no quería ir a Castilla, porque les había dicho que esperasen la respuesta de Diego Méndez y que enviase navíos que los llevasen a todos. Pero ellos, mal aconsejados, no queriendo obedecer su mandado, se fueron e metieron en la mar, pensando atravesar e venir en las canoas a esta Isla Española; e aunque muchas veces lo tentaron, no pudieron salir con su intención; antes porfiándolo, se anegaron algunos de los compañeros que a estos seguían; por lo cual acordaron de los que dellos quedaron, de volver donde el almirante quedaba, con determinación de le tomar los navíos que le hobiesen venido. Mas en tanto que los alzados e desobedientes entendían en lo que es dicho, cobraron salud los que habían quedado enfermos y en compañía del almirante, aunque eran pocos en número. Y como fué entendida la malicia, mandó el almirante al adelantado don Bartolomé, su hermano, que saliese al campo a resistir el mal propósito de los contrarios; e peleó con ellos e los desbarató e venció e mató tres o cuatro dellos, e otros muchos quedaron heridos. E aquesta fué la primera batalla que se sabe haber ha-



bido entre cristianos en estas partes e Indias; y el Francisco e Diego de Porras fueron presos.

Antes que esta batalla e diferencias subcediesen, como los indios vieron que los que estaban sanos de los cristianos se habían ido e dejado al almirante, e que los que con él habían quedado eran pocos y enfermos, no les querían dar de comer ni otra cosa alguna. E viendo esto el almirante, hizo juntar a muchos de los indios e díjoles que si no les daban de comer a él e a los cristianos, que tuviesen por cierto que había de venir muy presto una pestilencia tan grande que no quedase indio alguno dellos, e que por señal desto e de la pestilencia e vertimento de sangre que habría en ellos, verían tal día (que él les señaló), e a tal hora, la luna hecha sangre. Esto dijo él, porque como era gentil astrólogo, sabía que había de ser eclipse de la luna, cuando les había dicho. Llegado pues el tiempo, como vieron los indios eclipsada la luna, creyeron lo que el almirante les había dicho, e muchos dellos fueron, dando voces e llorando, a pedir perdón e rogar al almirante que no estuviese enojado; e diéronle a él e a los que con él estaban cuanto querían e habían menester de sus mantenimientos, e sirviéronle muy bien.

En aquesta manera de vida trabajosa estuvo el almirante e los cristianos que le quedaron un año, durmiendo e habitando en los navíos que estaban al través, anegados hasta la cubierta dentro del agua de la mar junto a tierra, e dentro del puerto donde agora está la villa de Sevilla, que es la principal población de aquella isla. E allí cerca fué la batalla que es dicho, y el puerto se dice Sancta Gloria. Pasado lo que es dicho, llegó la carabela que Diego Méndez envió por el almirante; y cuando se embarcaba en ella, lloraban los indios porque se iba, porque pensaban que él e los cristianos eran gentes celestiales.

Llegado el almirante a esta cibdad de Sancto Domingo, estuvo algunos días descansando aquí; e festejóle el comendador mayor, e túvole en su posada, fasta que después se partió el almirante en los primeros navíos que fueron a España a dar cuenta al Rey Católico de lo que había fecho en este su postrero descubrimiento de parte de la Tierra Firme. E de aquel camino, después que volvió a Castilla, como ya era viejo y enfermo e muy apasionado de gota, murió en Valladolid, año de la Natividad de Cristo de mil e quinientos y seis años, en el mes de mayo, estando el Rey Católico en Villafranca de Valcázar, a la sazón quel serenísimo Rey don Felipe e la serenísima Reina doña Juana, padres de la Cesárea Majestad, nuestros señores, venían a reinar en Castilla. Así que muerto el Almirante donde he dicho, fué llevado su cuerpo a Sevilla al monasterio que está de la otra parte del Guadalquivir, llamado las Cuevas, de la Orden de la Cartuja, e allí se puso en depósito. ¡Plegue a Dios de le tener en su gloria!... porque demás de lo que sirvió a los Reyes de Castilla, mucho es lo que todos los españoles le deben; porque aunque en estas partes han padescido e muerto muchos dellos en las conquistas e pacificación destas Indias, otros muchos quedaron ricos e remediados; e lo que mejor es que en tierras tan apartadas de Europa, e donde el diablo era tan servido e acatado, le hayan ios cristianos desterrado della, e plantado y ejercitado la sagrada fe católica nuestra e Iglesia de Dios en partes tan remotas y extrañas e de tan grandes reinos e señoríos, por medio e industria del almirante don Cristóbal Colón. Y que demás desto, se hayan llevado e llevarán tantos tesoros de oro, e plata, e perlas, e otras muchas riquezas e mercaderías a España: por lo qual ningún virtuoso español se desacordará de tantos beneficios como su patria rescibe e han resultado, mediante Dios,

por la mano de aqueste primero almirante destas Indias. Al qual subcedió en su título e casa y Estado el almirante don Diego Colón, su hijo: el qual casó con doña María de Toledo, sobrina del ilustre don Fadrique de Toledo, duque de Alba, de buena memoria, fija de su hermano don Fernando de Toledo, comendador mayor de León en la Orden Militar de Sanctiago. En la qual hobo el almirante don Diego Colón al almirante don Luis Colón, que después heredó su casa y Estado y al presente lo tiene, e hobo otros hijos en esta señora.



INDICE

Páginas

NOTA PRELIMINAR, por Jaime Delgado V

LOS VIAJES DE COLON

I

PROEMIO I

CAPÍTULO I.—*De las opiniones que hay cerca de a quién dirigió Plinio su libro de la Natural Historia e también relatando en parte sumariamente las materias de que se trata en este libro* 3

CAPÍTULO II.—*Del origen e persona del almirante primero de las Indias, llamado Cristóbal Colón, e por qué vía o manera se movió al descubrimiento dellas, según la opinión del vulgo* 9

CAPÍTULO III.—*En que se trata de la opinión que el autor e cronista desta Natural e General Historia de las Indias tiene cerca de haberse sabido y escripto por los antiguos, dónde son estas Indias, e cómo e con quién lo prueba* 13

CAPÍTULO IV.—*Qué trata cómo Cristóbal Colón fué el que mostró a navegar los españoles por las alturas del sol e norte, e de cómo fué a Portugal e otras partes a buscar quien le ayudase al descubrimiento destas Indias, e le favoreciese para ello e cómo hobieron noticia de su persona los Católicos Reyes, don Fernando e doña Isabel, por cuyo mandado hizo este descubrimiento* 23

- CAPÍTULO V.—Del primero viaje y descubrimiento de las Indias, hecho por don Cristóbal Colón, primero descubridor dellas, por lo cual dignamente fué hecho Almirante perpetuo destas mares e Imperio de las Indias destas partes 29
- CAPÍTULO VI.—Cómo el almirante descubrió esta Isla Española e dejó en ellas treinta e ocho cristianos en tierra del rey o cacique Goacanagari, en tanto que llevaba las nuevas del descubrimiento primero destas partes; e cómo volvió a España en salvamento 37
- CAPÍTULO VII.—De cuatro cosas notables en el año de mil e cuatrocientos y noventa e dos años; e de cuando el almirante don Cristóbal llegó a la corte de los Reyes Católicos, don Fernando e doña Isabel, e de las mercedes que le hicieron después que volvió a España del primero descubrimiento de las Indias; e la razón porque se debe creer que en estas partes fué predicado el Evangelio por los apóstoles o por alguno dellos 45
- CAPÍTULO VIII.—Del segundo viaje que el almirante don Cristóbal Colón hizo desde España a esta isla de Haití o Española, e de cómo halló muertos los cristianos que había dejado en tierra del rey Goacanagari e de la concesión que el Papa Alexandre VI hizo destas Indias a los Reyes Católicos, don Fernando e doña Isabel, e sus subcesores en los reinos de Castilla y de León. Y del descubrimiento de las Islas de los indios flecheros, llamados caribes o otras cosas notables 53
- CAPÍTULO IX.—Del viaje que desde España se hace para estas Indias e de la manera e forma que se tiene en la navegación, e del árbol maravilloso de la isla del Hierro, que es una

de las Islas Fortunadas que agora llaman las Canarias	61
CAPÍTULO X.—Del crescer y menguar del mar Mediterráneo y del mar Océano; en qué partes cresce y mengua como el Mediterráneo, y en qué costas mucho más	71
CAPÍTULO XI.—Del nordestear e noruestear de las agujas de marear, e de las mudanzas de la Estrella del Norte, e de las cuatro estrellas que llaman el Crucero del Sur o de la línea del diámetro	79
CAPÍTULO XII.—De lo que hizo el almirante don Cristóbal Colón, después que supo que los indios habían muerto los cristianos que dejó en esta isla Española el primero viaje; e cómo fundó la cibdad de la Isabela e la fortaleza de Sancto Tomás, e cómo descubrió la isla de Jamaica e vido más particularmente la isla e costa de Cuba, e de las primeras muestras de oro de minas que se llevaron a España	85
CAPÍTULO XIII.—Que tracta de los trabajos y guerras que pasaron los cristianos que quedaron con don Diego Colón e con el adelantado don Bartolomé Colón en la villa de la Isabela, en tanto que el almirante fué a descubrir desde allí, y de lo que acaesció con ciertas tórtolas al alcaide Mossén Pedro Margarite en la fortaleza de Sancto Tomás, y de la población e fundamento de aquesta cibdad de Sancto Domingo, adonde el almirante tornó después de haber descubierta a Jamaica, e otras cosas, etc.	91
CAPÍTULO XIV.—De dos plagas o pasiones notables y peligrosas que los cristianos e nuevos pobladores destas Indias padescieron e hoy padescen algunos. Las cuales pasiones son naturales destas Indias, e la una dellas fué trans-	

ferida e llevada a España, y desde allí a las otras partes del mundo 103

II

PROEMIO 109

CAPÍTULO I.—Que tracta de la guerra que tuvo el Capitán Alonso de Hojeda con el cacique Caonabo, y de su prisión e muerte 111

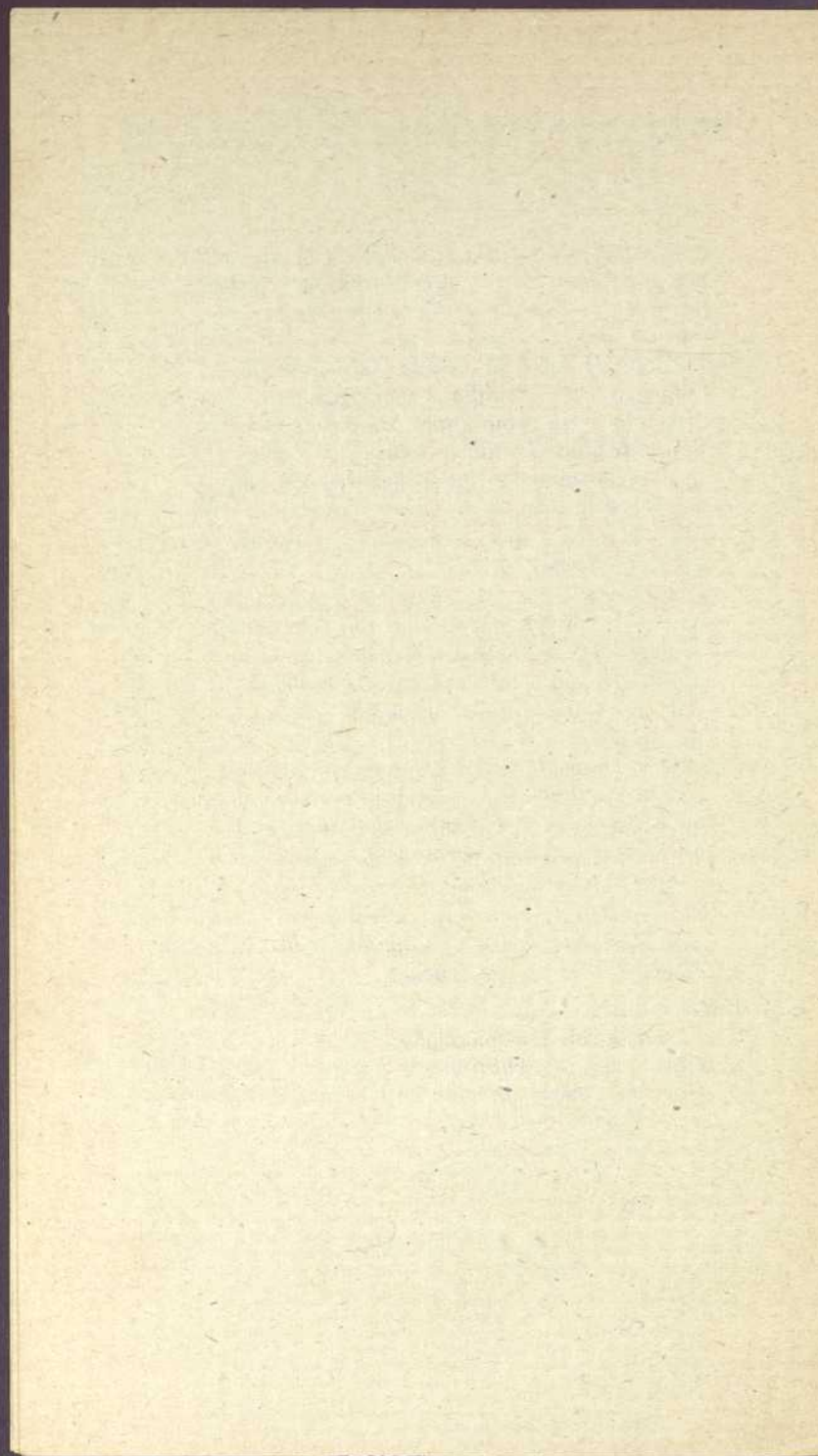
CAPÍTULO II.—De la batalla e victoria que hobo el adelantado don Bartolomé contra el rey Guarionex e otros catorce caciques o reyes, e cómo se apartó Roldán Ximénez de la obediencia e compañía del adelantado don Bartolomé e del almirante primero 115

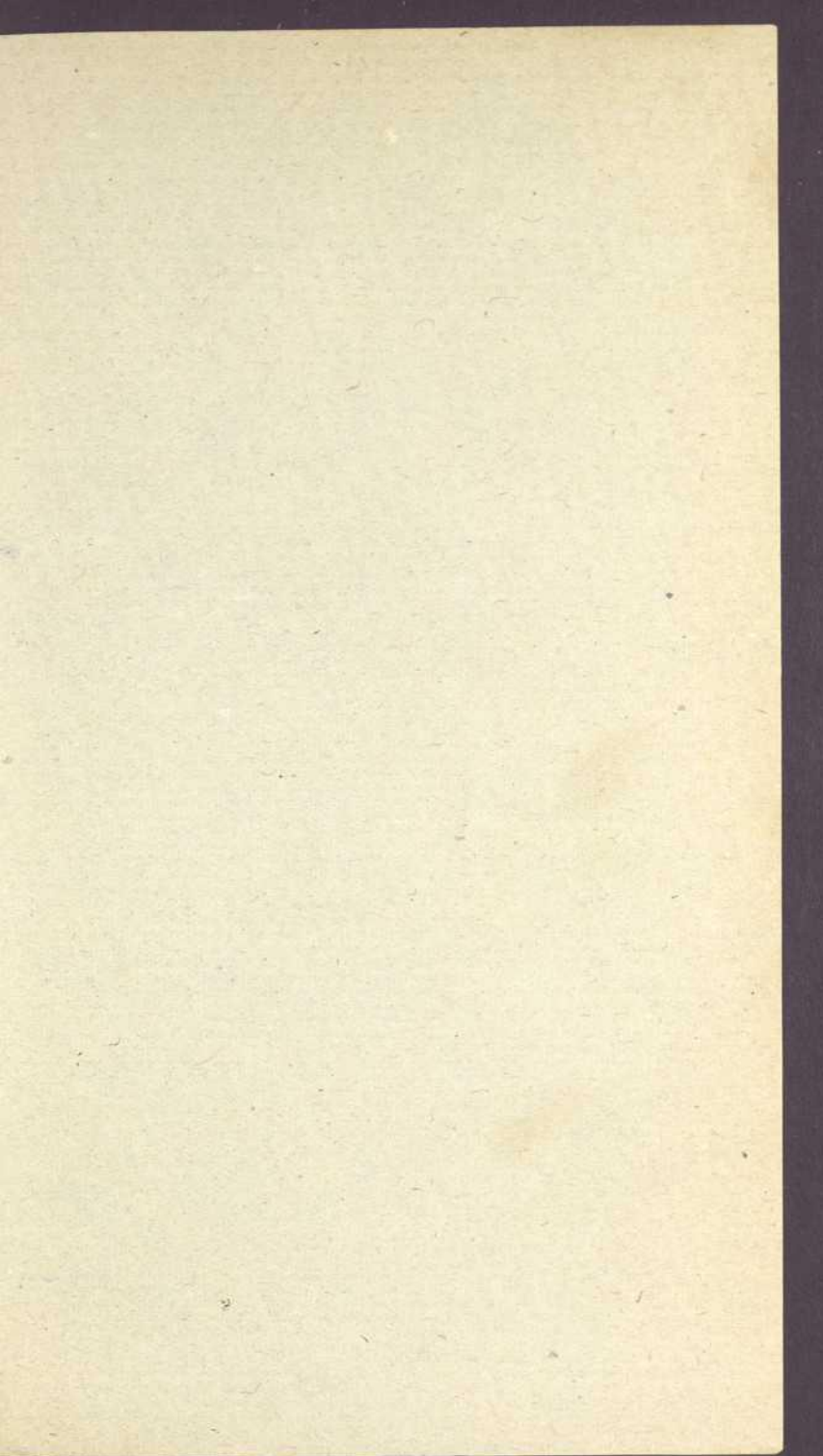
CAPÍTULO III.—Que tracta de lo que en esta isla pasó, en tanto que el almirante fué a España; e del tercero viaje e descubrimiento quél hizo, cuando halló la costa (e grandísima parte del mundo incógnita) llamada Tierra Firme, generalmente donde muy grandes reinos e provincias se incluyen, e de cómo descubrió asimismo la isla de Cubagua, donde es la riquísima pesquería de las perlas, e de otras islas nuevas que halló, y del subceso de todo ello, con otras cosas adherentes a la historia 119

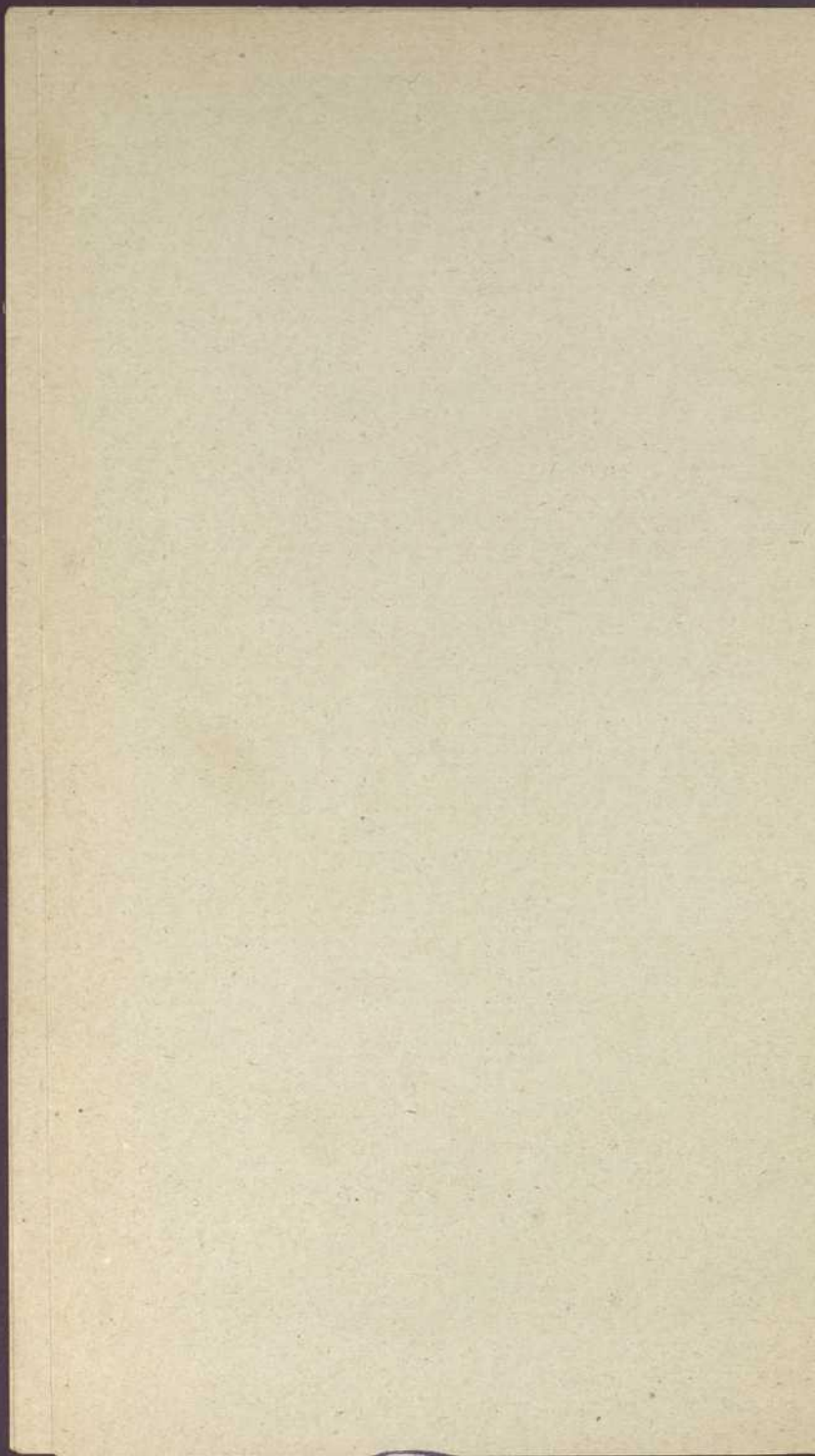
CAPÍTULO IV.—De lo que el adelantado don Bartolomé hizo en tanto que el almirante fué a España hasta quél tornó a esta cibdad después que descubrió parte de la Tierra Firme; e de la gobernación del almirante hasta su prisión, e de los reyes o señores que había en esta isla 123

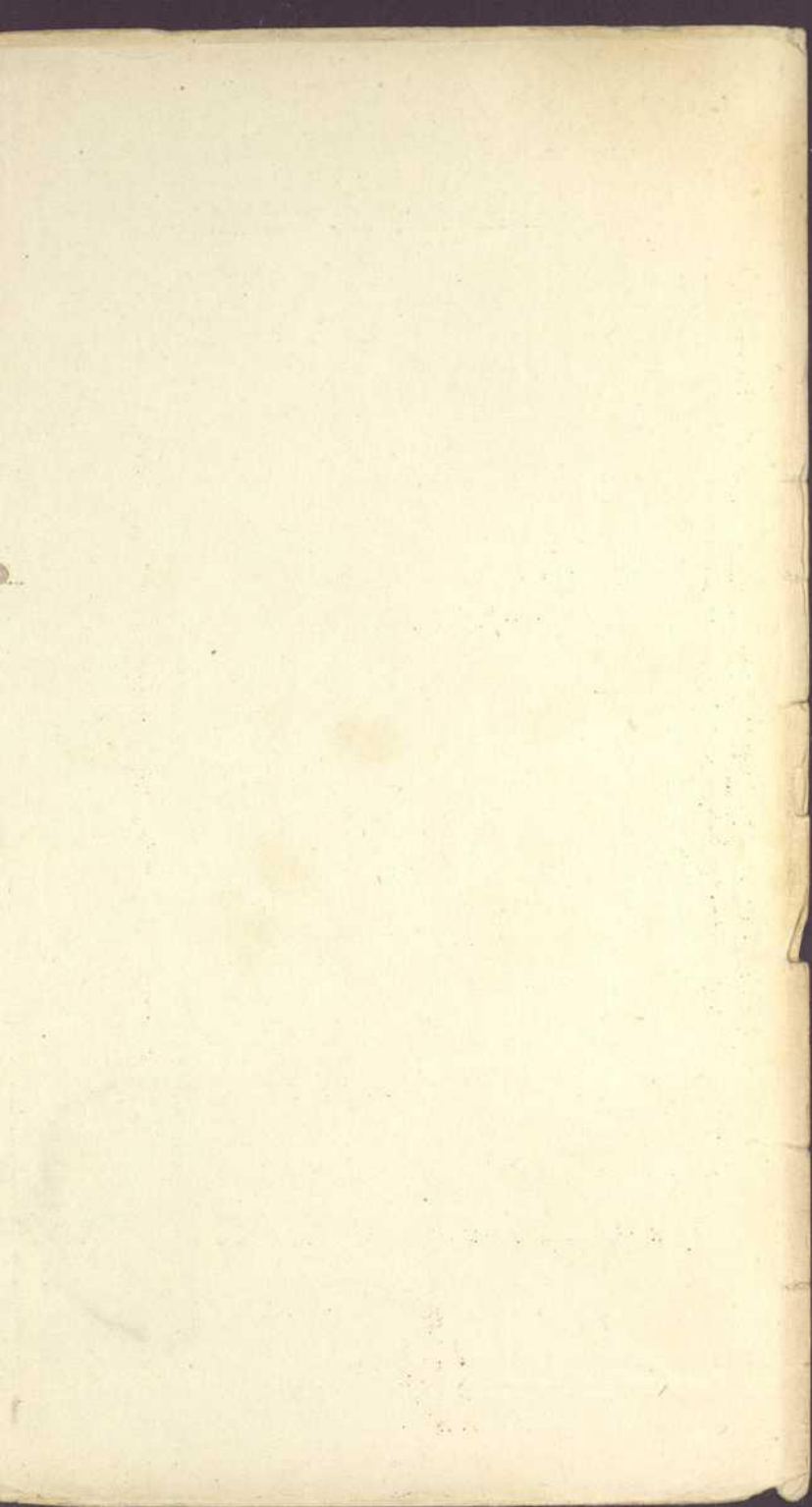
CAPÍTULO V.—Que tracta del lago de Xaragua y de otro lago que está en las sierras e cumbres más altas desta isla, y de la forma de la

gente que en esta isla se halló, e con qué armas peleaban; y qué gente son los caribes flecheros, y de la Sancta Vera Cruz de la Concepción de la Vega	129
CAPÍTULO VI.—De la venida del comendador Francisco de Bobadilla a gobernar esta isla Española, e de cómo envió preso en grillos al almirante don Cristóbal Colón y al adelantado don Bartolomé e don Diego, sus hermanos, con él; e de los muchos indios que hobo en esta isla y las causas por qué se murieron o son casi acabados	137
CAPÍTULO VII.—De la venida del comendador mayor de Alcántara, don Frey Nicolás de Ovando, el cual gobernó esta isla, e de la partida del comendador Francisco de Bobadilla el cual con toda la flota se perdió en la mar con mucho oro, e del aviso que dió el almirante al comendador mayor para que no dejase salir la flota deste puerto, como hombre que conocía la disposición del tiempo. E por no le creer ni dejar entrar aquí se perdió él, el arma e mucha gente	147
CAPÍTULO VIII.—De lo que descubrieron en la costa de Tierra Firme los capitanes Alonso de Hojeda y Rodrigo de Bastidas	151
CAPÍTULO IX.—Que tracta de cómo se perdió el armada con el comendador Bobadilla, e del último viaje e descubrimiento que fizo el almirante don Cristóbal Colón en la Tierra Firme.	155









Distribuidor: E. MASIA ALONSO
Zorrilla, 23. — Madrid

COLECCIÓN CISNEROS

Precio de la colección: 600 ptas. Tomo suelto: 8 pt



G. Per-
nández
de Oviedo



Los viajes
2.º Color



612

